

MUNICIPALIDAD DE QUITO



Museo Histórico

Organo del
Museo de Historia

Departamento Municipal de
Educación y Cultura Popular

Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Nº 24



MUSEO HISTORICO

*Revista trimestral
Organo del Museo de Historia
Departamento Municipal de
Educación y Cultura Popular
Quito - Ecuador*





San Francisco de Quito
La Muy Noble y Muy Leal

MUSEO HISTORICO

Año VIII Quito, Agosto 10 de 1956 No 24

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

Por la Patria

EL I. Concejo de la Capital del Ecuador, no sólo fiel heredero del Cabildo cuatro veces secular, en sus anhelos por la grandeza de la Patria, es hoy, como lo fue ayer, el modelador de nuestra Nacionalidad; el más cristalino, el más límpido ejemplo de una Institución que, arraigada medularmente en la conciencia del pueblo, traduce la autoridad que dimana con espontaneidad de la conformación, la contextura, la índole de la colectividad que representa.

El visitante viajero que conoció el Quito de fisonomía colonial, asentado en las quiebras más accidentadas de los Andes; que presentaba para un urbanismo moderno, quizá los más grandes problemas, no igualados por ninguna ciudad del planeta; aislada

del Comercio, del intervenir continental, este viajero, este turista que torna a visitar la Capital del Ecuador, no puede menos que asombrarse ante el paso gigantesco que ha dado Quito, hasta convertirse en la ciudad más atractiva por múltiples aspectos: por su fisonomía encantadora, única también en América hispana, ajena al bullicio, al tormento del hombre que precipita su existencia en el diario vivir, destrozado en sus oídos por pitos y sirenas diabólicas, de electrificadas empresas que parecen indiferentes al mundo externo, que por nada se afanan que no sea la lucha del capital con el capital. Destrozado en sus sentidos, porque a cada paso en el subir y bajar de ascensores, y en el utilizar necesariamente de todos los artefactos que ha inventado la civilización material, no se da un momento de tregua para las obras del espíritu.

Pero la Ciudad de Quito, si nos revela este esfuerzo, la abnegación del Cabildo para convertirla en lo que hoy ostenta, una ciudad moderna; nos dice sobre todo de la presencia del espíritu, en su pueblo que busca serenamente el equilibrio, de acuerdo con la naturaleza del hombre ecuatoriano, que en su legendaria historia, no importándole las dimensiones geográficas, ha sido el cerebro y corazón de América.

Díganlo los primeros obrajes del siglo XVI, inundando con sus paños producidos en Quito, desde Panamá al Magallanes; las universidades de San Gregorio y Santo Tomás; el Hospital San Juan de Dios; las obras del más acabado arte de Pedro Bedón, Miguel de Santiago, Antonio Rodríguez, Javier Gorívar, Bernardo de Legarda, Bernardo Rodríguez de la Parra, Manuel Samaniego, Joaquín Pinto, que lucen no superadas en el tiempo en iglesias y Museos de América.

Las Rebeldías de Quito que personificadas en Pedro de Puelles, Simón Bellido, en el siglo XVI; en el indio Espejo en el siglo XVIII, culminaron el 10 de agosto de 1.809, con Montúfar, Morales, Quiroga y otros; nos hablan con hechos, lejos del sentimentalismo y la hipérbole, que si fué en tiempos ya lejanos, cerebro y corazón de un continente, sus hijos por ancestro no han cambiado y sus virtualidades continúan con legítimo orgullo.

El Cabildo de Quito, decíamos, si ha dado un gran paso en el progreso material de su pueblo, fué más allá: impulsó la obra de la educación y la cultura, con sus establecimientos de primer orden, la Escuela "Sucre", la Escuela "Espejo", el Liceo "Fernández Madrid", el Colegio "Sebastián de Benalcázar"; y para acrecer el patriotismo, conociendo el pasado, explicarnos el presente y enseñarnos el porvenir, inició hace 25 años, la publicación de las Actas de los Cabildos que, arrancando de la fundación de Quito, el 6 de Diciembre de 1.534, ha llegado ya en 27 tomos a las primeras décadas del siglo XVII; constituyendo hoy en el mundo, obra fundamental de consulta, para el estudio de la realidad de América en la época de la colonia.

Por estas publicaciones, —los Libros de los Cabildos, la Revista "Museo Histórico", en sus 23 números, y los trece volúmenes traídos de Bogotá en Microfilm, relativos al proceso íntegro seguido contra los Patriotas del 10 de agosto de 1.809 y que hoy están listos para las prensas—, ha querido el I. Concejo galardonarme, en este día fecundo en recuerdos para la Patria, porque está convencido que me he consagrado a su servicio.

He cumplido el destino del hombre que viene al mundo, servir a la Patria; a aquel sublime símbolo de las más grandes afecciones humanas. La Patria, a quien todos la sentimos en lo más hondo de nuestro ser; pero que ninguno la explica lo bastante.

Si para mí, la Patria es el conglomerado fraterno, que, escapando al tiempo, rodea nuestra existencia, dentro de una circunscripción geográfica; para otro "la vinculación del hombre con la tierra", y para un tercero "La entidad geográfica e histórica unitaria, limitada en la sangre y en el sentimiento ante un destino común"; para todos es un deber sagrado servir a la Patria, en el sitio en que a cada cual le haya deparado el destino.

Señor Alcalde, Señores Concejales: he entregado mi Yo con constancia, con desprendimiento, con amor y abnegación, a servir al concepto subjetivo que inspira universalmente el más elevado de los sentimientos del hombre: El Concepto de Patria. Gracias.

Jorge A. Garcés G.

El Muy Ilustre Concejo Municipal
de San Francisco de Quito,

Considerando:

Que el señor **Jorge A. Garcés G.**, en su extensa como ejemplar carrera Administrativa Municipal, rescató valiosos documentos históricos e infolios manuscritos, del hacinamiento en que los habían acumulado los siglos iniciales de la vida quiteña, y fundó con este depósito el actual Archivo Histórico Municipal de Quito, enriqueciéndolo más tarde con cerca de doscientas mil páginas de documentación obtenidas en microfilm en el Archivo Nacional de Bogotá, en donde se encuentran los originales como cabeza que fue del Virreinato de Nueva Granada; con lo que el señor **Jorge A. Garcés G.**, ha levantado en la Capital Ecuatoriana un Archivo Histórico de los más completos de la época Colonial;

Que el señor *Jorge A. Garcés G.*, ha entregado a la Ciudad de Quito y al mundo de la Historia, en trece volúmenes, copias de los Procesos originales que se encuentran en Bogotá, seguidos a los Patriotas del 10 de Agosto de 1809, dotando así a Quito, de una documentación fundamental en la Historia Patria, como a Pueblo precursor de la Libertad y de los derechos del hombre;

Que el Sr. *Jorge A. Garcés G.* viene publicando desde el año de 1949, la Revista Municipal "*Museo Histórico*", en la que se recogen la Historia, tradición, costumbres, etc., de la vida quiteña del pasado; y que el Sr. *Garcés G.*, ha realizado la versión paleográfica de veinte y tres volúmenes de los Libros de Cabildos de Quito, y dirigido las correspondientes ediciones, publicación ésta que ha adquirido singular trascendencia en el campo de la Historia Continental;

Acuerda:

Conceder al señor *Jorge A. Garcés G.*, la Condecoración de la Orden de Honor de Caballeros de Quito "*Sebastián de Benalcá-*

zar", en el Grado de "Comendador" que le acredita como "Quiteño Ilustre", en recompensa a su imponderable labor creadora de la cultura y de la Patria, en treinta años de servicio al primer Cabildo de la República.

Dado en la Sala de Sesiones del Ilustre Concejo, en Quito, a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos cincuenta y seis.

El Alcalde de San Francisco de Quito,
DR. CARLOS ANDRADE MARIN

El Secretario Municipal,
ERNESTO ESPINOSA G.

Discurso pronunciado por el Concejal
Dr. Wilson Córdova en la Sesión
Solemne del Ayuntamiento, en el Salón
de la Ciudad, el 27 de Febrero de 1956,
Aniversario de la Batalla de Tarqui



HOY día nuestra Patria está viviendo uno de los momentos cruciales de su historia democrática - republicana. Yo estimo que una muy excepcional oportunidad pudiera igualarse y ser tan halagadora como la actual, para decir algo, para manifestar algo, para dialogar espiritualmente algo, —aunque sea poco—, sobre el amplio tema y el

inmenso significado que encierra la práctica de las virtudes cívicas y ciudadanas, de las verdaderas virtudes y cualidades cívicas-ciudadanas.

Porque si el gobierno de una sociedad; si los dirigentes de los partidos y grupos políticos responsables; si los ciudadanos representativos, ora por ignorancia, ora de mala fe, ora con inocultables fines proditorios, asestan, con su ejemplo, —consciente o inconscientemente—, hondas puñaladas al cuerpo cívico de la República, —que es la imagen viva de la Patria—, no se culpe después al pueblo, ni se derramen posteriormente lágrimas de cocodrilo, por los oscuros derroteros y actitudes, que pudiera seguir y asumir el mismo.

La responsabilidad deberá recaer única y exclusivamente en el cuadro de los gobernantes y forjadores de la conciencia nacional. En consecuencia, decía, la hora presente es muy propicia para conmemorar, llenos de unción, recogimiento y fé, el "Día del Civismo". Ojalá me encuentre equivocado; o mejor, quisiera estar equivocado; pero hay una angustia que martiriza mi espíritu, de algunas semanas a esta fecha; y que deseo confesarla con la más recta intención y noble franqueza: temo que en algunos sectores y círculos de los integrados por mis compatriotas, se está confundiendo, se está mixtificando, se está desviando por deslayados senderos, el sentido genuino, único e inmutable que tiene, que siempre ha tenido la Cívica, el civismo, que constituye en esencia, "el celo por las Instituciones e intereses de la Patria".

Es absolutamente indispensable, porque hace falta, que en este Día dedicado a la sublimación de la Cívica ecuatoriana, en particular, pensemos con rectitud inquebrantable y sin tergiversar la verdad, en lo que hemos sido en el pasado, en lo que somos, y, sobre todo, en lo que estamos decididos a ser y

representar en el futuro, como nación civilizada, culta, libre e indeclinablemente democrática, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Adentrémonos, siquiera por unos instantes, en el íntimo laboratorio de nuestro propio ser; examinemos nuestra libérrima conciencia ciudadana; y cavilemos, cavilemos seriamente sobre las cosas del pasado; sobre los triunfos, fracasos y tragedias del pasado histórico.

Estoy seguro que como fruto de esta meditación desapasionada, brotará la inspiración creadora que pueda guiarnos por senderos cívicos, de una renovada y purificada dedicación al culto de sus símbolos inmutables: Dios, Patria y Libertad; Libertad, Dios, y Patria; Patria, Dios y Libertad, que precisamente constituyen los eternos signos, sobre los que se yerguen airosos, no sólo el edificio de la República, sino la estructura espiritual y material del I. Municipio de San Francisco de Quito, cuya reconocida generosidad se ha manifestado de nuevo, al haberme confiado que os dirija oficialmente la palabra, en este 27 de Febrero de 1956.

Las naciones, como los individuos, tienen sus horas de gloria, pero también sus minutos, a veces interminables de tragedia. El 27 de Febrero de 1829, fue un amanecer luminoso para las fuerzas grancolombianas, comandadas por el Mariscal de Ayacucho. El que debía convertirse en invasor profesional fue detenido en el Portete de Tarqui, hace ciento veinte y siete años.

En Enero de 1941, pocos meses antes de la invasión de Julio, a propósito de este hecho, decía quien os habla, en la Universidad Nacional de Santiago de Chile, lo siguiente: "Fiado ya el conflicto a la decisión de las armas, la Batalla de Tarqui, de 27 de Febrero de 1829, concedió la victoria a la Grancolombia. Al día siguiente se firmó en Girón un

Convenio Preliminar de Paz, en el que se pactaba como base de la futura demarcación de límites "la división política de los antiguos Virreynatos, de Agosto de 1809, en que estalló la Revolución en Quito". No aceptado por el Perú el Acuerdo, se reanudó la guerra, que duró aún tres meses; durante este tiempo las fuerzas grancolombianas reconquistaron Guayaquil y después de graves derrotas, el Gobierno de Lafuente y Gamarra manifestó al Libertador que el Perú estaba dispuesto a cumplir un nuevo Armisticio, que se celebró el 10 de Julio de 1829. En Septiembre del mismo año se suscribió en Guayaquil un Tratado, en el que se reconocían por límites, los antiguos territorios de antes de la Independencia. Igual cosa sucedió con el Protocolo Adicional Pedemonte Mosquera". De aquí, pues, que el Ecuador ha sido, es y será país amazónico.

Horas de triunfo, pero también minutos, a veces interminables de tragedia. Coronas de frescos laureles y coronas de punzantes espinas. Tarqui: la hora luminosa y prometedora. Río de Janeiro, el Protocolo de su nombre, cuya firma fue virtualmente obligado el país a suscribirla, es la antítesis de Tarqui; es el minuto oscuro y negativo; es el minuto, que entre las bambalinas diplomáticas, los hilos y los resortes de las conveniencias económicas y políticas out-trance, de carácter internacional, asesinaron los justos y reconocidos derechos de un pueblo ultrajado por la fuerza militar extranjera; es el minuto en que aparecen los inmensos crespones de la vergüenza internacional, cubriendo con sus espesos pliegues los cielos americanos.

Hubiérase dicho que era necesario inmolar al hermano débil para salvar el mayorazgo del primogénito, cuya integridad corría el peligro de desaparecer por la lejana invasión de los hombres de ojos

oblicuos y tez amarilla...? Qué provincias del Ecuador se hallaban ocupadas y saqueadas por ejércitos enemigos? ¿Y qué? ¿O se pensó también que poco importaba sacrificar a un País, militarmente débil, territorialmente pequeño, de escaso poder económico, para salvar al gigante, amenazado por las huestes fanáticas de aliende el Pacífico.....? La verdad es que todos aquellos principios de la solidaridad, justicia e igualdad americanas, de la ayuda mutua, del "uno para todos y todos para uno", quedaron en ese instante convertidos en pedazos; y así continuarán, al menos para el Ecuador, mientras no se haga justicia a sus derechos, porque esa corona de espinas continúa desangrando la frente altiva de la Patria.

Sin embargo, sería una burda injusticia a la realidad histórica, si la suscripción del Protocolo de Río, la atribuyéramos exclusivamente a factores extraños a nuestro desenvolvimiento republicano. En una parte de su Historia del Ecuador, afirma Pareja Diez-Canseco, honra de las letras nacionales: "Años largos de descuido y de mala diplomacia, nos condujeron al trágico final. El destino histórico y geográfico, nuestra existencia entre dos entidades nacionales más poderosas, las mil razones que esta historia ha venido contando desde nuestros orígenes, el que del subsuelo ecuatoriano no brotasen chorros inmensos de petróleo, que no se encontraren en él minas de tungsteno, de cobre o de plata, nuestra inferioridad económica, en suma, la cortedad de visión de muchos gobernantes, son otras de tantas causas de los sucesos de 1941.

Y si estamos haciendo, como antes afirmaba, un examen de conciencia imparcial y sereno, deberemos añadir que, efectivamente, hasta 1947, la Historia Patria, en varios períodos se congestiona de múltiples

revueltas, pronunciamientos "golpes" y cuartelazos civiles y militares, todos ellos naturalmente, invocando el nombre de la Patria; destinados a salvar al País del caos institucional; de la demagogia política; de la desintegración nacional; invocaciones falsas, engañosas, anticívicas, que exclusivamente se planteaban, dictadas por la ambición personal de los vivos, los improvisados, los claudicantes o los audaces. Y el País lógicamente, debilitábase. Se debilitaban sus reservas físicas, espirituales y económicas.

Horas de gloria, pero también minutos, a veces interminables de tragedias. En aquéllas y en éstos se inspiró el I. Municipio de Quito, cuando hace diez años estableció el "Día del Civismo". Textualmente se dijo: "Esta resolución que interpreta el sentimiento del pueblo de Quito, expidió la Corporación, con el noble propósito de convertir la tragedia y la amarga experiencia, en fuente de renovación, en el firme convencimiento de que es urgente que nos olvidemos de lamentaciones intrascendentes que, dejando hondo quebranto en los espíritus, nada crean, y laboremos todos con superación, en unidad de acto, con inmensa fe en el glorioso porvenir de la Patria Ecuatoriana".

Si en ciertos momentos la suerte ha sido cruel con esta tierra de volcanes y hombres rebeldes, tenemos que obtener fuerza de flaqueza. Crimen sin nombre sería la adopción de una pose derrotista o empeñarse en repetir los errores periódicos de antaño.

Inspirémonos también, para ello, en las enseñanzas ponderadas de nuestros grandes varones. Son saludables los ejemplos de nuestra propia Historia: Cuando Antonio Borrero y Cortázar se excusaba airado de aceptar una candidatura oficial ofrecida por García Moreno, estaba fortaleciendo el alma nacional, estaba haciendo Patria, estaba haciendo Cívica; cuando desde playas extrañas y saboreando

el amargo pan del exilio, un ilustre liberal respondía a todos los cínicos y felones de entonces, —y de siempre—, que “primero” sabrían su muerte, antes que una claudicación”, estaba haciendo Patria, estaba haciendo Cívica, estaba dando un ejemplo de entereza y convicción, a todos aquellos que por petulancia y vanidad de llegar, aunque sea “a golpes de codos”, son hoy día liberales, mañana conservadores, a la vuelta de la esquina socialistas, y a la hora de los postres, falangistas. Y cuando González Suárez, arrostrando el odio, la incomprensión, las calumnias, y las vejaciones de sus propios feligreses, en momento decisivo para la supervivencia del País, exclamaba con voz autorizada: No sacrifiquemos a la Patria en nombre de la Religión”, estaba también haciendo Cívica, porque con rara hombría desenmascaraba a los fariseos del templo.

Esta exclamación angustiosa de Verdad, debería hoy ampliarse. Deberíamos gritar a lo largo y a lo ancho de la República; por las cumbres de sus Andes, los cauces de sus ríos, las playas de su mar y la selva de su Oriente: no sacrifiquemos el santo nombre de la Patria, en aras de los cálculos, las ambiciones y las vanidades personalistas; no sacrifiquemos a la democracia ecuatoriana, ni ofrezcamos su liquidación, con la amenaza de los azotes del despotismo, de la intolerancia, del fanatismo, o con los candados del silenciamiento; no sacrifiquemos el nombre de Dios, en aras de mezquinos intereses terrenales, -brindemos a El lo que es de El y al César lo que es del César; pero tampoco ofrezcamos servirla con desdorosas y previas imposiciones de “cuotas”. A la Patria hay que entregarse totalmente, íntegramente, —no por gotas ni por “cuotas”. A la Patria hay que entregarse en cuerpo y espíritu, con cerebro y corazón, con emoción, sentimiento y amor sin límites. Y sobre todo, señores,

con dignidad política. La dignidad es la virtud cívica-personal, cuya reivindicación se impone hoy más que nunca en el país. En la forma más indigna se formalizan injertos políticos increíbles, por "comandos" megalómanos, que han hecho del arte de gobernar y administrar, fuente de lucro y palanca de irresponsabilidad.

Una nueva fiebre parece que hubiérase extendido por los más apartados rincones del país: la fiebre contagiosa del Poder; la fiebre de llegar por llegar; la fiebre de escalar a brincos las gradas palaciegas; de transponer sus umbrales precipitadamente, aunque se convierta a la República en campo de Agramante. Pocos saben lo que es el Poder; pocos saben de los dolores y angustias que representa el ejercicio del Poder; pocos, de las responsabilidades que acarrea la administración del Estado. La cuestión es llegar, y llegar como quiera, del brazo de quienquiera y del apoyo de cualquiera. La cuestión es llegar. Poco importa que se pisoteen las normas de conducta cívica-ciudadanas. Todos se sienten dueños de éstas; pocos las practican con sinceridad y desprendimiento. Todos claman el apoyo del pueblo; pocos conocen sus necesidades. Todos hablan de los atributos de la Patria; pocos la sienten en la intimidad de su espíritu; pocos conocen sus horas de gloria y sus minutos, a veces interminables de tragedia.

Perdonadme, os lo suplico, si quizá he hablado con demasiada franqueza. Tal vez no hubiera sido lo político, pero sí lo necesario. De todas maneras mi intención no ha sido la de herir a nadie: ni a propios, ni a extraños. Por sobre todas las cosas y circunstancias eventuales, me precio de ser un hombre libre. No tengo, por lo mismo, razón alguna para ocultar, bien en público o bien en privado, los dictados de mi conciencia y los sentimientos de mi corazón.

Y gozando del privilegio de integrar actualmente el I. Concejo de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, así me encontraba obligado a proceder: Noblemente, Lealmente.

Dios, Patria y Libertad. Libertad, Dios y Patria. Patria, Dios y Libertad.



Discurso del Sr. Concejal Don Miguel
Espinoza Pérez, en la Sesión Solemne
del J. Concejo, conmemorativa de la Ba-
talla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1956



OS hemos reunido aquí, señores, para en acto solemne recordar y rendir culto a nuestros héroes. Se cumple hoy día, como todos conocemos, el CXXXIV aniversario de la Gloriosa Batalla de Pichincha, en la que se conquistó la Libertad de nuestra Patria.

En las religiones se discierne un elemento esencial y otro formal, el dogma y las prácticas; en el amor patrio que, también es una religión, hay una doctrina y hay un culto, y el culto es necesario; es la

dedicación de los emblemas visibles y objetivos con que el respeto público honra nuestro mejor blasón y la más pura de nuestras tradiciones: tal es el sentido serio de las festividades cívicas, de ésta nuestra reunión.

Una nación puede medir el derecho que tiene al respeto y a la consideración de los demás, tal vez no tanto por la imposición abrumadora de su entidad o el exponente de su potencial material, cuanto por los grados de capacidad, de amor a ella que se acendran en el corazón de sus propios hijos.

El sentimiento de amor patrio debe, pues, cultivarse con tenaz y excesivo esmero, como un elemento moral de eficiencia irrecusable, como un factor de fértil realidad en todo empeño encaminado al desarrollo de las fuerzas vivas de un país. Ni pueden transitorios inconvenientes alegarse como razón para que ese amor decaiga, puesto que es precisamente el cultivo de tal sentimiento, el reencender de tal amor, uno de los agentes más poderosos para levantar de postraciones y para restaurar fuerzas abatidas. Es, pues, necesario regresar al optimismo, es necesario creer en la patria, en sus hombres, en su potencialidad, en su porvenir y en la alteza de sus destinos.

El concepto de patria no es, como se atreven a sostener algunos, ni un prejuicio desdeñable, ni una vacua abstracción; es algo muy real: una comunidad de muy tangibles y positivos intereses humanos y al propio tiempo una vinculación ideal de tradición, de sentimientos y de aspiraciones. Es cuanto amamos y cuanto nos ama; lo menos fugaz y lo mejor de nosotros mismos; la piedra ennegrecida de nuestro hogar, la cuna de nuestros hijos y la tumba de nuestros padres; el valle de nuestro pasado y la ciudad de nuestro porvenir.

La exaltación de esa religión de la patria, conduce también a la más pura enseñanza ética, como que es la natural ampliación, la proyección luminosa en el tiempo y en el espacio, de aquel precepto de elemental equidad y de sacrosanta y eterna sabiduría que nos previene ante todo, sobre todo y a pesar de todo: "Honra a tu padre y a tu madre."

Todos los pueblos comprenden la necesidad y la importancia de una gloriosa tradición nacional, y cuando la tienen escasa, la magnifican y, cuando no la tienen, la inventan y la forjan con la tradición popular. La adoración colectiva, auténtica manifestación de una colectiva necesidad, erige así en el vértice de las tradiciones de cada pueblo el superhombre representativo, el héroe de donde las naciones, con generosa superstición, hace brotar su origen, su carácter, su historia y su gloria.

Nuestra patria, por dicha, no ha necesitado ni de la fantasía, ni de la leyenda, para hacer surgir héroes a la existencia y a la glorificación.

Veamos qué nos dice la historia y cómo surgió uno de nuestros héroes:

El 28 de Mayo de 1822, desde el Cuartel General en Quito, el señor General Antonio José de Sucre, en el parte de la Batalla de Pichincha, dice en uno de los acápite, textualmente: "Los resultados de la jornada de Pichincha han sido la ocupación de esta Ciudad y sus fuertes el 25 por la tarde, la posesión y tranquilidad de todo el departamento, y la toma de 1.000 prisioneros de tropa, 160 oficiales, 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles, fornituras, cornetas, banderas, cajas de guerra y cuantos elementos de guerra poseía el ejercicio español. Cuatrocientos cadáveres enemigos y doscientos muertos han regado el campo de batalla; además tenemos 190 heridos de los españoles y 140 de los nuestros. Entre los primeros,

contamos al Teniente Molina y al Subteniente Mendoza; y entre los segundos, a los Capitanes Cabal, Castro y Alzuro; a los Tenientes Calderón y Ramírez y a los Subtenientes Borrero y Arango. Los cuerpos todos han cumplido su deber: jefes, oficiales y tropa se disputaban la gloria del triunfo. El Boletín que dará el Estado Mayor recomendará a los jefes y subalternos que se han distinguido; y yo cumpliré con el deber de ponerlos en consideración del Gobierno; en tanto, hago una particular memoria de la conducta del Teniente Calderón, que habiendo recibido sucesivamente cuatro heridas, no quiso retirarse del combate. Probablemente morirá; pero el Gobierno de la República sabrá compensar a su familia los servicios de este Oficial heroico". Hasta aquí el parte del General Antonio José de Sucre. Abdón Calderón murió, surgió el Héroe Niño que "Murió gloriosamente en Pichincha; pero vive en nuestros corazones".

Y así, señores, la Batalla de Pichincha, que hoy conmemoramos, como tantas otras gestas heroicas, nos han dado héroes reales y de una excelitud que se diría legendaria si no estuviese ahí la historia para afirmarla con sus comprobaciones irrevocables. A estos héroes de nuestra historia sólo les falta un pedestal digno de ellos para que sean visibles desde todos los puntos del horizonte mundial. Levantémoslo.

El evangelio de la patria, evangelio de la paz y del amor, impone, hora por hora el deber de preservar el sentido íntimo que tuvo en la mente de quienes la concibieron: entidad de fortaleza, de dignidad y de justicia, solar hospitalario y heredad fecunda a todas las labores del bien, albergue de nuestra vida moral y ara de nuestras adoraciones eternas.

Si la libertad, don precioso, se compra al precio de la sangre; la paz, el orden y el engrandecimiento material, es decir, el poderío nacional y la nacional respetabilidad, sin las cuales la independencia es precaria y la libertad imposible, piden también y merecen sacrificios dolorosos y renunciaciones supremas.

Para fecundar los campos de la patria, necesario es arrancar primero de ellos toda semilla de odio, intolerancia y fanatismo, porque son infecundas y devastadoras; después precisa sembrar, sembrar mucho, sembrar ideas, sembrar virtudes, sembrar esfuerzos, sembrar en la tierra y sembrar en el espíritu, sembrar para el presente y sembrar para el porvenir; cuando venga la cosecha que ganó nuestra voluntad, que vendrá por la óptima y necesaria causalidad de toda expansión de vida, será una cosecha de bendición, como la del sembrador de la parábola; entonces, señores, tendrán los héroes de nuestra historia un pedestal digno de su estatura.



Ecuador, Primogénito de la Libertad

Conferencia leída en la Sala de Honor de la Biblioteca Nacional de Bogotá, en la tarde del 9 de Agosto, en nombre y representación del Instituto Colombo-Ecuatoriano, con motivo del 146 Aniversario del Primer Grito de la Independencia Ecuatoriana.



OS reunimos esta tarde, señor Embajador, para evocar glorias pretéritas de vuestra patria nobilísima, hermana de Colombia desde lejano pasado prehistórico que nos habla de pueblos comunes que trasegaron por enhiestas cordilleras, fecundas mesetas y valles miríficos de una y otra nación, a las que legaron mudo testimonio de sus más elevados conceptos religiosos, estéticos y sociales en piezas de oro de exquisita factura, en monumentos líticos que mejor expresan las fuerzas telúricas que les agobiaron, en cerámicas maravillosas modeladas con amor, acariciada su blanda arcilla con originales

interpretaciones de los seres y las cosas, móviles de sus elementales nociones de la belleza perenne.

Uniformados aún en la hora en que, por vez primera, el silencio de nuestros bosques fue viciado por el estruendo asesino de las armas de fuego, doblegadas nuestras florestas ante el ímpetu de los macheteros; desgarrado el aire, acostumbrado al fino silbar de la cervatana y de las flechas emplumadas, por la marcha rauda de los ballesteros; dispersa y aterrorizada la grey americana con el horrisono concierto de las jaurías de presa; espantadas nuestras naciones aborígenes con la voz sonora y guerrera de los aguilillas.

Unimismados, por fin, cuando por sobre aquella empresa guerrera del siglo XVI con el precedente único universal de la tarea inenarrable de las Curias romanas cuando hicieron suyo el mundo de Occidente, se elevó, para pasmo de todos, el símbolo perenne de paz y redención, hecho cruz y calvario, que nos retiene de hinojos. Desde entonces nuestras vidas corren paralelas, idénticas en la tarea civilizadora que ejerció España sobre nuestros pueblos; una misma sangre, la sangre mezclada a borbotones con la débil linfa primigenia. Desde entonces, no solamente pudimos entendernos en el idioma incomparable de Castilla, que realiza la unidad en hispanoamérica, sino en todos los campos del quehacer humano, del cultivo de la inteligencia, de las nobles concepciones del arte, nos nutrió la misma ciencia jurídica y canónica; abastecimos el alma con doctrinas idénticas, como es igual el testimonio de Nicea con el que confesamos al Dios nuestro. A igual ritmo de fe y de cultura erígense nuestras ciudades, levántanse los magnos monumentos de fe y de cultura, santuarios que en la muy noble Metrópoli ecuatoriana recibirán, por siglos, la admiración, pues constituyen rara presea

del arte hispanoamericano. Una y otra fueron Audiencias, la de Quito y la de Santa Fé de Bogotá, ilustradas fueron por parecidos jueces y en las aulas universitarias mezcláronse preclaros hijos de los dos países.

Ritmo lento y constructivo, el que debe llevar cuanto está llamado a permanecer, envuelve nuestra vida colonial, y, al crearse el virreynato de la Nueva Granada en 1739, el vínculo político ata más aún nuestros destinos. Más frecuentes los contactos, mayores los vínculos sociales, más fecundo el raudal de sangre intercambiado.

El siglo luminoso de la ilustración que entre nosotros significa la manifestación de la tierra americana, lo colman dos sabios eminentes: Pedro Vicente Maldonado en Quito y José Celestino Mutis aquí, en la metrópoli común. Comienza el diálogo de los inmortales identificados en el nuevo amor de la patria americana, en el afán sin fatigas por buscar en la ciencia positiva, en la filosofía naturalista, pero de inspiración ortodoxa, la meta del ideal. Del fecundo laboratorio colonial va brotando la lumbre que sorprende a los cortesanos y alerta a las generaciones de las revueltas populares de las Alcabalas en Quito y Cuenca, de los Comuneros del Socorro y de todas partes.

Un mulato genial, con alma de demiurgo, el médico y satírico Dr. Eugenio de Santa Cruz y Espejo, lector asiduo de la Enciclopedia, pronto concibe en Quito el idearium de la libertad, mientras en Santa Fé de Bogotá laboran, en el silencio de sus bien nutridas bibliotecas. Antonio Nariño, Pedro Fermín de Vargas y los iniciados del "Arcano de la Filantropía", que recogen las lecciones del gran Mutis, el que con una sola frase, pronunciada con ocasión inolvidable del año de 1761, descorre el velo de

insospechados horizontes: "No miremos a nuestra España detenida, miremos a la Europa sabia". Incorporados así al mundo intelectual, las cátedras, que adoctrinaban la rutina, descubren la dignidad del ser humano, comprenden el derecho natural y están acordes en seguir al de Aquino, cuando establece sus doctrinas de la soberanía y de la libertad.

Mientras aquí y allá trabaja la mente criolla y se afana por asir presurosa, los tesoros providenciales de la naturaleza tropical americana, trece colonias sajonas originan en el Continente la primera y magistral federación democrática del mundo. Al Acta de Filadelfia se abre caminos subrepticios y aquí llega, a conturbar las mentes juveniles que, pasada la sorpresa, se entregan a soñar el ideal. Del "Santuario" de Nariño la lección de la Asamblea Nacional francesa sale por vez primera vertida al castellano, para inundar a hispanoamérica de luz, pero envolver en las tinieblas de la cárcel a su atrevido divulgador. Mas, "Los Derechos del Hombre y del Ciudadano" no serán ya más arrebatados a los dominios españoles de ultramar. Cuando el 28 de diciembre de 1795, se extingue en la cárcel de Quito la vida del Precursor Espejo, su amigo y camarada de la libertad, el bogotano Antonio Nariño, pasajero obligado del bergantín "Floridablanca" prosigue su derrota al cautiverio perpetuo que luego burlaría, como tantas veces cortejó el cadalzo y jugó con la muerte en los campos de batalla para alcanzarnos libertad.

Ascendrado el estudio de las realidades económicas y sociales; viva y dilatada la familia intelectual del sabio Mutis, José María del Valle y Lequerica, recoge en Quito, entusiasmado, sus doctrinas de labios del joven naturalista, físico y geógrafo payanés, Francisco José de Caldas, que a

todos sorprende con estudios admirables de la flora, la gea, la arqueología y la etnología ecuatoriales, tarea agobiadora que le permite, además, trazar nuevos caminos de redención económica en nombre y por impulso del gran Mecenas, Director de la Real Expedición Botánica del Nuevo Reino de Granada, primera colaboración efectiva en el porvenir económico del hermano país.

La hora de los Libertadores está al sonar. Desintegrada la moral de la Metrópoli, la dignidad del trono envilecida, juguete el pobre ser que ostenta la Corona, de la intriga y la traición de su propio heredero el de Asturias, preparado el teatro por la diestra mano del Emperador Francés, el derrumbe es inevitable. José Bonaparte, conducido de la mano por su genial hermano, empuña el cetro de los Reyes Católicos; mas, ninguno cuenta con que el pueblo, erguido ante tanta indignidad, volverá por el honor de la patria, hará tronar los cañones de Zaragoza y colmar de gloria los anales de la Villa y Corte, con el 2 de mayo e inmortalizarse con las escenas de la Moncloa. Aquí también, en estos lejanos dominios, un pueblo de apariencia abatida, sentirá como el español, de quien procede, idéntico coraje, igual humillación, derechos y deberes análogos para alzarse unánime en procura de la autonomía, la buscada por los precursores.

En Quito, en Santa Fé de Bogotá, en Caracas y Méjico, en todas partes igual la desazón; mas, ninguno se atreve o acaso está a la espera de mejor ocasión. Mas, hé aquí, que en ese nido de águilas, en el Valle de Quito al amparo de residencias palaciegas, claustros monacales y universitarios y suburbios misérrimos, aristócratas e hidalgos, letrados y frailes, arrebuados, al parecer, con la misma niebla envolvente que oculta al enhiesto Pichincha, guardar

saben, celosos la explosión inminente de su volcánico anhelo. Catorce años hace de la muerte del audaz Espejo; de sus ideas se apodera un aristócrata, su protector y amigo y confidente, quien habrá de realizarlas.

En diciembre de 1808, en una de sus haciendas, la de Chillo, don Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, en junta con conspiradores organiza el asalto al poder real, sorprendidos, al igual de los contertulios de Bolívar en Caracas, encausados y encarcelados, certero golpe arrebató los procesos y la liberación se impone. De nuevo la tarea. "Para agosto de 1809, escribe Oscar Efrén Reyes, ya tenían comprometida a la mayor parte de la guarnición e incluido en el grupo revolucionario a todo lo más distinguido de la Capital, inclusive al alto clero, con el Obispo a la cabeza.

En el silencio de la noche del 9 al 10 de agosto de 1809, deslízanse sigilosos los conspiradores, rumbo a la Casa de Manuela Cañizares, inmediata al palacio de la Real Audiencia. A la media noche todo está cumplido y la primera Junta Central Americana inscribe su mayoría en las páginas áureas de la gran historia, al abrir con su ejemplo y decisión el camino ancho y tendido de la liberación americana. La varonil tarea es empresa de las altas clases sociales, únicas que por su cultura, su poder social y su ambición pueden desafiar a los representantes de la tan lejana Metrópoli. Todo se hace al amor de Fernando, séptimo del nombre, pero sobre la base del retorno de la soberanía al pueblo, mientras el cautiverio del Monarca. Después vendrá, nadie lo duda, la definitiva meta de la independencia nacional. En ello están de acuerdo las autoridades españolas, como lo expresa el presidente de la Audiencia de Quito, Molina al Virrey Abascal del Perú: "El verdadero término a

que aspiran es su soñada independencia . . . fruto de la semillas que dejó sembradas un vecino nombrado Espejo, que se ha cultivado después por la vitanda familia de los Montúfares . . . ”

En casa de la señora Cañizares se acuerda la lista preclara de los primeros mandatarios criollos e hispanoamericanos. Preside la Junta de Gobierno el Marqués de Selva Alegre, el mismo que recibió la herencia liberal de Santa Cruz y Espejo; el insigne prelado de Quito, neogranadino ilustre, Ilustrísimo señor José de Cuero y Caicedo ocupa la Vicepresidencia, mientras los despachos ministeriales, primeros, también, en organizarse desde Méjico hasta la tierra del Fuego, van a ser desempeñados el del Interior, por otro neogranadino, el ilustre antioqueño Juan de Dios Morales; el de Gracia y Justicia por el fogoso Manuel Quiroga y el de Hacienda por don Juan de Larrea. El pueblo permanece a la espera y sobre las armas y, al filo de la media noche cae sobre las guarniciones que se entregan, reduce a prisión, al Presidente de la Real Audiencia, el viejo Conde Ruiz de Castilla, y con él a los más prestantes y decididos partidarios oficiales del gobierno Español. La aurora del diez de agosto de 1809 amaneció para toda la América. Proclama el pueblo quiteño los diputados de los barrios que deben integrar la Junta Suprema, que se reúne días después en ese triple santuario ornamento de la fé, tesoro del arte y paladión de la nueva Patria, la Sala Capitular del Convento de San Agustín, cuyo grandioso ámbito se inunda con la elocuencia arrebatadora de los oradores de la libertad.

Estos son los gloriosos anales de la fecha memorable, 10 de Agosto de 1809, cuya evocación nos reúne. Por esto el justo título de primogénita de la Libertad que la historia, y antes que ella los patricios bogotanos del 20 de julio de 1810 confieren

a la Nación Ecuatoriana. Justificado el júbilo del Instituto Colombo - Ecuatoriano que celebra este día con regocijo idéntico al que inspiran las magnas efemérides colombianas. Ocasión propicia para ascender el culto de la libertad en el orden, para aquilatar el respeto por las instituciones democráticas, erigidas sobre los cadalzos y los sacrificios de nuestros mayores y que tantos días de gloria nos han dado y nos ofrecen.

Mas, sobre aquel puñado de hombres decididos cae, feroz, un año más tarde todo el peso de la implacable justicia española. El martirio y la tragedia ponen a prueba la decidida voluntad neogranadina de librar, hombro a hombro, la lucha definitiva.

De aquellos mártires recibimos el ejemplo, y la invitación oportuna en los mismos días de agosto de 1809, cuando nuestros próceres expresan sin miedo y con vehemencia, en setiembre, en esta Santa Fé de Bogotá, en pleno Palacio Virreinal, enfrentados españoles y americanos en desarrollo de maliciosa Junta convocada por Amar y Borbón. Los más eminentes varones criollos, catedráticos, rectores, abogados, dignidades eclesiásticas están acordes no solamente en el aplauso fervoroso para la acción de los patricios de Quito, sino en la necesidad de seguir presurosos su noble ejemplo. Sin embargo de lo acordado, el virrey envía sus tropas y cierra con ellas la tenaza que sobre la preclara ciudad andina y su provincia empuñan los virreyes de Lima y Santa Fé, origen de los inenarrables horrores del 2 de agosto de 1810, que conmueven la América y brindan la oportunidad al pueblo de la Nueva Granada de expresar, para siempre, cómo debe entenderse la fraternidad Americana.

Clamorosa y varonil álzase la protesta de los próceres que constituyen nuestra Junta Suprema,

nacida el 20 de julio, lágrimas verdaderas conmueven nuestro pueblo y el Vicepresidente de la Junta, doctor José Miguel Pey y la pluma ardiente de Miguel de Pombo, interpretan fielmente el significado del cruento y salvaje sacrificio de los héroes del 2 de agosto. "¡Pueblo generoso y compasivo de Santa Fé, exclama el Vicepresidente": No pretendemos renovar vuestras llagas ni profundizar más la herida que abrió el dolor. Vuestro sentimiento por los sucesos de Quito, ha llegado a su última exaltación, sin que procuremos irritarlo más. Víctimas desgraciadas del furor brutal de los soldados de Abascal y de Ruiz de Castilla, han sido trescientas personas de esa infeliz ciudad. Su causa no la ignoráis. Es la misma que hoy protegéis con tanto ardor, pero el quiteño, sí, el quiteño os abrió la carrera del honor y él ha sellado con su sangre vuestra libertad. Su muerte justificará a la faz del universo entero, la causa del americano y lo que ha tenido que sufrir de sus déspotas en trescientos años. El haber intentado erigir una Junta para que los gobernase en nombre de su Soberano, es su delito, y su crimen de alta traición, haber depuesto a sus soñados amos . . . Marchan tropas de asesinos pagados con nuestra sangre y van a derramar la de sus hermanos. Los calabozos se llenan desde entonces de víctimas destinadas al cuchillo. Grillos y cadenas oprimen a los que primero habían intentado romper las de nuestra esclavitud. Una causa de más de cuatro mil fojas es el producto de la actuación más criminal y todo lo que han necesitado escribir para aparentar un delito, y para probar que el pueblo de Quito, reasumiendo sus derechos, . . . erigió una Junta Soberana, como lo habían hecho hasta las más miserables provincias de España . . .

"Ocho meses de fieros padecimientos se siguieron desde entonces a los infelices presos: los sacerdotes

se confundieron con el soldado libertino, la más distinguida nobleza de Quito con los últimos del pueblo. Sí, venerables Arenas y Riofrío; ilustres Miraflores, Ascázubi, Salinas, Larrea, etc.: vosotros descendisteis desde el altar los primeros y los segundos desde las heredades casas de vuestros mayores a ocupar las mansiones del horror y la desolación. Allí os hicieron gemir vuestros tiranos; allí esperásteis la muerte tranquilos; allí la recibiste sereno Miraflores; y allí la ejecutaron en los demás vuestros verdugos.

“Ni bastó tan horrenda carnicería a suscitar su sed de venganza. Trescientas personas, inocentes aún de vuestros pretendidos crímenes, os siguen al sepulcro. . .

“Pero, no es el objeto de esta exhortación derramar amargas invectivas, aunque tan merecidas, sobre los antropófagos de Quito: es llamar vuestra compasión, pueblo generoso y compasivo de Santa Fé: Es dirigirla hacia donde pueda ser útil. Salinas, Morales, Quiroga y sus dignos compañeros no existen. Su memoria será eterna en los anales de la tiranía de los verdugos y en la historia de nuestros padecimientos. Una fama inmortal rodeará sus sepulcros, y lámparas inextinguibles arderán sobre sus cenizas . . . ¡Pero sus viudas y huérfanos! Los hombres vecinos de Quito sacrificados al bárbaro cuchillo de la canalla más vil de Lima, de sus inmorales soldados, del feroz Galup; ¿Dónde hallarán consuelo? Ved aquí a lo que se dirige esta expresión patriótica de vuestra Junta. Extended una mano generosa y compasiva al hijo desgraciado a quien privó el cañón de un padre, y a la afligida esposa a quien despojó el cuchillo de su mejor amigo, derramad en sus pechos sumergidos en un abismo de dolor, este triste consuelo, y que no sean vanas las esperanzas que debieron concebir en esta parte, los ilustres defensores de la patria, al morir.

"Sí, sombras queridas, descansad en paz héroes
inmortales a quienes la Patria debe su existencia y su
felicidad; nuestra gratitud no tendrá otros límites
que los de su duración; y al partir entre nuestras
familias el pan frágil que hoy nos produce nuestro
trabajo, y la rica abundancia que mañana nos dará
vuestra libertad, contaremos como primogénitos de
ellas, los hijos de nuestro vasto amor conyugal. El
bárbaro soldado no los asesinará otra vez y distin-
guidos entre sus conciudadanos en los puestos
eminentes que vosotros debísteis ocupar, nosotros
respetaremos en ellos vuestra imagen y diremos hasta
la más remota posteridad: Ved aquí los hijos de
nuestros libertadores; ellos no habían de ser eternos;
pero la Patria y su agradecimiento, sí. Santafé, 9 de
setiembre de 1810, Doctor José Miguel Pey,
Vicepresidente. Camilo Torres, Vocal Secretario".

No se queda en conmovedoras expresiones la
patriótica exhortación, que lleva el sello de la
elocuencia de Camilo Torres. Pronto viene la suscrip-
ción nacional, primera acaso en la historia de las
relaciones interamericanas, en que la generosidad de
los neogranadinos se pone en noble competencia para
llevar a tantas familias desgraciadas el pan de la más
cristiana fraternidad. Los poetas ensayan cantos de
glorificación para los primeros mártires de la
independencia americana y el periódico oficial de la
Junta Suprema, que dirigen el doctor don Joaquín
Camacho y el sabio Caldas, recogen en sus páginas
los testimonios más hermosos de esa fraternidad
incomparable de nuestros pueblos. "Quiteños, se lee en
la edición de 18 de setiembre de 1810: Vuestros
hermanos de Santafé se han cubierto de luto; ellos
compadecen vuestra suerte, ellos mezclan sus lágrimas
con las vuestras. Reunidos nuestros esfuerzos a los
vuestros, no olvidemos jamás que Quito fue la

primera que nos dio el ejemplo de de independencia y libertad”.

Por decreto oficial la Ciudad viste de luto por tres días, celébranse suntuosas exequias funerales por los primeros mártires caídos.

“Ceñidos del verdor de los laureles,
Pronto a celebrar nuestra victoria,
Cuando los votos plácidos y fieles
De Santafé, empapados en su gloria,
Sepultaban sus déspotas más crueles
En olvido total de su memoria,
A renovar su error la llama Quito,
Y queda su laurel casi marchito”!

Lo que así recuerdo, olvidado yacía en el libro de la historia y si lo he traído esta tarde es para abundar en fieles testimonios, tan reiterados y recíprocos desde entonces en la historia de nuestra hermandad. Pero no lo requieren Ecuador ni Colombia, para ascendirar el fervoroso afecto que de tan antiguo se profesan, no en vano en el puente maravilloso de Rumichaca, erguido pórtico unimisma grandiosas lontananzas hacia el Sur y hasta el Norte, mientras dos manos simbólicas se enlazan y libre, al oreado viento de los Andes, flota el mismo tricolor pregonero del mensaje inmarcesible de los libertadores.

Guillermo Hernández de Alba

vida de los peruanos y de sus usos, mencionan las que singularmente atañen a los indios del Reino de Quito. Para la vida de los indios peruanos tomaron informaciones juramentadas, en unos casos; en otros recogieron las conclusiones de testigos avanzados en edad.

Lamentable descuido para la Historia del Ecuador, es el de no ser posible encontrar algún vocabulario, algún estudio lingüístico de los idiomas aborígenes para, por ellos, guiarnos en la investigación. El dominio

Contribución al conocimiento de la

Prehistoria de los pueblos del Norte del territorio de la República del Ecuador

Aguiles R. Pérez T.
I.—IDEAS PREVIAS

La investigación lingüística, sin un bagaje de unas pocas palabras guías, nos conduce a un terreno incierto, inseguro; pues como es de suponer, el investigador busca de algún idioma antiguo la terminación que se acomoda a la forma que se le presenta. El conocimiento de la Prehistoria Ecuatoriana ofrece grandes dificultades; por lo mismo no es posible afirmar que las conclusiones a las que se llegan mediante la investigación, ya tienen el carácter de ciertas.

La dificultad aumenta cuando comprobamos que las relaciones de los antiguos cronistas españoles tienen especial predilección por informarnos de la

vida de los peruanos y, de soslayo, mencionan las que, singularmente, atañen a los indios del Reino de Quito. Para la vida de los indios peruanos tomaron informaciones juramentadas, en unos casos; en otros recogieron las confesiones de testigos avanzados en edad.

Lamentable descuido para la Historia del Ecuador, es el de no ser posible encontrar algún vocabulario, algún estudio lingüístico de los idiomas aborígenes para, por ellos, guiarnos en la investigación. El dominio incaico, mediante la extensión del idioma Kechua; el dominio español auxiliado por una persistente enseñanza del citado idioma, dieron por resultado el olvido de las lenguas indígenas ecuatorianas, hasta el extremo de no disponer siquiera de una docena de palabras de cada una; pues, las que se citan en los informes de los curas doctrineros no tienen una traducción orientadora.

Valiosos estudios arqueológicos han logrado algunos de nuestros compatriotas; pero los objetos hallados nos plantean problemas todavía no solucionados.

La investigación lingüística, sin un bagaje de unas pocas palabras guías, nos conduce a un terreno incierto, inseguro; pues, como es de suponer, el investigador busca de algún idioma americano la raíz, la terminación que se acomoden a la fonética de las palabras indígenas nuestras. Este tanteo, aunque digno del mejor encomio, todavía no es seguro camino para el conocimiento de nuestra Prehistoria.

Queda una ruta muy importante en esta clase de investigaciones, cual es la de sentar conclusiones con la ayuda de las diferentes ciencias auxiliares de la Prehistoria: la Arqueología, la Lingüística, la Paleografía, el Folklore, la Antropología, la misma Historia de extensas áreas indígenas.

II.—LOS INVESTIGADORES DE LA PREHISTORIA DEL AREA SETENTRIONAL DEL ECUADOR

Nuestro grande Historiador **Federico González Suárez** fue el primero que trató de dilucidar los problemas de nuestra Prehistoria, apoyándose en la Arqueología, en la consulta de las relaciones de cronistas, en la Lingüística.

A.—¿Qué afirmó por la Arqueología?

1.—En Cerámica

Suyas son estas palabras: "Las obras de barro encontradas en los sepulcros de la provincia del Carchi merecen un estudio atento y detenido, porque constituyen una cerámica de las más curiosas entre las cerámicas de los aborígenes ecuatorianos". (Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi, por Federico González Suárez, Pág. 63).

Más explícito se muestra cuando expone: "Entre la cerámica de los aborígenes del Carchi y la cerámica de los aborígenes de Imbabura, hay una diferencia notable: los del Carchi eran insignes alfareros y tenían refinado el gusto, si podemos expresarnos así: en los objetos trabajados por los de Imbabura no se encuentra ni el barniz, que da lustre; ni el dibujo que contribuye a la ornamentación decorativa" . . . "Las obras de alfarería encontradas en las tolas de la comarca de Intag son muy toscas y sin hermosura ninguna: el embarnizado parece haber sido un secreto poseído solamente por los aborígenes del Carchi". (Id., Pág. 84).

De estas transcripciones concluimos: 1) Que la alfarería de los indígenas del Carchi era superior a la de los de Imbabura por el barniz que llevaba y por

los dibujos decorativos; 2) Que los indios del Carchi fueron poseedores del secreto de los barnices. Los colores de estos barnices son: blanco, colorado, amarillo.

2.—En metalurgia

Analiza con bastante detenimiento los objetos de oro encontrados en las tumbas del Carchi, especialmente, y afirma: "La raza caribe, de donde proceden los aborígenes del Carchi, conocía muy bien el arte de fundir el oro, de batirlo y de reducirlo a láminas, tan finas y tan delgadas como hojas de papel: labraban en el oro figuras de dibujos complicados y fantásticos, con habilidad propia de quienes en orfebrería habían alcanzado un grado muy notable de perfección y adelanto y habían, además, inventado para adorno de sus personas joyas y alhajas muy variadas. Medias lunas, que pendían de la ternilla de la nariz, sobre el labio superior, a manera de bigotes resplandecientes; medias-lunas, con adornos, para suspenderlas sobre el pecho: enormes planchas circulares y patenas, que asimismo traían colgadas al pecho: caracolillos para silbar, patenas pequeñas, con labores concéntricas al medio, y hasta aros, que hacían las veces de anillos y de sortijas: con éstos, sin duda, se engalanaba en vida, y con ellos mismos se sepultaban, pues ahora se los encuentra ciñendo todavía el hueso descarnado del dedo de la mano derecha de algunos cadáveres, no de mujeres sino de varones". (Id. Pág. 69).

En otra parte de la misma obra expresa: "El oro parece haber sido muy escaso: la plata se encuentra en los sepulcros del Carchi y en los de Imbabura, y pudiéramos asegurar que las gentes del Norte labraban ese metal muy poco". (Id. Pág. 83).

Es innegable esta conclusión: los pueblos de Imbabura y del Carchi tuvieron objetos de oro y plata.

También nos dice: "El cobre era conocido: y del cobre, mezclado con otros cuerpos metálicos, fabricaban aretes, patenas, hachas y cascabeles". (Id. Pág. 84).

No nos queda duda alguna acerca de que entre los aborígenes del Carchi y de Imbabura eran conocidos y trabajados el oro, la plata y el cobre.

3.—En las costumbres de enterrar a los muertos

a) El uso de vasijas funerarias

Llama la atención la costumbre de sepultar los cadáveres guardados en grandes vasijas de barro, con estas palabras: "En el mismo distrito del pueblo de El Angel se encuentran cadáveres de indígenas acondicionados en vasijas grandes de barro, en las cuales los ponían, doblándolos para que ahí pudieran caber sentados, con las rodillas al pecho y la cabeza apoyada sobre las manos: en estas vasijas, que servían como de ataúdes, los sepultaban, haciendo en el suelo huecos muy profundos. Semejante manera de enterramiento era usada por las tribus caribes de Pimampiro y de Puembo; pero en ambas localidades, la vasija funeraria era muy grande y estaba cubierta con una tapa de barro, casi del mismo tamaño y de forma idéntica". (Id. Pág. 77).

Esta rara manera de enterrar cadáveres, como nos lo dice el sabio Historiador, no fue particular a la zona de El Angel, en la provincia del Carchi; también lo fue para indios de Pimampiro en la provincia de Imbabura y para los de Puembo en la provincia de Pichincha.

b) **Las tolas**

Según González Suárez: "El área, que ocupan las tolas en la planicie interandina, está bien determinada por el río Chota al Norte y por el río Guayllabamba al Sur". (Notas Arqueológicas por Federico González Suárez, 1915, Pág. 114).

En otra página de sus "Notas Arqueológicas" declara: "Nosotros opinamos que las tolas fueron construídas por una tribu muy antigua, la cual arribó al Ecuador por el Occidente y ocupó parte del litoral ecuatoriano: después fue subiendo, poco a poco, a la meseta interandina". (Id. Pág. 114).

Henos aquí con algunas cuasi rotundas afirmaciones: 1) Que los indios constructores de tolas sólo habitaron el territorio comprendido entre los ríos Chota, al Norte, y Guayllabamba, al Sur, en la Sierra y una porción de nuestro litoral; 2) Que dichos indios vinieron a nuestras tierras en tiempos muy antiguos; y 3) Que aparecieron por el Oeste y, gradualmente, penetraron en la Sierra.

B.—¿Qué afirmó por la Lingüística?

La Lingüística le guió a plantear la procedencia de nuestros indios con estas ideas: "La rama **antillana** pobló las comarcas de Imbabura, de Pichincha, de Latacunga, de Ambato, de Riobamba, de Guaranda, de Guayaquil y de Esmeraldas: la **chaima**, toda la provincia del Carchi: la **omagua** se encuentra en el mismo Carchi y en la región del Napo y del Marañón". (Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi, Pág. 9).

Según González Suárez, parece que se aclara el panorama prehistórico para casi toda la Sierra; pues, para el Carchi, sus indios son **caribes**, unos de la familia **chaima** y otros de la **omagua**. Los de Imbabura son de la rama **antillana**.



“MARIETA DE VEINTEMILLA”

DE UN OLEO DE J. A. OQUENDO.
PROPIEDAD DEL MAYOR JAIME VEINTEMILLA.

Entre sus investigaciones lingüísticas, propone el significado de algunas palabras toponímicas; por ejemplo, de la palabra Imbabura explica así: "El término Imbabura podía, pues, explicarse acudiendo al caribe antillano: entonces sería: I-AM-HU-RA: vida-agua-alto-lugar. Y, particularmente que equivale a vida y también a acción o movimiento: AM, agua; HU, nombre adjetivo que significa alto, elevado; RA, sitio, lugar, nacimiento. I-AM-HU-RA es, pues, "sitio elevado, de donde nace el agua". (Los Aborígenes de Imbabura y del Carchi, Pág. 53).

Otra afirmación interesante inducida por sus investigaciones fue: "Muchos puntos de semejanza nos parece que hay entre nuestros aborígenes del Carchi y la nación de los Quimbayas, moradores de una considerable provincia en el departamento llamado de Antioquia". (Id. Pág. 87).

La conclusión final de los estudios de nuestro Historiador es: Los pobladores indios de las provincias del Carchi y de Imbabura son de procedencia caribe.

Jacinto Jijón y Caamaño es otro infatigable investigador de nuestra Prehistoria. Recurre a la Arqueología, a la Craneología, a la Lingüística, a la Historia del Ecuador, a la de otros países americanos.

C.—¿Qué opinó por la Arqueología?

Personalmente dirigió una grande cantidad de excavaciones arqueológicas; sus materiales coleccionados los estudió y comparó con los encontrados en otras zonas del País; con este procedimiento le fue posible plantear períodos prehistóricos, denominados: Protobanzaleo I, Protobanzaleo II, Tuncahuán, Guano o San Sebastián, Elenpata, Banzaleo III, Huavalac; en total siete períodos.

La cerámica arqueológica del Carchi ingresa en el período de Tuncahuán, muy rica por sus formas y decoraciones.

En el período de Elenpata, la cerámica del Carchi se manifiesta rica por sus formas y por sus adornos, que ofrecen motivos de aves, animales y de seres humanos.

En este mismo período, incluye las tolas habitaciones con una cerámica bastante sencilla, tosca y de pobre decorado. (Antropología Prehispánica del Ecuador por Jacinto Jijón y Caamaño. 1945. Quito Ecuador. 1951).

D.—¿Qué opinó por la Craneología?

Las investigaciones de huesos humanos, le induce a colocar al habitante imbabureño, que se enterraba en pozos, como inmigrante inmediato del tipo de la raza de Lagoa Santa, encontrado en nuestro territorio.

El constructor de tolas sucede al imbabureño que se enterra en pozos, e infiere que: "Esta raza que tiene vinculaciones con la de Yucatán es la que predomina en la Costa ecuatoriana, y se encuentra en el país de Pasto. (Id. Pág. 64).

En consecuencia, los Pastos e Imbaburas, como otros de nuestra costa, tienen vinculaciones con los habitantes de Yucatán o sean los Mayas.

E.—¿Qué opinó por la Lingüística?

Indica que los Pastos tienen un idioma derivado del Coayquer. Los Imbaburas hablan el idioma caranqui, muy semejante al Cayapa.

No deja de reconocer una intromisión Panzaleo entre los Carchis, al juzgar por la etimología de las palabras.

Contemporáneo de Jijón fue Carlos Emilio Grijalva, cuya vida, casi íntegra, la dedicó a la investigación de la Prehistoria de las provincias del Carchi y de Imbabura.

Utilizó la Paleografía en alto grado, la Arqueología y la Lingüística. No se ha llegado a conocer el total de sus estudios, porque algunos no han sido publicados.

F.—¿Qué insinuó por la Paleografía?

Un inmenso caudal de vocablos antropónimos y topónimos de las dos provincias, incluyendo otros de la provincia de Obando, en Colombia, fue motivo de su investigación lingüística. Dichos términos fueron coleccionados de los encontrados en los numerosos documentos antiguos que leyó. De modo que, en sus trabajos, se dan la mano la Paleografía y la Lingüística, por lo que nos demuestra que existe entrecruzamiento de indios Pastos con Imbabureños, Cuayqueres, Cayapas-Colorados, etc.

Sirvan de ejemplos los siguientes:

1).—Dice: "Por lo cual se comprende que las gentes de este apellido (Changuán) tuvieron origen mejicano, así como hemos visto de los apellidos Carlan y otros. Hemos visto también que los Tocaín deben provenir de Tocaima, Colombia, así como hay tantos otros del Perú; por lo cual se comprende que los aborígenes del Carchi, étnicamente, se hallaban muy mezclados con gentes de lugares muy distantes y que sólo el idioma puede acusar un substratum étnico que pudiera indicarnos el origen de los Pastos del siglo XVI". (Toponimia de las provincias del Carchi, Obando y Túquerres por Carlos E. Grijalva. 1947, Pág. 31).

2.—Refiriéndose a los Angos, manifiesta: "Nosotros fuimos los primeros en reconocer la importancia histórica de la palabra **Ango**, en tomarla como gentilicio de sus habitantes imbabureños, en demostrar que éstos constituyen una civilización antigua que perduró en Imbaura conviviendo con los **imbas**, con cuyo nombre podemos representar a una gran agrupación Cuayquer-Cayapa y que los Ango debieron venir de México aunque, en el Occidente, no ha quedado rastro de su inmigración, pudiendo ser coetáneos o anteriores a los que hablaron el idioma esmeraldeño (Id. Pág. 114).

G.—¿Qué insinuó por la Arqueología?

Grijalva rompe la muralla del río Chota, como límite setentrional de los constructores de tolas para demostrarnos la existencia de dichas tolas, de distinto tipo, en la provincia del Carchi.

Observa los bohíos arqueológicos hasta las fronteras con Colombia y establece una clasificación.

Determina el área de convivencia de los Pastos, en estos términos: "Por tanto, la provincia de los Pastos se extendía, al tiempo de la conquista de los Incas, desde el Guáytara hasta el Chota, límite de las tierras de Tusa, y desde el distrito del Pun hasta el de Mallama, por el Norte, Sur, Este y Oeste, respectivamente". (Protohistoria por Carlos E. Grijalva, Pág. 78).

A los Angos atribuye las construcciones de las tolas en la provincia de Imbabura y en la del Carchi. (Id. Pág. 86).

Afirma que: "También en el Carchi y en las provincias de Obando y Túquerres habitaron los antiguos esmeraldeños", (Id. Pág. 88).

Las conclusiones de los investigadores son:

Los Carchis e Imbaburas son de origen caribe. (González S.)

Los Pastos e Imbaburas tienen vinculación con los Mayas. (Jijón)

Los Pastos e Imbaburas se han cruzado con pueblos de distintas procedencias norteñas, hasta Méjico. (Grijalva).

III.—NUESTRA CONTRIBUCION PARA EL CONOCIMIENTO DE LA PREHISTORIA DE LOS PUEBLOS DEL CARCHI E IMBABURA

Con sincera timidez, trataré de demostrar hechos y conclusiones precarias con respecto al problema que nos ocupa; porque, estoy convencido de que las investigaciones de los materiales de que hemos dispuesto son insuficientes; sinembargo, la convicción de que todo aporte, en este sentido, tiene algún valor, me obliga a entregar esos hechos y esas conclusiones inseguras.

A.—El aporte de la Antropología Social

Empezaremos por reconocer el hecho de que nuestras comunidades indígenas actuales no han sido absorbidas totalmente por la cultura occidental. La vida de aculturación que soportó y ha soportado nuestro indio a través de la vida nacional, permite reconocer y comprobar de que ese connacional, en algunos aspectos, se mantiene como legítimo aborigen de estas tierras.

Para nuestro propósito, utilizaremos las informaciones publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Antropología y Geografía, referentes a los pobladores de La Paz, provincia del Carchi, y a los de Gualzaquí e Ilumán, en la provincia de Imbabura, y que tienen importancia en la investigación que ofrecemos.

1.—En Parroquia de La Paz.

Dice el Informe correspondiente: “La **cocina** está formada por unas tres piedras que constituyen la **tulpa**, en un rincón o en un costado del cuarto. . . . Es infaltable la piedra de moler, construída por algún picapedrero o canterón del lugar” (Informe N^o 1, Pág. 16).

Como instrumento típico para el trabajo agrícola, dice el Informe: “Para la siembra del maíz utilizan el **chaquín**, que es un palo con el cual hacen los huecos para depositar la semilla. (Id. Pág. 29).

En cuanto a supersticiones, se destacan éstas: “En lo que se refiere a mitos y supersticiones, los pobladores de La Paz creen en el **cuscungo**; cuando éste llora, es presagio de muerte; este animal —que es el buho— dicen tiene cara de gato.

“Temen también al **Chushig** y al **cuichi** o arco iris, que aparece en las aguas de los ríos o cochas. Al pisar o beber estas aguas —dicen— adquieren enfermedades, a veces incurables, eczema o dolores al cuerpo y a la cabeza”. (Id. Pág. 124).

Las transcripciones nos informan del estado en que los mestizos de La Paz conservan costumbres y supersticiones de origen indígena, que no han sido desterradas por la escuela.

2.—En la comunidad de Gualzaquí.

El Curaca de esta comunidad, **Antonio Osnayo**, fue el jefe de los 4.000 indios que marcharon, con Gonzalo Pizarro, hacia la conquista del País de la Canela y el descubrimiento de **El Dorado**. Muchos murieron; el jefe sobrevivió a la expedición, quien, más tarde, desempeñó otras importantes comisiones durante el período de la conquista española. Esa

catástrofe racial dejó una marca indeleble de tristeza y pesimismo en el alma de los Gualzaquíes, quienes no han querido beneficiarse con los progresos de nuestra cultura.

a.—Su vivienda.

En su generalidad, "son de bahareque, formado de palos de lechero con rellenos de barro . . . (Informe N° 8 Pág. 14) "Dada la circunstancia de que en este lugar se crían profusamente árboles de lechero, éstos son utilizados para diferentes necesidades, especialmente, en la linderación de propiedades y construcción de casas. Para ello, entierran palos en forma de estacas, una a continuación de otra, de manera que constituya una hilera; seguirá a ésta y al frente una segunda hilera, formándose la pared; luego, revisten y rellenan los intersticios convenientemente con barro. En forma idéntica, son construídos los tres restantes lados del rectángulo, sobre los que se edificará, con el mismo material, la cubierta; sobre ésta colocan, adecuadamente y en gran cantidad, capas sucesivas de paja de páramo . . ." (Id., Págs. 16 y 17).

"El fogón, usualmente, está al centro de la única pieza, y lo componen tres o cuatro piedras, encima de las cuales colocan los utensillos de barro para guisar sus comidas". (Id., Pág. 14).

Llama nuestra atención el hecho de que el fogón es idéntico en La Paz como en Gualzaquí.

b.—Su ciclo de vida.

"La mujer da a luz sin ayuda . . . Generalmente se baña a los ocho días. Este baño lo hacen en casa con agua de fortaleza o yacu-sustancia; la preparan con las siguientes hierbas caseras: flor de zagala,

flor de arrayán, matatzi, flor de guasi, chupa lulún, trinitaria, tipo blanco y negro, etc., puma maquí, flor de tarqui, laurel, carrasquillo, tronco de zanahoria negra, etc. Estas hierbas entremezcladas, las hacen hervir hasta que se deshagan y formen un cocimiento obscuro; luego, toman una taza de esta agua y enseguida se bañan" . . . (Id., Págs. 50 y 51).

"En lo que se refiere al niño, al nacer amarran el cordón umbilical con hilo de cabuya, cerda, crin, etc.; luego le fajan la cadera, envolviendo al recién nacido, para luego, enterrar la placenta a un lado del fogón y evitar así que la madre se enferme . . ."

(Id., Pág. 51).

"Envuelven al niño hasta los 12 meses con una faja tejida por la madre. Guardan el ombligo del niño". (Id. Pág. 51).

c.—Matrimonio.

"Después del enamoramiento ya descrito y previa una serie de arreglos entre las dos familias, en las cuales casi no intervienen directamente los interesados, queda finiquitada la transacción".

"Ella irá a vivir en casa del futuro marido, 3 o más años; le llevarán su padre, su madre y hermanos; junto a ella, se transportarán sus efectos personales..."

"Durante los años a los que esté sujeta la novia, es objeto de continuas observaciones por parte de la familia del que va a ser su marido y en especial de los padres".

d.—Supersticiones.

"Son muy supersticiosos, tanto indios como mestizos; temen muchísimo al canto del cuscungo; porque, expresan, éste presagia la muerte . . . Enfer-

medades comunes atendidas por brujos son: **mal viento, pasmo, mal de ojo, zaalipa, brujeado, pegado del perro, lisiaduras, saltado de venas, etc.**" (Id. Pág. 67).

3.—En la comunidad de Ilumán.

La comisión investigadora ha cumplido su tarea en forma muy amplia, por lo que se hace posible obtener datos más completos y ordenados con respecto a la vida de los indios de dicha comunidad.

a.—En agricultura.

"El **chaquín** o **tola** es una vara de madera muy resistente, de un metro y medio de largo y de seis a ocho pulgadas de espesor, afilado en uno de sus extremos. Sirve para hacer hoyos, en los cuales se deposita la semilla de maíz". (Informe N° 3, Págs. 33 y 34).

Con el mismo nombre y para igual uso, el **chaquín** es herramienta de trabajo agrícola entre los indios de Ilumán como entre los indios y mestizos de La Paz. Sensible es que la comisión que investigó a la comunidad de Gualzaquí, no se haya sujetado a un plan común que nos diera datos como el apuntado.

"Especialmente en las parcelas de cosecha de pertenencia de los mestizos, a las que concurren indígenas de Camuendo, con sus mujeres, se acostumbra, terminada la faena, recorrer, por segunda vez, la sementera. Es lo que se denomina **chala**". (Id., Pág. 39).

"Cuando el grupo que cosecha va recogiendo las mazorcas y encuentra alguna que se destaca de las demás, por su hermosura o desarrollo, gritos de alegría brotan de los labios, y las frases se repiten . . . "munanay zara" . . . "játun zara" . . . (Id., Pág. 39).

b.—**En el hogar.**

Leemos en el Informe: “Al otro lado, y formando motas grises en las paredes, se retuerce el humo de la **tullpa**, acondicionada en un rincón y formada por dos o tres piedras sobre las que se asientan cuatro varillas de hierro para sostener las ollas. A poca distancia, y enterrada en el suelo hasta la mitad, se levanta una **malta** o **pondo** de enormes dimensiones, que es el depósito de agua a utilizarse en los diferentes menesteres”. (Id. Pág. 126).

El uso de las varillas para el fogón es una adaptación de los indios de Ilumán a las nuevas costumbres más adelantadas de los mestizos; pero subsiste el uso de las **tullpas** o piedras como entre los Gualzaquíes y los de La Paz.

“En el corredor, de unos dos metros de largo por uno cincuenta de ancho, y en uno de sus rincones se encuentra la **cutana-rumi** (piedra de moler) en la que, generalmente, las hijas o las madres, a fuerza de presión con las manos sobre la **huahua-rumi** (piedra pequeña), trituran los granos para los alimentos”. (Id., Pág. 127).

Esta descripción de la piedra de moler granos es totalmente insuficiente, como lo es la referente a las de Gualzaquí y La Paz.

c.—**El matrimonio.**

El Informe de donde tomo los datos, expresa: “El matrimonio indio se realiza en tres fases distintas, que corresponden a tres ceremonias especiales, ineludibles, que no pueden faltar en caso alguno. Nos referiremos a cada una de ellas:

1).—“**Maqui - apichishca.**—Esto es, **cogida de manos** o **palabreado.**—Consiste en la anuencia que dan

los padres de los futuros novios para que éstos se casen . . . La mujer escogida queda al amparo de los padres del novio, futuros suegros, por el tiempo de tres a seis meses, lapso que constituye una experiencia pre-matrimonial. Durante este período, los padres políticos en potencia, dan consejos a la presunta nuera, a fin de que su proceder y trato les satisfaga; es lo que llaman **huarmita nunachun**.

“Para la joven india y futura esposa, este período es de una verdadera prueba, y prueba muy dura. Le ordenan que efectúe las tareas más difíciles, manteniéndola sujeta, además, a una constante observación de todos los miembros, a fin de ver si es honrada, trabajadora y activa”. (Id., Pág. 210).

La costumbre pre-marital, como se ha expuesto, es común a los indios de Gualzaquí e Ilumán. El período de prueba es menor entre los de la segunda población; la finalidad es la misma.

d.—Ciclo de vida.

“Cuando llega el día del desembarazo, que lo saben por las lunaciones y por las siembras y cosechas, datos que el marido se encarga de llevar muy en cuenta, no llaman ni a médicos ni a parteras, pues casi siempre las indias dan a luz solas o, alguna vez, acompañadas por su madre o el marido”. (Id., Págs. 222 y 223).

Comprobamos por la relación, que entre los indios de Gualzaquí e Ilumán, el alumbramiento de la madre se efectúa sin auxilio ni compañía de alguien.

“Las parturientas, después de dar a luz, se bañan al mes y medio dentro de la casa, siguiendo una costumbre aborígen muy antigua. El marido recoge una serie de hierbas medicinales, entre las que figuran las siguientes: chupa-lulún, yura-huashi,

achira, etc., o sean más de 20. Todas estas hierbas que hemos enumerado las hacen hervir por espacio de dos a tres horas, en una paila, hasta que el cocimiento adquiere un color café obscuro; entonces la enferma bebe una taza de este brevaje mezclado con una copa de aguardiente, y acto seguido se baña en el resto del agua, frotándose el cuerpo con jabón y pacpa (estopa de cabuya). Después de este baño, vuelve a la cama y se arropa; así pasará tres días consecutivos”.

“... enterran la madre o placenta en el interior del mismo cuarto para evitar, según creen, las enfermedades y los entuertos en la parturienta”.

“Cuando cae el pedazo de cordón umbilical que fuera amarrado con una cerda o, simplemente, con un hilo de cabuya, acostumbran guardarlo, sobre todo si se trata del primogénito aduciendo que aquel trozo es un eficaz remedio para curar las enfermedades de los ojos, en particular la nube o las irritaciones”. (Id., Págs. 223, 224 y 225).

Parece indudable que estas costumbres y estas formas medicinales de los indios de las dos comunidades observadas, son de origen indiano.

e.—El significado de los dibujos de los chumbis.

Para no alargar la transcripción, debo manifestar, de acuerdo con los informantes, que los dibujos sobresalientes son: uno, en forma de línea quebrada, de cuatro ondulaciones que representa a la serpiente; otro, a un venado, o taruga, símbolo de la libertad.

En otro chumbi sobresalen estos dibujos: un círculo en cuyo interior aparece un símbolo como estrella, es la “estrella de la suerte”, en cuyo interior hay otro pequeño círculo llamado la “compañera”. Una figura que representa al perro, símbolo de la

paz; otro semejan a los contornos de una mujer con los brazos abiertos y levantados, cuyo significado es el de la fecundación. Se comprende que en los ceñidores de la mujer constan los símbolos sagrados de la serpiente o totem de procedencia, el venado o totem de la nueva tierra (?), el perro o totem de la paz hogareña, la mujer o símbolo de la procreación.

f.—Canto.

Me permito mencionar, particularmente, el llamado **Curiquingue**, por su significado.

B.—El aporte de la Arqueología y de la Historia documental.

1.—El aporte de la Arqueología.

Este ha provenido y proviene de la localización de ruinas y tumbas. Por lo mismo, averigüemos ante todo, cómo se han revelado esas tumbas.

Según Jijón, en las provincias de Carchi e Imbabura, las tumbas comprenden:

- a) Las tumbas de pozos;
- b) Las tolas funerarias con pozos;

Grijalva clasifica las tumbas en las siguientes:

- a) Pequeñas tolas sin fosas cavadas;
- b) Tolas con fosa que las atraviesa;
- c) Tolas piramidales, con rampa, como base de habitación.

Advierte que sobran por excavarlas y estudiarlas: dos tolas en la parroquia de La Paz; otra en el Churo, muchas en Cuasmal y en Guaca, una o dos en Tulcanquer, muchas en la frontera colombiana.

a) **Las Tolas.**
Antes demostré que Grijalva rompe el límite del río Chota para las tolas por el Norte, llevándolo hasta la frontera con Colombia.

A las anteriores, se suman las excavadas posteriormente: las de **Cochasquí**, enormes las principales, con un macizo piramidal hacia el Norte y una cola terminal hacia el Sur. La mayor, que se encontraba más al Norte, tenía como la altura de doce metros en los flancos de su tronco piramidal. Al Este de las cinco principales, había numeroso grupo de pequeñas tolas. Max Uhle opina, por las revelaciones de la tola principal, de que esas grandes tolas fueron edificios inconclusos, tapados por las arenas conducidas por el viento. ¿Por qué no podemos suponer, a la inversa, que esos grandes edificios fueron quitados de sus cubiertas para que el viento se encargue de taparlos, conforme a las costumbres vengativas de los incas?

Hace poco fue excavada una tola en los terrenos de **Huaraquí**, entre Tocachi y Tabacundo. Quedando algunas tolas por excavar en el mismo terreno.

En **Quisaya**, al Oeste de San José de Minas, han sido excavadas unas pocas tolas pequeñas, de 4 metros de largo, 2,80 de ancho y 1 y medio de profundidad, con huesos y pocos utensillos de barro, toscos, secados al sol, sin barniz. En esta zona existen numerosas tolas, acomodadas en las crestas de las cuchillas, apareciendo, después de una hilera de pequeñas, algunas más elevadas.

Con los descubrimientos arqueológicos del señor Jijón, se extendió el límite de las tolas al Sur del río Guayllabamba. Indica: "no hay tolas de Pomasqui al Sur, y en el valle de Chillo la última está cerca de Sangolquí; éstas numerosas en el Quinche, son rari-

simas en Tumbaco y Cumbayá; los apellidos y nombres geográficos de tipo Caranqui se mezclan con los de aspecto Panzaleo, disminuyendo en la misma proporción que las tolas. Todo indica un avance creciente de los Caranquis aproximadamente hacia Quito, a donde no llegaron". (Antropología Prehistórica del Ecuador por Jacinto Jijón y Caamaño, Pág. 79).

El señor Carlos Manuel Larrea, muy conocido por sus amplios conocimientos arqueológicos, asevera: "El área geográfica en que se hallan las Tolas en el Ecuador es muy diversa en el callejón interandino y en la Costa. En la Sierra se encuentran en la región comprendida entre los ríos Mira y Chota por el Norte y el Guayllabamba por el Sur. Hay Tolas en la región de Intac y hasta en la de Calacalí; en estos últimos lugares, probablemente por expansión de los **moundbuilders** ecuatorianos que habitaron en la Costa y ascendieron a la región interandina desde la actual Provincia de Esmeraldas. El área geográfica de las Tolas en la Costa se extiende desde esta Provincia hasta las de Guayas y El Oro". (Informe en Boletín de Informaciones Científicas Nacionales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, escrito por Carlos Manuel Larrea, N° 54, Págs. 760 y 761).

Por lo transcripto, claramente se deduce que el señor Larrea olvidó el límite de las tolas por el Sur, fijado por su compañero, el señor Jijón. En cambio, está muy acertado cuando determina la extensión de las tolas en la Costa.

De nuestra parte, por la consulta en documentos antiguos, fijamos el límite Norte de las tolas en la zona de **Carlosama**, en Colombia, por declaración testamentaria de Sebastián Calisto Zaputa, Cacique principal de la parcialidad de **Zaputa**, en dicho pueblo, antes de 1744; quien deja a su hijo Domingo García

Zaputa algunas tierras, entre las cuales están las de Guamag, en estos términos: "Que se lindan con la otra parcialidad para arriba que se conjuntan con las tierras de Carlosama a donde se encuentra con un mogote y encima unas matas de ramas llamándose **Capulí del Monte** y en la dicha tola da vista al cerro blanco de Cumbal. . ." (En Archivos de la Corte Suprema de Quito, Juicio de Domingo García Zaputa por una caballería de tierras, Año de 1744).

También hay certeza para fijar el límite **Sur** de las tolas en la Sierra, en tierras de la ciudad de Latacunga, en el sitio **Sillinchice**, por declaración testamentaria del gran Curaca **Alonso Sancho Hacho Capay**, en el año de 1588, las cuales lindaban **por arriba con la tercera tola con el camino de Quito**". (En Archivos de la Corte Suprema de Quito, Cacicazgos de Latacunga, N° 12, Año de 1702).

Ha sido muy informado el señor Larrea cuando asegura la existencia de tolas en la zona de Calacalí. En efecto; hay tolas en **Pululagua**, en **Yunguilla**, al SW. de Calacalí, en **Tolabulo**, inmediaciones de la citada población. Por observaciones del señor Aníbal Buitrón, sabemos que existen tolas en Valle Hermoso, del valle de Catamayo y al Oeste de Carapali, al NW. de Saraguro. (Reconocimiento Arqueológico del Alto Ecuador Austral, en Boletín de la Academia de Historia, vol. XXII, N° 59, Págs. 160 y 161).

Con respecto a la Costa, incluiré tierras de la provincia de Los Ríos, tales como Vinces, Pueblo Viejo, Baba y Pimocha, en donde se han excavado y reconocido tolas.

El panorama geográfico de las tolas fue extenso en el Ecuador. Solamente que no debemos olvidar que la altura actual de las tolas o su desaparición han estado sometidas a la mayor o menor erosión de

las aguas lluvias, según la zona geográfica en donde hayan estado ubicadas.

Las conclusiones que podemos obtener, según mi criterio, son las siguientes:

1) La extensa área geográfica de las tolas demuestra que las gentes que las construyeron o vivieron por mucho tiempo, que les permitió extenderse a través de otras, sometiéndolas por las armas o absorbiéndolas por su cultura; o, acaso, llegaron en numerosas y sucesivas inmigraciones.

2) Las tolas sin fosa demandan poco esfuerzo para su construcción y, por tanto, deben ser hechas por gentes más antiguas o, talvez, por las mismas gentes; pero en circunstancias apremiantes;

3) Las tolas con fosa, generalmente poco profunda, fueron construídas por gentes de mejor cultura y, por eso, posteriores, a las poseedoras de las tolas sin fosa;

4) Las tolas habitaciones fueron levantadas por las mismas gentes en sitios expuestos a las inundaciones, por una parte; para atisbar y evitar peligros, por otra; y para satisfacer el orgullo racial de gentes que habitaban alturas y no, sitios bajos;

5) En general, las tolas fueron obra de gentes acostumbradas al trabajo colectivo o de mingas.

b).—Las tumbas en pozos.

Este tipo de tumbas, lo reconoció el señor Grijalva en la provincia del Carchi, situado dentro de las habitaciones o bohíos. En unos casos, con más de dos tumbas; en otros con una tumba central y nada más; en algunos, con una tumba central y otras pequeñas vecinas.

El señor Jijón habla de una nueva raza, enterradora de cadáveres en pozos, muy extendida "por el

Ecuador Andino; a ella pertenecen la mayoría de los cráneos encontrados desde el país Palta, (en la provincia de Loja) hasta Imbabura". (Antropología Prehispánica, Pág. 61). Con respecto a este nuevo tipo de gentes, emite esta opinión: "Esta raza, que tiene vinculaciones con la de Yucatán, es la que predomina en la Costa ecuatoriana y se encuentra en el país Pasto". (Id., Pág. 64).

c.—Los bohíos.

En general, los bohíos de la provincia del Carchi son de forma circular. Se han observado uno o dos bohíos de las mayores dimensiones y otros vecinos, sin disposición ordenada de bohíos pequeños. Aparecen unos pocos de forma rectangular. Antes mencioné la presencia de una tola en Carlosama por la transcripción del texto de un testamento del curaca Sebastián Calisto Zaputa. En el mismo testamento consta: "Iten, declaro por mis bienes que tengo una casa redonda de vara en tierra con su puerta de cuero". (Testamento citado). Por esta revelación, ya podemos entrever la extensión de los bohíos redondos con dirección a Colombia, de una vara en tierra y una puerta de cuero.

d.—La cerámica.

Todos los arqueólogos concuerdan en que la cerámica del Carchi, en general, es de formas variadas, barnizada y decorada con formas caprichosas de dibujos geométricos y estilizaciones de animales y entre los que aparecen venados y aves, y figuras humanas. Los colores usados en la tinción de los objetos de cerámica fueron el rojo, el blanco, el amarillo. Uhle reconoce cinco tipos de civilizaciones en el Carchi por las condiciones de la cerámica, en sus

formas, pintura y dibujos; y llega a decirnos: "En la técnica de su decoración se parecen a los vasos de esta civilización, quedando el estilo de las decoraciones por lo general separado". (Las Ruinas de Cuasmal por el Dr. Max Uhle en Anales de la Universidad Central, Tomo XL, N° 264, Pág. 190).

El mismo autor, refiriéndose a determinados tipos de cerámica carchense, expone: "El origen de esta civilización era centroamericano. Lo prueban los vasos en forma de zapato y trípode encontrados en civilizaciones igualmente centroamericanas. Como la civilización protopansaleo primero era premayoide. Por eso carecían ambas del uso de ornamentos mayoides y del ejercicio de la pintura. La identidad del origen de las dos civilizaciones se manifiesta también por la igualdad formal de un vaso en forma de zapato de Guano, reproducido por Jijón con los de Cuasmal del estilo precedente. La única diferencia entre ambas consiste en que la civilización de Protopansaleo I, importó ya un cierto desarrollo estilístico, aunque primitivo, mientras que la de Cuasmal carece aún de estos adelantos, probablemente, porque entrando en una población de tipo primitivo, aun esos se habían perdido". (Id. Pág. 215).

Pero, para que se deduzca el terreno escabroso que ofrece la Arqueología, en cuanto a orígenes y difusiones de una determinada cultura, consultemos lo que nos manifiestan los señores Collier y Murra con respecto a los problemas prehistóricos de nuestro País: "En general tenemos la impresión que el Ecuador está afiliado más cercanamente con Colombia que con el Perú.

"Ecuador ocupa una posición estratégica para el estudio de problemas de intercambio cultural entre la región andina y Centro América. Ciertos rasgos como algunas esculturas de piedra, métodos de

construir tumbas, formas de alfarería (por ejemplo vasijas con trípode), pintura negativa en la alfarería y técnicas de metalurgia enlazan a Ecuador y Perú, hacia el Sur, y con Colombia y Centro América, hacia el Norte. Estos y otros rasgos presentados en común gráficas variadas parecen ser de diferentes edades. Es por esto grandemente improbable que la extensión de estos rasgos o características puedan ser explicadas satisfactoriamente en términos de una sola ola cultural o en términos de un número de olas culturales cercanamente relacionadas. Parece actualmente que las semejanzas culturales entre Sur y Centro América, resultaron de la difusión operada en ambas direcciones y a través de un largo período de tiempo.

“Estas consideraciones generales, como también el hecho de que nosotros no podemos verlas perfectamente específicas sugeridas, nos dirige a no estar de acuerdo con las teorías de Uhle y Jijón, en lo que se refiere a una directa influencia maya y chorotega en el Ecuador”. (Arqueología Ecuatoriana por Donald Collier y Jhon V. Murra, en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXIII, N° 61, Págs. 131 y 132).

La opinión de los autores citados nos conduce a pensar en que la Prehistoria Ecuatoriana, particularmente de la provincia del Carchi, tiene más directa relación con la de Colombia, a no dudarlo, con las civilizaciones vecinas al Ecuador.

e.—Los caratos.

Las cuentecillas de arcilla denominadas **caratos** distinguen, aparentemente, a las civilizaciones del Carchi; pero, esos artefactos se han encontrado en sepulturas de la parroquia de **Cangagua**, al Sur del

río Guayllabamba, y en la **Libertad**, en la península de Santa Elena. De este último lugar, Ferdon describe dichos mullos con estas palabras: "No hay nada distintivo respecto de la mayoría de los mullos de arcilla. Hay redondos y ovalados que varían en tamaño desde diminutos ejemplares hasta algunos de una pulgada de diámetro. Hay ejemplares tubulares. La calidad varía desde piezas que se desmenuzan y mal cocidas, hasta ejemplares duros y bien cocidos y magníficamente pulidos". (Excavaciones Arqueológicas cerca de la Libertad, provincia del Guayas por Edwin N. Ferdon, Jr. en Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXII, Nº 59, Pág. 79).

Por lo expuesto, parece que hubo una antigua civilización indígena que no sólo habitó la provincia del Carchi, sino que estuvo extendida por algunos lugares de la República.

f.—Las sepulturas en vasijas de barro.

He aquí una nueva forma de enterrar a los cadáveres, que ya fue expuesta anteriormente como dato informativo suministrado por González Suárez. Me corresponde ampliar esta costumbre ejercitada por los aborígenes del Carchi, Pimampiro y Puenbo en la provincia de Pichincha.

En su edición de 12 de junio de 1953, El Comercio dio noticia, por medio de su corresponsal, el hallazgo de una vasija de barro con un esqueleto humano en su interior, en la ribera del río Lodana, frente a la población Sucre, en la provincia de Manabí. En la edición del mismo diario de 13 de febrero de 1954, apareció el dato de haber sido hallados restos humanos dentro de una vasija de barro en un terreno de la población de **Manta**, de la citada provincia de Manabí, y hacia el NW. de la anterior y a una distancia de 60

kilómetros de Sucre. Más tarde, el corresponsal del mismo diario nos informó del descubrimiento de un cementerio en la zona de Yúnez, parroquia de Santa Lucía, en las orillas del río Daule, provincia del Guayas; donde encontraron una urna funeraria de barro de un metro y veinte centímetros de altura. Los datos enumerados arrancan de nosotros la consideración de un nuevo tipo de civilización prehistórica, diseminado en el territorio ecuatoriano por las provincias del Carchi, Imbabura, Pichincha, Manabí y Guayas, conforme a lo hasta ahora excavado.

2.—El aporte de la Lingüística.

a).—Las lenguas supervivientes.

En la Costa han quedado, como restos prehistóricos e históricos vivientes, los indios **Colorados** y los **Cayapas**. El parentesco idiomático ya ha sido demostrado; pero queda en pie saber cuál es el idioma materno. Por los ejemplos siguientes se comprenderá que el problema está por resolverse:

Castellano	Cayapa	Colorado	Figuras Prosódicas Empleadas conforme al Castellano
1 malio		mangá	Metátesis de las letras nga en lio.
2 palio		palucá	Metátesis de las letras ucá en lio.
3 pema		pemangá	Apócope de las letras ngá.
5 manda		mantecá	Metátesis de la letra t en d y apócope de las letras cá.
papá	hápa	apá	Aféresis de la h en el cayapa y la acentuación aguda del colorado, que es la común en las lenguas indígenas.

Castellano Cayapa Colorado Figuras Prosódicas Empleadas conforme al Castellano

abuela	amáme	má-má	Aféresis de la a del cayapa y metátesis de la e final del cayapa en a.
boca	fibaquí	figqui-foró	Del colorado, por metátesis la g se transforma en ba, desaparece la terminación foró en el cayapa. Por metátesis, los sonidos fuertes scu del cayapa, se transforman en los suaves fú, conservando la acentuación aguda.
dientes	tescu	tefú	Del colorado se apocopa la última sílaba en el cayapa.
lengua	nicka	niccaca	Del colorado se transforma el sonido fuerte de la sílaba qui en la suave gui del cayapa.
orejas	pungui	punquí	Del cayapa se cambia el diptongo ia en la vocal e del colorado y se suavizan los sonidos schu en shú.
dedos de la mano	tiamischu	temishú	Del colorado cambia el sonido vocal fuerte de la o en el suave u del cayapa y se apocopan los sonidos nga, así como se aumenta el sonido m al cayapa en la primera sílaba.
rodilla	nembulo	nebolonga	Del colorado se transforman los sonidos cfo en la síncope ju del cayapa.
ano	pejuro	pec-foró	Del colorado se transforman los sonidos fuertes hó en la suave vocal u del cayapa.
vagina	su	sóh	Del colorado se transforma la sílaba fuerte shán en la suave sa del cayapa.
sangre	asa	ashán	

Castellano Cayapa Colorado **Figuras Prosódicas Empleadas**
conforme al Castellano

casa	ya	ya	No ha habido cambio.
huevo	napipo	pipoca	Transposición de la terminación ca del colorado como prefijo en el cayapa cambiado en na.
rfo	bf	pf	Por ley del menor esfuerzo, cambio del fonema p del colorado en el suave b del cayapa.
tierra	tu	tóh	Cambio de los fonemas fuertes óh del colorado en el suave u del cayapa.
lluvia	chúa	shua	Cambio del fonema explosivo ch del cayapa en el fricativo sh del colorado.
noche	quepéto	quefpé	Supresión de la terminación to del cayapa y aumento del fonema suave f en el colorado a la primera sílaba.
pie dra	shúpuga	shú	Supresión de puga en el cayapa.
caña	cla	elá	Cambio del fonema c en la vocal e del colorado.
árbol	chi	chidé	Supresión de la terminación dé del colorado al pasar al cayapa.
yuca	cojcho	cachú	Se conservan en el colorado los fonemas consonantes del cayapa con cambio de las vocales.
paló de			
balsa	nana	nanaca	Se suprime en el cayapa la terminación ca del colorado.
pava	ele	elé	Parece que hay transposición de acento.
venado	mana	naná	Cambio del fonema n de la primera sílaba del colorado en el fonema m del cayapa.

**Castellano Cayapa Colorado Figuras Prosódicas Empleadas
conforme al Castellano**

culebra	piñi	píni	Suave fonetización de la sílaba ñi del cayapa en la sílaba ni del colorado.
negro	pava	pavacán	Supresión de la terminación cán del colorado en el vocablo cayapa.

Hay constancia histórica de algunos antropónimos cayapas de indios bautizados por los primeros misioneros mercedarios. Dichos antropónimos típicos son los que siguen:

Uña-mama Na-mama Cala-mama Agua-mama Aña-mama Oña-mama Cari-mama A-mama Na-oña-mama Mag-ona-mama Caca-mama Naa-mama Ao-mama Cara-mama Hucu-mama Ña-oña-mama Nas-mama Cuna-mama Ana-mama Cu-mama Agua-papa Na-papa Uña-papa Cara-papa Ia-mana-papa Ati-papa Mugua-papa A-papa Oña-papa Caria-papa Uña-a-papa Ata-papa Ana-pira A-pira-ra A-pira Sa-piro Ana-piro Na-ñama A-ñama Ate-ñama Ati-ñama Are-ñama Atín-u-ñama Ana-ñama Apid-u-ñama Apedid-uñama.

De los ejemplificados, los que siguen eran repetidos con la mayor frecuencia:

Añapa Anapira Atapa Napapa Uña-papa Añama Uñamama

Añapa, en Cayapa, tendría la siguiente traducción: **Uñi**, jefe; **hápa**, papá=**papá jefe**.

Añapa, en Colorado, se traduciría así: **Uni**, viejo; **apá**, padre=**padre viejo**.

Anapira, por el Cayapa significaría: **Uñi**, jefe; **pí**, agua; **ío** sufijo de posesión=**mi jefe de agua**.

Anapira sería traducida por el Colorado así: Na, niña; pí, río; ra, ?=Niña del río . . .

Atapa tendría, en Cayapa, el significado de: **Aba**, grande; **hápa**, papá=**grande papá**.

Atapa, por el Colorado se interpretaría: **At**, ?; **apá**; padre=. . . **padre**.

Napapa tendría este significado en Cayapa: **Nana**, palo de balsa; **hápa**, papá=**palo de balsa del papá**.

Napapa, por el Colorado, significaría: **Na**, niña; **apá**, padre=**Padre de la niña**.

Uña-papa, en Cayapa, se traduciría en: **Uñi**, jefe; **hápa**, papá=**Papá jefe**, que sería el mismo de **Añapa**.

Uña-papa, en Colorado, significaría **Padre viejo**.

Añama, por el Cayapa, tendría este sentido: **Uñi**, jefe; **máma**, madre=**Madre del jefe**.

Añama, conforme al Colorado, sería: **Uni**, viejo; **má-má**, abuela=**vieja abuela**.

Uñamama sería la verdadera palabra de **Añama** en ambos idiomas.

Namama, tiene claro significado por el idioma Colorado: **Na**, niña; **má-má**,=abuela=**Abuela de la niña**.

Anate, se interpretaría en Cayapa por: **Uñi**, jefe; **tu**, tierra=**jefe de la tierra**.

Anate, en Colorado, significaría: **Uni**, viejo; **tóh**, tierra; =**Tierra vieja**.

Entre los apellidos que, en ese entonces, fueron registrados por los misioneros, constan: **Inchapa**, que nos recuerda a Inchapo una pequeña zona de Pujilí; **Iza**, tan frecuente en los actuales apellidos indígenas y mestizos; (Ver lista en el Convento de la Merced de

Quito, de 1534 - 1617 por el Padre Fr. Joel Monroy, 2ª Edición. 1938)

Es interesante informar que sobre 573 antropónimos diferentes de la provincia del Carchi, ninguno tiene las terminaciones de los nombres cayapas. También ayuda a la comprensión del problema el hecho de que sobre 507 antropónimos indígenas obtenidos de la lectura de documentos coloniales, ninguno aparece con las terminaciones de los antropónimos cayapas, en los de la provincia de Imbabura. En la de Pichincha, entre 879 antropónimos indígenas típicos obtenidos de documentos coloniales, no existen con las mismas terminaciones de los Cayapas.

Apellidos o antropónimos de los Colorados, no existen en ningún documento; pues, sabemos que fueron irreductibles ante las fuerzas españolas y nunca se sometieron a su gobierno. Fueron los terribles Campaces, determinados por Cabello de Balboa.

Los antropónimos de los Cayapas, anotados en 1597, por su significado, dan a entender que no eran sus verdaderos nombres sino los calificativos con que designaron a los bautizados por la función de parentesco que entre ellos desempeñaban; como si ahora dijéramos: "ésta es madre de esta niña" o "éste es abuelo de estos hijos".

El señor Arcesio Ortiz, quien vivió muchos años, en calidad de profesor, entre los Cayapas, nos ha dejado una tradición relacionada con la procedencia de dichos indios. La refiere en estos términos:

"Los cayapas o chachis también, como los incas y pueblos primitivos, tienen su leyenda para explicar el origen que, seguramente, se atribuyeron. Según ella, el primer Cay-apa y su esposa Ca-chimbu o pequeña mujer, descendieron del A-ruco, padre antiguo, y de su cónyugue A-shimbu o gran mujer,

Anapira sería traducida por el Colorado así: Na, niña; pí, río; ra, ?=Niña del río . . .

Atapa tendría, en Cayapa, el significado de: **Aba**, grande; **hápa**, papá= **grande papá**.

Atapa, por el Colorado se interpretaría: **At**, ?; **apá**; padre=. . . **padre**.

Napapa tendría este significado en Cayapa: **Nana**, palo de balsa; **hápa**, papá=**palo de balsa del papá**.

Napapa, por el Colorado, significaría: Na, niña; **apá**, padre=**Padre de la niña**.

Uña-papa, en Cayapa, se traduciría en: **Uñi**, jefe; **hápa**, papá=**Papá jefe**, que sería el mismo de **Añapa**.

Uña-papa, en Colorado, significaría **Padre viejo**.

Añama, por el Cayapa, tendría este sentido: **Uñi**, jefe; **máma**, madre=**Madre del jefe**.

Añama, conforme al Colorado, sería: **Uni**, viejo; **má-má**, abuela=**vieja abuela**.

Uñamama sería la verdadera palabra de **Añama** en ambos idiomas.

Namama, tiene claro significado por el idioma Colorado: Na, niña; **má-má**,=abuela=**Abuela de la niña**.

Anate, se interpretaría en Cayapa por: **Uñi**, jefe; **tu**, tierra=**jefe de la tierra**.

Anate, en Colorado, significaría: **Uni**, viejo; **tóh**, tierra: =**Tierra vieja**.

Entre los apellidos que, en ese entonces, fueron registrados por los misioneros, constan: **Inchapa**, que nos recuerda a Inchapo una pequeña zona de Pujilí; **Iza**, tan frecuente en los actuales apellidos indígenas y mestizos; (Ver lista en el Convento de la Merced de

Quito, de 1534 - 1617 por el Padre Fr. Joel Monroy, 2ª Edición, 1938)

Es interesante informar que sobre 573 antropónimos diferentes de la provincia del Carchi, ninguno tiene las terminaciones de los nombres cayapas. También ayuda a la comprensión del problema el hecho de que sobre 507 antropónimos indígenas obtenidos de la lectura de documentos coloniales, ninguno aparece con las terminaciones de los antropónimos cayapas, en los de la provincia de Imbabura. En la de Pichincha, entre 879 antropónimos indígenas típicos obtenidos de documentos coloniales, no existen con las mismas terminaciones de los Cayapas.

Apellidos o antropónimos de los Colorados, no existen en ningún documento; pues, sabemos que fueron irreductibles ante las fuerzas españolas y nunca se sometieron a su gobierno. Fueron los terribles Campaces, determinados por Cabello de Balboa.

Los antropónimos de los Cayapas, anotados en 1597, por su significado, dan a entender que no eran sus verdaderos nombres sino los calificativos con que designaron a los bautizados por la función de parentesco que entre ellos desempeñaban; como si ahora dijéramos: "ésta es madre de esta niña" o "éste es abuelo de estos hijos".

El señor Arcesio Ortiz, quien vivió muchos años, en calidad de profesor, entre los Cayapas, nos ha dejado una tradición relacionada con la procedencia de dichos indios. La refiere en estos términos:

"Los cayapas o chachis también, como los incas y pueblos primitivos, tienen su leyenda para explicar el origen que, seguramente, se atribuyeron. Según ella, el primer Cay-apa y su esposa Ca-chimbu o pequeña mujer, descendieron del A-ruco, padre antiguo, y de su cónyugue A-shimbu o gran mujer,

seres divinos que surgieron, a su vez, de las profundidades del mar por obra y gracia de un abrazo entre el Sol y la Luna.

“Según la tradición, venidos que hubieron a tierra a merced de las olas, guiados por un enorme tigre, designado por el Padre Antiguo para el objeto, emprendieron en una accidentada y penosa peregrinación en busca del lugar en donde debían establecerse. Anduvieron de aquí para allá, sin rumbo determinado, ya surcando las aguas de largos y correntosos ríos, ya internándose por fangosas e inhóspitas selvas; ora trepando por escarpadas pendientes o descendiendo a profundos abismos; padeciendo los rigores de la naturaleza inclemente; presas de las más terribles enfermedades; acosados por la permanente asechanza de las fieras; vencidos en la lucha con sus semejantes una vez, vencedores en otras; hasta que, al fin, después de un peregrinar de siglos, el predestinado felino los señaló, destrzándolo con sus garras, el ansiado sitio por entre los Andes, en donde se establecieron difinitivamente.

“Después de largos años de vida sedentaria en el altiplano, cuenta la tradición, fueron sorprendidos con la noticia de que unos hombres blancos y barbudos, armados de truenos y relámpagos, cabalgando monstruos endemoniados que comían hierro, se acercaban a sus dominios, cometiendo en su avance las más grandes tropelías con sus hermanos de raza. Que comprobada que hubieron la veracidad de tales rumores, mediante el espionaje, resolvieron huir y así lo hicieron. Los brujos invocaron al tigre mágico, y guiados por él, después de destruir los templos, incendiar ciudades y aldeas y arrasar los campos, se lanzaron en éxodo hacia la costa. Cruzaron páramos extensos y fríos, transmontaron la cordillera de los Andes y, después de un sinnúmero de largas y penosas

jornadas, descendieron al litoral, en donde se establecieron.

Elegido el lugar en que debían radicarse, en los declives de la cordillera de los Liaschas (Lachas), en la margen derecha del río Santiago, fundaron Pueblo Viejo, y permanecieron allí durante mucho tiempo, sin otras molestias que las causadas por la inhospitalidad del medio. ("los Indios Cayapas de Esmeraldas por Arcesio Ortiz") (inédito).

Si concedemos crédito a la tradición de los Cayapas, es indudable que debían dejar huellas lingüísticas de su paso por el Oriente, con rumbo a la Sierra hasta la comarca que, actualmente, ocupan. Sirviéndonos del idioma Cayapa, podemos interpretar el significado toponímico de algunos hechos geográficos del Oriente, son los siguientes:

Napo, nombre de nuestro gran río oriental, tributario del Amazonas, viene de **Napu** = **preñado**.

Pano, nombre de una laguna que desagua en el Napo y de un río, afluente del Tena, ambos tributarios del Napo, viene de **Panu** = **hablador** o sea laguna y río que hacen bulla.

Capucui, laguna que desagua en el río Napo, viene de **capuca**, ojos, = **ojeado**.

Pindo, río tributario del Napo, se asemeja a **Pinda**, en Colorado: = **relámpago**.

Payamino, afluente del Napo, se forma de **Payá**, oso, en Colorado; **mina**, camino en el mismo idioma = **camino del oso**.

Ambiyacu, palabra híbrida del Cayapa **Ambi**, río; del quechua, **yacu**, agua = **río**, **agua**.

En llegando a nuestra cordillera Oriental, siguiendo el curso del Napo, aguas arriba; una fracción penetró por la ensillada extendida entre el Sincholagua y el Cotopaxi y fundó la primera población llamada **Machachi**, cuyo significado se explica así: **Ma**, apócope de malio, primero; **chachi**, cayapa - primeros chachis o cayapas.

La otra fracción se orientó por el curso del río Aguarico hasta cuando encontró la baja ensillada de **Pimampiro**, cuya etimología es: **Pí**, río en Colorado; **man**, apócope de mangá, uno o primero, en Colorado; **pió**, maíz en Colorado=**primer río con maíz**.

La toponimia nos ayuda a aclarar la distribución de los Chachis y de los Colorados. Otro contingente de estos aborígenes, continuó su viaje por el curso del Marañón hasta la boca del río Santiago, por cuyas aguas navegó, dejando huellas de su peregrinación, en los siguientes toponímicos:

Upano, tributario del Santiago, se define así: **U**, apócope de ura, bueno en Cayapa; **pano**, hablador=**buen hablador**.

Yacuambí, afluente del río Zamora, es palabra híbrida del quechua Yacu, agua; y del Cayapa **ambí**, río=**agua de río**.

Con cierta seguridad, podemos afirmar que **Sibambi** es topónimo Cayapa-colorado; y quizá no estemos descaminados que, en la provincia de Loja, los topónimos Pandomine y Changaimina se interpretan por el idioma Cayapa-colorado, en esta forma:

Pandomine se compone de **Panda**, plátano, en Cayapa; **mina**, camino en Colorado=**camino del plátano**, como que con esa denominación de las medianas alturas de Pandomine, guiaban a los demás hacia

lugares donde se producía el plátano, tales como los del valle del Catamayo.

Changaimina puede traducirse por **Chunga**, diez en Cayapa; y **mina**, camino=camino de los diez, seguramente con el papel de avanzada de quienes seguían atrás.

Si avanzaron hasta Sibambi, les fue posible reconocer tierras de Tiquizambi, cuyo nombre ellos lo formaron así: **Tiquichu**, por qué en Colorado y **ambi**, río=por qué este río. En esta carrera de vagabundaje, conocieron la Costa, faldeando las laderas occidentales de la cordillera de Chimbo hasta cuando encontraron al río Caracol o Zapotal, por cuyas aguas llegaron a las cabeceras de sus pequeños ríos a los cuales denominaron **Onebí**, **Supibí** y **Calabí**. Desde esta sección se extendieron ocupando la selva hasta los bosques de Santo Domingo de los Colorados; pues, éstos, en la época de la conquista cubrían desde el occidente de Angamarca hasta Santo Domingo de los Colorados.

Onebí puede interpretarse de este modo: **Anó**, plátano en Colorado; **bí**, río en Cayapa=río del plátano.

Calabí se compone de **Cala**, plata en Colorado; **bí**, río en Cayapa=río de plata.

Si convenimos en que **Machachi** fue la primera población fundada por los Cayapas en territorio de la provincia de Pichincha; se comprende que su residencia fue de ninguna trascendencia; pues, toponímicamente, pocos ejemplos podemos encontrar. **Guambí** es el nombre de un río tributario del San Pedro y se interpreta de **Ura**, bonito; **ambi**, río=río bonito.

Chillos es el nombre del hermoso valle central de la provincia; esa palabra viene de **chillo**, que significa guaba; hecho que podemos comprobar en nuestros días en cualquiera parte del valle.

A la salida, el río Guayllabamba con rumbo a la Costa, recibe las aguas del **Alambi**, palabra que se compone de **aló**, todo; **ambí**, río=**todo río**.

Calacalí es la importante población atrás de las alturas de la cordillera Occidental en esta provincia y, parece formarse del Colorado con **Cala**, plata; **cali**, palmar=**plata y palmas**.

Opinamos, anteriormente, que una corriente de inmigrantes cayapa-colorados se asomaron por donde se extiende la cordillera de Pimampiro; desde ahí descendieron hacia la cuenca del río Chamachán, en donde establecieron la población de Pimampiro, cuyo significado ya conocemos y, antes de ella, hacia el Oriente, fundaron a **Chapi**, término compuesto de Chachi, cayapa; y pí, río=**río de los chachis o cayapas**.

Interpretemos algunos topónimos de tierras imbabureñas, dejadas por los chachis.

Itambí es el pequeño río que entra en la laguna de San Pablo; su significado proviene de las palabras **Iztá**, telar en Colorado; **ambí**, río=**río de los telares**.

Afluente importante del Chota es el río **Ambi**, interpretación de genuino idioma Cayapa. Por el corte transversal del río Mira a la cordillera Occidental, podemos encontrar algunos topónimos tales como **Lachas**, que viene de Liaschas, pelado=**cerros pelados**; y una serie de sitios y pequeños riachuelos, cuyos nombres nos dejaron los primeros misioneros mercedarios de los Cayapas.

Un hecho, conocido por todos los imbabureños, es el de la chicha llamada **yamor**, nombre que es de

bautizo genuinamente cayapa y que ha logrado supervivir a través de tantos años.

En comarcas carchenses ya no encontramos los nombres de origen cayapa-colorado; no obstante de que en ellas encontramos las tolas. Este hecho nos lleva a considerar que los Cayapas no fueron los autores de las tolas ni que pudieron dominar en las zonas andinas; porque, según parece, llegaron tarde, cuando estaban pobladas por habitantes organizados y más civilizados. Esta la causa por la que se desplazan voluntariamente hacia la selva, en donde se radicaron definitivamente, sin dejar huellas de una adelantada civilización.



partido genuinamente cayapa y que ha logrado
superar a través de tantos años.

En algunas católicas ya no encontramos los
nombres de origen cayapa-colorado no obstante de
que en ellas encontramos las tolas. Este hecho nos
hace a considerar que los Cayapas no fueron los
autores de las tolas ni que pudieran dominar en las
zonas andinas; porque según parece, llegaron tarde,
cuando estaban pobladas por habitantes organizados
y más civilizados. Esta es la causa por la que se despa-

Orígenes de Zamora

Rasgos Biográficos de Mercadillo



Al publicarse por el Museo de Historia, en fecha próxima el importantísimo volumen sobre los Quintos Reales de Zamora, queremos contribuir en algo, dando a la luz pública los datos que tenemos sobre los orígenes de la Nueva Zamora. Para ello recordemos de un modo sucinto y breve los rasgos biográficos de su Fundador, el Capitán Don Alonso de Mercadillo.

Alonso de Mercadillo fué natural de Granada, siendo su cuna más probable la ciudad de Loja de España. Fué hijo de Luis de Mercadillo y de Leonor de Villena.

Salió a América, en compañía del Gobernador Felipe Gutiérrez, el 18 de Febrero de 1.535 (1), llegando ese mismo año a tierras americanas.

Cuando las luchas internas entre Almagristas y Pizarristas, lo encontramos ya en Lima, militando en las filas del Marqués Don Francisco Pizarro. De ahí se dirigió al Cuzco en el ejército capitaneado por Gonzalo Pizarro (2). Intervino en la batalla de las Salinas bajo las órdenes de Hernando Pizarro (26 de Abril de 1.538). Se presentó al combate en la primera línea, siendo uno de los embanderados (3).

Después de la guerra de las Salinas, Mercadillo salió en una expedición a los Chupacos. Hernando Pizarro recomendó a Alonso de Alvarado que cuidase que los españoles que iban con Mercadillo y Vergara, no causaran daño a los naturales. Mercadillo se encontró en Jauja con el Gobernador Francisco Pizarro, quien aprobó lo dispuesto por su hermano. Conociendo que Mercadillo y Alvarado iban a nuevas conquistas, el Cabildo de Lima les envió un Regidor a fin de amonestarles que diesen buen trato a los indios. Al llegar Don Alonso a los Chupacos, halló que los naturales estaban alzados. Luchó contra ellos y los sometió. La gente de Mercadillo cometió abusos en esta jornada. De esto se ocupó el Cabildo limeño en varias sesiones. Mercadillo estuvo en los Chupacos durante siete meses en compañía de ciento cincuenta españoles.

(1) Cristóbal Bermúdez Plata.—Catálogo de Pasajeros a Indias durante los siglos XVI-XVII y XVIII.—V. II (1.535-1538).

(2) Zárate.—Historia del Perú.—Libro III.—Cap. XI.

(3) Cieza de León.—Guerra de las Salinas.—Cap. LXIII.

Partió luego a los Iscaisingas, llevando en su estandarte la cabeza de un indio con dos narices. Tratando de evitar el encontrarse con Alvarado, se dirigió siempre al Oriente; pero condujo a su tropa por tan ásperos senderos y sierras tan elevadas, que faltó poco para que todos pudiesen. El trato de Mercadillo con su gente fue duro y los mismos españoles le cobraron odio. Siguiendo su jornada tuvo la suerte de llegar antes que nadie a Mainas (1), poblada por indios altos de cuerpo y belicosos. De Mainas se dirigió al Occidente; pero, tratando siempre de no encontrarse con Alvarado, cambió el derrotero que seguía y tomó otro menos alejado del Oriente. Las montañas, conjuradas cual gigantes para impedirle el paso, el carácter inflexible de Mercadillo, que porfiaba por llevarles por caminos imposibles, el hambre y la costumbre que tenía el Capitán de blasfemar, acabaron de exasperar a la tropa. Esta se sublevó, y, cargado de grillos y sujeto a una cadena, volvió Mercadillo prisionero a Jauja.

Mercadillo descubrió en esta expedición el Huallaga y parece que llegó hasta su desembocadura en el Amazonas.

Mercadillo fué luego procesado; pero le salvó la intervención del famoso Padre Valverde, quien, a pesar de su severidad, le dejó nuevamente en libertad. Esto nos prueba que las blasfemias de que le acusaban a Mercadillo no fueron realmente graves.

Nuestro Capitán, amante de las aventuras y quizá el más soñador de los conquistadores, se alistó luego en Quito, para salir en compañía de Gonzalo Pizarro a la arriesgada expedición a la Canela, a donde iban

(1) J. Rumazo González.—La Región Amazónica del Ecuador en el Siglo XVI.—Sevilla 1.946 Pág. 175.

en busca del Dorado. Partió de Quito el 8 o 10 de Marzo de 1.541. Abandonado Pizarro por Orellana, Mercadillo salió a buscar alimentos para que se sustentasen sus compañeros. Volvió luego a Quito en compañía de su Jefe y la diezmada tropa en Agosto de 1.542.

Vaca de Castro le encomendó en ese mismo año la conquista de los Paltas (1).

En el ejército que acosó incansablemente al Virrey Blasco Núñez Vela, y al fin le derrotó en Iñaquito el 18 de Enero de 1546, figura el Capitán Don Alonso de Mercadillo. Vencido y muerto el Virrey, se detuvo en Quito con Pizarro, festejando la victoria hasta mediados de Julio de ese año.

Gonzalo Pizarro se dirigió luego a Lima. Al llegar a Piura, supo que en los términos de esa ciudad había muchos indios de guerra y ordenó a Mercadillo, a fines de 1546, hacer una población en Garrubamba, para desde allí hacer las entradas y conquistarlos.

Mercadillo pobló una ciudad a orillas del Catamayo en el valle de Garruchamba, a principios de 1.547.

A la llegada del Pacificador La Gasca, Mercadillo se halló perplejo, porque era insigne pizarrista; pero luego, después de mucho titubeo, se pasó con sus tropas al bando Real, llegando a juntarse a La Gasca el 15 de Agosto de 1.547. Ya en compañía del Presidente, se dirigió a Trujillo, adelantándosele luego a Jauja. Fué enviado entonces a descubrir y recorrer el campo circunvecino al Cuzco; pero se quedó en Guamanga en resguardo de esa ciudad.

(1) J. Rumazo González.—Obra citada.—Pág. 163.

El 6 de Abril de 1.548, víspera de la batalla de Jaquijaguana, Mercadillo recorrió el campo con gente de a caballo y buen número de arcabuceros, obligando al enemigo a retraerse hacia el valle de este mismo nombre. Actuó luego en ese memorable combate, mandando el ala derecha de la caballería Real. Derrotado Pizarro, entró al Cuzco el 12 de Abril de ese año.

El 30 de Abril salió Mercadillo del Cuzco con dirección a Lima, llevando a treinta soldados condenados a galeras (1).

Después de esta batalla, Mercadillo volvió a reanudar la fundación de la ciudad decretada por Pizarro en 1.546 y establecida en 1.547. Empero la trasladó al valle de Cuxibamba y, por orden de La Gasca, le cambió el nombre de La Zarza con el de Loja. A la elección de este nombre pudo haber contribuido el recuerdo de la ciudad nativa.

Después del traslado de la ciudad de La Zarza al hermoso valle de Cuxibamba, Mercadillo se preocupó de terminar la pacificación de los Paltas que le estaba encomendada.

Fundó luego la ciudad de Zamora en 1.550, falleciendo hacia 1.560. No sabemos si quedaron descendientes de este conquistador. Lo único que nos cuentan los documentos es que la viuda de Mercadillo contrajo matrimonio con un pariente del Virrey, Marqués de Cañete, Don Pedro de Mercado (2).

Hablemos ahora con detalles sobre la fundación de Zamora.

(1) Carta de La Gasca.—Cuzco, 7 de Mayo de 1.548.

(2) R. Levillier.—Gobernantes del Perú.—Tomo II.—Pg. 454.

FUNDADOR DE ZAMORA

Don Enrique Torres Saldamando dice que, en premio de sus servicios, La Gasca permitió a Mercadillo, por una provisión del 14 de Mayo de 1.549, regresar a Loja, para que se entendiera en la conquista de los Bracamoros, con facultad de encomendar los indios que sometiera (1).

Se puede admitir que la provisión para que Mercadillo entrase a la conquista de los Bracamoros haya sido dada el 14 de Mayo de 1.549; mas, no podemos señalar esta fecha, para su vuelta a Loja, después de la batalla de Jaquijaguana, porque las cartas de La Gasca manifiestan que Mercadillo estaba ya presente en esa ciudad desde mediados del 48.

No entró de inmediato a esta conquista, quizá por el deseo de dar término a la pacificación de los Paltas. Dió a Hernando de Barahona el encargo de poblar la tierra, pasada la cordillera, frente a Loja. Barahona que descubrió grandes poblaciones, salió a Loja a dar noticia de este hallazgo al Capitán Mercadillo (2).

Regresaba Mercadillo a tierra de paz, por falta y necesidad de soldados, cuando "topó con el Capitán Benavente, con cantidad de soldados que salía de la Provincia de Macas perdido; y entrambos capitanes se asentaron en la tierra donde quedaba poblada la ciudad de Zamora" (3).

Con Mercadillo y Benavente entraron a poblar y conquistar Zamora, ciento sesenta soldados. En la

(1) Cabildo de Lima. Notas a las Actas de Fundación, pgs. 443-444.

(2) Jiménez de la Espada.—Último apéndice, p. XXXVIII.

(3) Jiménez de la Espada.—Lugar citado,

fundación de Zamora Benavente actuó a medias y de un modo secundario.

Héctor Puga, de treinta y cuatro años de edad; Juan de Aragón, de treinta y seis años; Alonso Hernández de veinte y cinco años; Cristóbal Ruiz, de cuarenta y dos años; Martín Galeote, de edad de más de treinta y cinco años; Juan Perdomo de edad de treinta y seis años; Bernardino Valvo, de veinte y siete años; Vasco Martín, de treinta y seis años; y Francisco Pérez de treinta años, poco más o menos; declararon, unos en la ciudad de Zamora el 25 de Febrero, y otros en las minas de Nambija, el 28 de Febrero de 1.558, que fueron de los fundadores de Zamora.

AÑO DE LA FUNDACION DE ZAMORA

El Capitán García Coronel, Procurador de la ciudad de Zamora, se presentó el 25 de Febrero de 1.558 ante Gil Ramírez Dávalos, Gobernador y Capitán General, en presencia del Escribano Antón de Sevilla, y pidió licencia para dar una probanza a nombre de la ciudad y sus vecinos, para acudir al Rey, manifestándole los trabajos y necesidad que habían pasado en el descubrimiento y población de Zamora.

Entre las preguntas que se debían hacer a los testigos está la siguiente, que es la segunda: "Item si saben que puede haber ocho años, poco más o menos, que el Capitán Alonso de Mercadillo, en nombre de su Majestad, pobló esta ciudad de los vecinos que en ella residen".

El 25 de Febrero de 1.558, fueron presentados los testigos ante Gil Ramírez Dávalos en Zamora.

Héctor Puga dice: "Que sabe e vió que el Capitán Alonso de Mercadillo pobló esta ciudad de Zamora,

habrá ocho años, poco más o menos, de los vecinos que al presente están en ella, y lo sabe porque este testigo se halló a la sazón en la dicha ciudad”.

Juan de Aragón dijo: “Que la sabe como en ella se contiene, porque este testigo vió que, en el tiempo que la dicha pregunta dice, el dicho Capitán Alonso de Mercadillo pobló esta dicha ciudad de los vecinos que al presente están en ella”.

Alonso Hernández dijo a la segunda pregunta: “Que puede haber el tiempo contenido en la pregunta que el dicho Capitán Alonso de Mercadillo, en nombre de su Majestad, pobló esta dicha ciudad, e que esto lo sabe porque este testigo se halló en ello”. Sorprende saber que este testigo fué fundador de Zamora, cuando apenas tenía diez y ocho años.

Cristóbal Ruiz, declaró que: “Sabe como en ella se contiene, porque este testigo se halló en la dicha ciudad, cuando el Capitán Alonso de Mercadillo la pobló de los vecinos que al presente tiene, e que esto sabe de esta pregunta”.

El día 28 de Febrero de 1.558, se presentaron más testigos a dar sus declaraciones ante Gil Ramírez Dávalos en el asiento de minas de Ntra. Señora del cerro de Nambija.

Martín Galeote . . . “a la segunda pregunta dijo que la sabe como en ella se contiene, porque este testigo vió que, en el tiempo que la pregunta dice, el dicho Capitán Mercadillo pobló la dicha ciudad de Zamora de los vecinos que al presente están en ella”.

Juan Perdomo, dijo lo siguiente: “Que la sabe, como en ella se contiene, porque este testigo se halló presente, puede haber el tiempo que la pregunta dice, con el dicho Capitán Mercadillo, e vió que pobló la dicha ciudad de Zamora de los vecinos que al presente están en ella”.

Bernardino Calvo dijo: "Que sabe este testigo e vió que el Capitán Mercadillo pobló la dicha ciudad de Zamora de los vecinos que al presente están en ella".

Vasco Martín, presente en las minas, dijo: "Que sabe este testigo que el dicho Alonso de Mercadillo pobló la dicha ciudad de Zamora de los vecinos que al presente están en ella, e que lo sabe porque este testigo se halló presente".

Francisco Pérez de Vivero dijo a la segunda pregunta: "Que sabe este testigo y vió que el dicho Capitán Alonso de Mercadillo pobló la dicha ciudad de Zamora de los vecinos que al presente están en ella".

Zamora se fundó, según claramente se desprende de estas deposiciones de los testigos, el año de 1.550, siendo padre de esta ciudad el mismo Don Alonso de Mercadillo. Los testimonios están a la vista, no hay ningún género de duda.

En el parecer dado por Gil Ramírez Dávalos, el 1º o 2 de Marzo de 1.558, leemos lo siguiente:

"Católica Majestad:

Parece, por esta probanza que han hecho ante mí los vecinos de la ciudad de Zamora, que es en esta Gobernación de Quijos, destos vuestros reinos del Perú, que tienen probado que habrá ocho años que esta ciudad se pobló en nombre de vuestra Majestad por el Capitán Alonso de Mercadillo, que tuvo comisión para ello, del Obispo de Palencia, Presidente que fué destos reinos" (1).

En un expediente de 1.561, leemos lo siguiente:

(1) V. G.—S. I.—Pgs. 70-104.

“Muy Poderoso Señor: La ciudad de la nueva Zamora, Cabildo y Regimiento de ella dice que puede haber once años, poco más o menos, que el Capitán Alonso de Mercadillo, en nombre de su Majestad pobló esta ciudad de los vecinos que al presente en ella residen”. Es decir, que nos encontramos nuevamente con el año de 1.550 (1).

Conforme van pasando los años, se va perdiendo la memoria de la fecha exacta de la fundación. Así, en 1.574, se lee en la segunda pregunta del interrogatorio de una probanza lo siguiente: “Si saben que los vecinos de esta ciudad, todos ellos, a su propia costa y minción, puede haber doce años, más o menos que poblaron esta ciudad y pacificaron los naturales, trayéndoles al dominio y obediencia de su Majestad y al conocimiento de la Santa Fe Católica”.

Uno de los mismos fundadores, Francisco Pérez de Castro respondió, sin reparar mayormente en el año, y dijo: “Que la sabe, porque este testigo vido fundar y poblar la dicha ciudad”. Ventajosamente sabemos, por la probanza anterior que Zamora fue fundada por Mercadillo en 1.550. Es ésta la razón por la que hemos traído detenidamente todas sus declaraciones.

LOS VECINOS REFIEREN COMO SE FUNDO

En carta escrita el 4 de Diciembre de 1.565, le decían los fundadores de Zamora al Rey: “Sacra Católica Majestad: . . . Y es que puede haber quince o diez y seis años que entramos a poblar y conquistar

(1) Ib.—S. I. V.—V. 20.—Pgs. 124-125.

esta ciudad con los capitanes, con los cuales veníamos ciento y sesenta soldados. Y viendo los capitanes que la tierra era muy áspera, montañosa, fragosa y de grandes lluvias y ríos y muy trabajosa de conquistar y apaciguar los naturales y traer al dominio y obediencia de Vuestra Majestad, por ser gente belicosa y de behetría y que no tenían señores a quienes obedecer, y que por esto era imposible de conquistar cada barrio por sí, y sobre todo por la tierra muy estéril de bastimentos, acordaron de desampararla y lo pusieron por obra y se salieron. Y, a la sazón que se salían, se quedaron hasta cincuenta soldados celosos del servicio de su Majestad, viendo que la tierra era dispuesta para haber muchas minas de oro y que de poblarse se servía a vuestra Majestad, acordaron de la poblar y así la poblaron" (1).

TRABAJOS DE LOS VECINOS

Estos animosos y valientes pobladores pasaron exactamente los trabajos previstos por Mercadillo y Benavente. Esto se pinta muy al vivo en la probanza de 1.558. La tercera pregunta dice lo siguiente:

"Item si saben que todo el dicho tiempo del descubrimiento e conquistas e sustentación desta ciudad e naturales della han padecido los dichos vecinos excesivos trabajos e necesidades e gastos de sus haciendas, a causa de ser los dichos naturales indómitos y gente bárbara y de behetría, por no tener señoría ni caciques sobre sí, que los gobernasen ni ninguna manera de sugesión, caribes que se comen

(1) V. G.—S. IV.—Vol. 20, pág. 124-129.

unos a otros, pobres, desnudos, sin aparejos de dar ningún género de tributos a los dichos vecinos, en quien fueron encomendados y de cuya causa al presente están adeudados y necesitados los dichos vecinos" (1).

En el parecer de Gil Ramírez Dávalos se lee lo siguiente: "Item está probado que la disposición y calidad de la tierra no es aparejada para poderse sustentar la ciudad, ni hasta ahora tal se ha creído. E que en sustentarse esta ciudad en todo este tiempo, los vecinos de ella han padecido muchos trabajos e necesidades e gastos a cabsa de ser los naturales indómitos e gente desnuda e de behetría, e que entre ellos no hay cacique ni señor que los gobierne e mande e que ningún género de tributo dan a sus encomenderos" (2).

El expediente de 1.561 dice: "Y en todo el tiempo del descubrimiento, conquista y sustentación de esta dicha ciudad, los vecinos han padecido excesivos trabajos y necesidades y gastos de sus haciendas, a causa de ser los naturales indómitos y gente bárbara de behetría y no ser sujetos a caciques; caribes y se comen vivos a otros; pobres y desnudos, sin aparejos de dar ningún género de tributo a los dichos vecinos en quien fueron encomendados, a cuya causa están los vecinos adeudados y necesitados" (3).

En la carta de 1.565 se lee: "E conquistaron los naturales de su jurisdicción pasando acerbos trabajos, en que hicimos señalados servicios a vuestra

(1) V. G.—S. IV.—V. 20, pgs. 70-104.
El expediente, etc.

(2) Ibidem

(3) Ibidem

majestad, porque fue Dios servido que dentro de cuatro o cinco años los trujimos de paz, y dieron el dominio de obediencia a Vuestra Majestad y a vuestra Real Justicia, que elegimos en vuestro Real nombre" (1).

En la probanza de 1.574, dice la segunda pregunta lo siguiente:

"Si saben que los vecinos de esta ciudad, a su propia costa y minción, puede haber doce años más o menos, poblaron esta ciudad y pacificaron los naturales, trayéndolos al servicio e obediencia de su Majestad y al conocimiento de la Sta. Fe Católica, en que se padeció muy grandes trabajos, a causa de ser la tierra muy fragosa y lluviosa e muy trabajosa e de muy grandes ríos".

Gómez de Moscoso dice: "Es cosa muy notoria que dos Capitanes que entraron a poblar e conquistar esta ciudad se fueron de ella, a causa de ser fragosa la tierra de la ciudad susodicha e quedaron los que al presente son vecinos, sirviendo a su Majestad en la sustentación, población e conquista de esta ciudad".

Fray Domingo de Salazar, Vicario del Monasterio del Señor Sto. Domingo de la dicha ciudad, que juró en forma de derecho, de treinta y cinco años de edad, que como los anteriores no era pariente ni le iba interés en esta parte, declaró lo siguiente: Dijo primeramente que conocía a los vecinos desde hacía cuatro año, es decir desde 1.570.

"A la segunda pregunta dijo que todo lo que la pregunta dice este testigo lo ha oído por ser público y notorio . . . Que no pudieron dejar de haber padecido muy grandes trabajos e peligros de vida por

(1) V. G.—S. IV.—Vol. 20, pág. 124-129.

respecto de ser la tierra de todo montaña y de malos pasos y grandes ríos e peligrosos, sin puentes ni paso, lo cual no creyera sino lo hubiera andado mucho por parte de ello. Y que también en haberse hecho el dicho descubrimiento e pacificación de los naturales desta ciudad se hizo muy señalado servicio a Dios nuestro Señor e a su Majestad e bien de los dichos naturales por respecto de que, como era gente bruta e bestial, comían carne humana, lo cual, después, acá, que se hizo lo dicho, cesó tan gran mal, como los dichos indios acostumbraban hacerse, e que por esto dice lo que dicho tiene, e otros muchos pecados e ritos que acostumbraban a hacer contra nuestra Santa Fe Católica, que después que acá se les dió a entender el daño que hacían y cual que les venía ha cesado" (1).

GANADERIA EN ZAMORA

Zamora, según la probanza de 1.558, no era tierra buena para la labranza ni tampoco se prestaba a la cría de ganados.

La pregunta IV dice lo siguiente: "Item si saben que, además del contenido en la pregunta antes desta, la disposición e calidad de la tierra e términos desta ciudad no es aparejada para criar ganados ni ningún género para sustentación de la dicha ciudad ni hasta ahora se han podido criar ganados algunos, antes los que se han metido en ella, para el dicho efecto, se han disminuido y no van adelante, porque se mueren y no se dan por ninguna vía" (2).

(1) V. G.—S. IV.—V. 20, págs. 446-485.

(2) Ib. págs. 70-104.

En el expediente de 1.561, formado, sin duda, a base de la anterior probanza, leemos: "Demás de esto, la calidad de la tierra y términos de ella es de tan mala disposición, que no se puede criar ganado de ningún género para la sustentación de los vecinos ni hasta ahora, aunque se ha intentado, han permanecido, antes han disminuido los que han metido para el dicho efecto" (1).

En la carta de 1.565, le dice la ciudad de Zamora al Rey: "... siempre hemos tenido muchos trabajos y deudas, a causa de la esterilidad de la tierra, que no cría ganados ni se coge pan de trigo y de todos los demás bastimentos se da muy poco" (2).

En la probanza de 1.573, se lee en la pregunta VII lo siguiente: "Item si saben que es tan fragosa esta tierra y provincia toda y tan estéril que careciendo de todos los bastimentos de suso nombrados, y de todo género de ganado vacuno, porcino, ovejuno, que no se dan y crían en ella, por ser como es muy lluviosa y lo demás montaña".

Hernando de Rivas responde a esta pregunta: "Hay en esta ciudad maíz, raíces y algunos pocos becerros, que los más se comen los guzanos, y pocas gallinas. Y los que salen a la luz no se bastan ni mucho más para abastecer esta ciudad cuanto más las minas, donde se gasta con los indios de la labor".

García Jerez, mercader residente en Zamora nos dice al respecto lo siguiente: "No se da ni coge en esta tierra bastimentos de pan, vinos, ni carne, sino maíz y algunas gallinas y tan pocas vacas que de ello no se pueden sustentar los vecinos desta ciudad

(1) Ib. págs. 124-129

(2) V. G. S. IV.—Vol. 20. pgs. 124-129



“MARIETA DE VEINTEMILLA”

DE UN OLEO DE AUTOR DESCONOCIDO,
PROPIEDAD DE GONZALO VEINTEMILLA.

cuanto más las cuadrillas de los indios y los negros y españoles, que suelen andar en la labor de las minas (1).

EL CAMINO Y LA UBICACION DE ZAMORA

La quinta pregunta del interrogatorio ya citado de 1.558, dice lo siguiente: "Item si saben demás de lo contenido en las preguntas antes desta, por estar como está dicha ciudad detrás de una cordillera, a donde se pasan muy malos caminos, ásperos e despoblados, que muchos de ellos no se puede venir a caballo para venir allí, de cuya causa las mercaderías y ganados y todas las demás cosas necesarias a la sustentación desta ciudad valen excesivos precios, por el riesgo que se sigue a los que en ellos tratan y contratan".

El tercer testigo, Alonso Hernández dijo: "Que, a causa de estar la ciudad detrás de la cordillera y ser mucho el riesgo por los ríos y muchos caminos, valían mucho más las mercaderías" (2).

El parecer del Gobernador fue el que se sigue: "Y ansimismo está probado que esta ciudad está detrás de una cordillera, donde pasan muy malos caminos, ásperos e despoblados e que la más parte de ellos no se pueden ir a caballo, que a esta causa las mercaderías e todas las demás cosas necesarias para la sustentación de la dicha ciudad valen muy caros por el riesgo que se sigue a los que en ella están y tratan" (3).

(1) Ib. Págs. 498-541

(3) Ib. Pgs. 70-72

(2) V. G. S. IV.—V. 20, pgs. 70-104.

En el expediente de la ciudad de Zamora se dice con respecto a este punto lo que sigue: "Demás de esto, la dicha ciudad está fundada detrás de una cordillera o sierra, y para venir a ella no se puede ir a caballo, y se pasan tan malos y ásperos caminos que la mies y ganados e todas las demás cosas necesarias a la sustentación de esta ciudad valen a excesivos precios, con el riesgo que traen los que en ello tratan" (1).

En una carta del 4 de Diciembre de 1.565 le decían los vecinos al Rey: "Y de todos los demás bastimentos se da muy poco, y así entran de acarreto y a cuesta de hombres, por no haber otro género de remedio por la fragosidad de la tierra" (2).

En la probanza de 1.574, se lee lo siguiente: "Item si saben que esta ciudad e su jurisdicción, de ordinario en cada una hay gran necesidad de hacer adobar, reparar los caminos reales y puentes, a causa de ser la tierra de grandes lluvias".

El 2º testigo Juan Osorio, Clérigo, dice lo siguiente: "Los caminos reales de la dicha ciudad separan tales y tan malos pasos, que apenas se pueden andar sí a pie como a caballo, los cuales si se hubiesen de aderezar y reparar, conforme a la necesidad que tienen, no bastan ni mil e quinientos pesos . . . y para que pudiesen reparar, le parece a este testigo que la orden que en ellos se puede tener era que a costa de la Real Hacienda de su Majestad se comprasen ocho o nueve esclavos, para que con ellos se aderezasen y reparasen de todo lo necesario" (3).

(1) Ib. Pgs. 70-104

(2) Ib. Pgs. 124-129

(3) V. G.—S. IV, V. 20, pgs. 446-485

En la probanza de 1.573, encontramos la IV pregunta que dice: "Si saben que la ciudad y su distrito está detrás de la cordillera principal de los Andes que parte de la tierra del Perú, y para entrar a ella y sus términos se ha de pasar con grandísimo riesgo, esperando tiempos del año para excusar el riesgo de la cordillera e ríos grandes que hay en el camino".

Juan Núñez, Escribano Público, respondió en la siguiente forma: "Dijo que esta ciudad está detrás de la cordillera, que para venir a ella de las comarcas de donde le entran y traen bastimentos, se ha de pasar por cualquier camino, y en muchos meses del año hay riesgo en pasar, para venir a esta ciudad, la dicha cordillera, porque suele hacer en ella grandísimos fríos y tormentas de viento y agua, de mucho riesgo para los que cogen en la dicha cordillera el páramo de ella. Que en algunas partes hay distancia de cuatro leguas y más de páramo, donde es público que han fenecido y muerto algunas personas de frío. Yo he visto los huesos y calaveras de algunos en el dicho páramo . . . Se pasan por el dicho camino otros riesgos en especial de grandes y peligrosos ríos que se han de pasar forzosamente para venir a esta ciudad de las dichas comarcas, particularmente uno muy bravo y furioso que hay viniendo de la ciudad de Loja, donde se han ahogado pasándolo por palos algunas personas, en especial Pedro de Arona, según es público y notorio".

Martín Martínez, mercader, declara al respecto que traían la carne de vaca, puercos y carneros desde Cuenca, Riobamba y Quito, y que "en los dichos caminos, por ser tan ásperos e fragosos y de páramos, ríos y cordillera, como tiene dicho, se ahogan muchos de los dichos ganados y los comen leones e otras bestias silvestres que hay en la montaña por donde

pasan. Y todos los dichos ganados los traen y llevan en pie hasta esta ciudad y sus términos" (1).

Juan Gómez de Argomeda, en nombre del Cabildo, Justicia y Regimiento de la ciudad de Zamora, presentó, en Madrid, una instrucción dada al Capitán Diego Hernández de Cerpa, por la ciudad de Zamora, como a su Procurador, para hacer varias peticiones al Rey.

Uno de los puntos, el quinto, decía: "Otro sí, informan a su Majestad de la gran necesidad que hay muy de ordinario de adobar y reparar los caminos reales desta ciudad, hacer calzadas y puentes en ellos, y, como no tiene ningunos propios esta ciudad ni con qué los poder reparar, suplican a su Majestad haga merced a esta ciudad de ochocientos pesos de la Real Hacienda en cada un año, para el dicho efecto". La respuesta fue: "Que no ha lugar".

La VI dice: "Otro sí, si no se proveyere de que de la Real Hacienda se adoben y reparen los dichos caminos e se hagan puentes, suplicar a su Majestad dé facultad a la Justicia y Regimiento desta ciudad que puedan, para ayuda y reparo de los dichos caminos y puentes, poner una moderada imposición sobre las mercancías, bastimentos y ganados e otras cosas de comer que entran en esta ciudad y sus términos". "Que no ha lugar" (2).

Un informe sin fecha que tenemos a la vista, dice lo siguiente: "La ciudad de Zamora está a diez y ocho leguas de Loja. Pásase por una cordillera y páramo muy áspero. La mina que descubrieron los indios de Juan de la Fuente y los de Marco Antonio

Cuenca, Ríobamba y Quito, y que en los dichos caminos, por ser tan ásperos e fríos, se abogan muchos ríos y cordillera, como tiene dicho, se abogan muchos

(1) V. G.—S. IV.—V. 20, pgs. 498-541

(2) V. G.—S. IV.—V. 20, pgs. 70-104

de Salas (sobre que se trata pleito muchos años) es en cierto cerro que llaman Nambija, distante de la ciudad de Zamora, cosa de dos jornadas. Llámase la mina del Perú".

El memorial de González de Mendoza dice lo siguiente: "Para entrar y salir de las minas tiene un páramo muy frío, que si no es aguardando el tiempo para pasalle, suelen quedarse los indios en él. A temporadas se pasa sin riesgos.

POBREZA DE LOS VECINOS

Como consecuencia de lo referido, la falta de bastimentos y los malos caminos, los vecinos de Zamora estaban gastados y adeudados.

La probanza de 1.558 dice así: "Si saben que de causa de lo contenido en las preguntas antes desta y en las demás preguntas, por no tener los vecinos desta ciudad ningún género de granjerías y aprovechamientos y por lo comprar todo lo que es necesario para el sustento ordinario de sus personas y casas a excesivos precios, están gastados y adeudados, a cuya causa no tienen posibilidad para labrar y beneficiar los metales y minas que hay en la dicha ciudad" (1).

En carta del 4 de Diciembre de 1.565, le decían los vecinos de Zamora al Rey: "Y muchos han sacado gran suma y cantidad de oro, y, con todo ello, han quedado con deudas por las grandes costas que han tenido y tienen así en ello como en el sustento desta ciudad".

En realidad, los vecinos labraban las minas con diversas clases de instrumentos de yerro, como

(1) Ib.

barretas, hazadones, hachas, almozafres, macos, teleras, etc., etc., que eran sumamente costosos.

Por otra parte la ciudad era tan pobre, que hacia 1.573 no tenía bienes propios ni rentas para las obras públicas. Así la cárcel no era sino un bahareque de madera embarrada y sin puertas y con cubierta de paja. No había carnicería pública ni casas de fundición. Había entonces unas veinte y tres casas. La iglesia era muy pobre y de madera y estaba desprovista de ornamentos y adornos.

Las cantidades de oro que los vecinos obtuvieron de estas minas están ampliamente explicadas a través de los documentos paleográficos descifrados y publicados por nuestro renombrado Paleógrafo, el Sr. Jorge Garcés. Deseamos que su trabajo sirva para dirigir la atención de nuestros compatriotas hacia la explotación de ese riquísimo venero de oro oculto, desde hace algunas generaciones, entre la exuberante selva ecuatoriana.

Quito, a 15 de Agosto de 1.955

Alfonso Anda Aguirre,



Tradiciones Quiteñas

Por Laura Pérez de Oleas Zambrano

Atahualpa, sabio, profeta y poeta



El tren resoplador y perezoso me dejó casi en las orillas del Lago de Colta; un paisaje maravilloso se ofreció a mi vista, aunque la luminosidad solar parecía amortiguada por crespones de tormenta, a pesar de la belleza decorativa de la laguna, todo a mi ruedo resultaba hosco, cruel, sombrío, huracán. La tierra blanda y esponjosa se estremecía con el peso de los ganados y la única nota sana y alegre era el dulce balido de los enfangados corderillos.

Avidos los ojos solicitan visiones nuevas y el espíritu sediento busca inéditas bellezas, que, al fin, las halla en algunos rincones donde las cabañas adornan el campo con tintes melancólicos, pero con acentos alegres de mujer en mutuo cambio con gritos y algazara de chicuelos. Los rostros de los varones adustos y endurecidos por el frío se alinean junto a la humilde vivienda.

Un senderillo silencioso donde inmóviles, pegados a las tapias parecen meditar dos asnos en su triste destino, me conduce a la casita del indio Espiritu Pachacama, objeto y causa de mi visita al hermoso Lago de Colta. Encuentro al anciano sentado sobre un montecillo de piedras ayuntadas con moho por el tiempo y la humedad. De espaldas a la puerta de la choza y arrebuñado en un gran poncho de pelo de "llamingo", el indio mira indiferente a la importuna visita que se aproxima. Empero, una humilde plegaria parece el saludo que sale de sus labios cuando mi silueta se interpone entre sus ojos y el paisaje:

—Alabado sea el Santísimo Sacramento, niña.

—Alabado, por siempre— le respondo.

Se ilumina de alegría el rostro del indígena al oír mi respuesta, y comenta:

Por fin hallo una persona que sepa alabar a Dios... Cuando yo saludo en la forma como me enseñaron mis "taitas" y mis abuelos, nadie me contesta como es debido; todos me dicen:

—“¿Cómo estás, Pachacama?”

Comprendo que con mi saludo he ganado el corazón del viejecito y deseando halagarlo más para poder llegar hasta la confidencia, le digo:

—Tienes un nombre simbólico muy bello: Espiritu Pachacama quiere decir "Aliento de Dios". ¿Lo sabías? . . .

—Así es, niña, ¿Qué no sabré yo?

—He venido en tu busca porque me informé que tú eres un anciano extraordinario, culto, inteligente y, tal vez, el único de tu raza que guarda en la memoria muchos episodios y leyendas anteriores a la época de la esclavitud indígena.

—Es la verdad, niña. Pero lo más interesante que tengo en mi cabeza y que deseo referir a una persona que sepa escribir son los "PENSAMIENTOS DE ATAHUALPA". Todos los sé de memoria y siempre los repito para no olvidarme. En nuestra familia nos hemos transmitido de "taitas" a hijos durante varios siglos, con la obligación de no dejarlos perder; pero yo no tengo hijos: todos han muerto... Voy a cumplir noventa años y conmigo va a desaparecer la sabiduría que el Soberano nos legó en sus "PENSAMIENTOS".

—Dímelos a mí. Yo te ofrezco escribirlos.

—Pero la cuestión, niña, es que yo los aprendí en mi idioma, en nuestro sencillo quichua...

—No importa. Yo entiendo tu lengua y los traduciré, lo mejor que pueda, al idioma de los blancos.

—Entremos a la chocita, niña; no tenga recelo: es muy limpia.

—Sí; ya la veo desde aquí; todo brilla nítido y arreglado; tienes una cualidad más, Pachacama: el orden en las cosas que es el reflejo de la limpieza espiritual. Pero quedémonos aquí, al aire libre, mirando al firmamento, al sol, las nubes, los árboles y los pájaros. Es un digno escenario para que el pensamiento del sabio Inca se esparza por los valles y las montañas, atraviese los altos picachos y los ríos y llegue hasta el corazón del hombre que habita las ciudades.

—Muy bien, niña; pero antes beba un poco de “chicha de jora” preparada al uso antiguo, como la hicieron mis antepasados: es muy sana; tómela sin recelo.

Entró el indio a la choza y volvió con un azafate de madera lleno de la sabrosa bebida hecha de maíz fermentado. Dos “pilches” que reemplazaban a nuestros vasos, se balanceaban bruñidos y relucientes, como dos barquichuelos redondos, sobre el amarillo y fragante líquido.

Luego que hubimos bebido y de mi agradecimiento y alabanzas a tan sabroso refresco, pedí al anciano que recitara los “PENSAMIENTOS DE ATAHUALLPA”.

Espíritu Pachacama se puso de pie, se quitó el poncho y el sombrero y extendió los brazos hacia el cielo . . . Sus ojos quedaron inmóviles por un momento; sus labios temblaron de emoción al evocar la figura del Inca . . . Un halo de inspiración nimbó su cabeza . . . y empezó a hablar lentamente . . .

—Este es un canto a la Luna. Atahuallpa acaba de ser coronado Rey. Sus súbditos puestos de rodillas están pendientes de su palabra. Es de noche. La Luna se mueve suavemente en el espacio. El Inca levanta sus brazos en dirección al astro de plata, y exclama:

—“¡Oh, tesoro de los mortales! . . . ¡Oh, Mama Quilla! . . . Fuente del divino amor. Madre Quilla fecundadora de los hombres y esposa de nuestro dios Sol. Tu pueblo te rinde veneración. Tú nos alientas con tu luz y con los rayos de nuestro dios que alegra y fecunda los campos . . . ¡Oh, diosa pálida y brillante, tu pueblo por Reina te proclama y te pide que guíes al Soberano por el camino de la sabiduría.”

Después de esta invocación el Inca recibió, en forma de baño plateado, la sabiduría que desde lo

alto de su inmenso trono le infundió nuestra Madre Luna. Y entonces en la boca del Soberano se hicieron palabras sus sabios pensamientos. Dirigiéndose a su hijo Auqui que de hinojos se hallaba a sus plantas, habló así Atahualpa:

“—Esto que digo al hijo mío escuchen todos porque son los consejos que os envía nuestro Padre Sol; que ellos sean como adorno en las cabezas y como hermoso collar sobre el pecho.

Si te cayere la calamidad de repente y viniera encima la destrucción, la angustia y la tribulación, alza los ojos y llama a tu Padre Sol que él vendrá a socorrerte.

Ten lista la oreja a la sabiduría y la boca a la prudencia y la ciencia. Los caminos torcidos no son buenos para andar. Escoge el camino que va derecho a nuestro Padre Sol.

Guarda la voz de tu Soberano y los preceptos del Gran Inti-Pacha.

Nuestro Padre Sol pide que comas y bebas con alegría y vivas en gozo con tus mujeres, porque en la sepultura no habrá cosa que pueda tu mano ni tu boca, aunque rodeado estés de todo lo que en vida te fue gustoso.

No digas mal de tu Soberano porque los “kuriungas” traerán tu voz a mis orejas.

Observa el viento y las nubes para la siembra y la siega y por pereza de manos no dejes caer la casa.

Ata mis consejos en la punta de tus dedos y mi mandato llévalo como tatuaje sobre el corazón.

Porque la obediencia y la sabiduría valen más que el oro que adorna mi persona.

Mía es la sabiduría, mías son la justicia y la fortaleza, porque yo soy el Hijo amado del Sol y en mí puso todos sus atributos.

Yo amo a los que me aman y ellos hallarán en mí la riqueza y la justicia.

Antes que la tierra fuera hecha existió el Padre Sol y desde el principio de sus caminos nos escogió por sus hijos muy amados.

No hurtéis el agua ni el sembrado, porque nada dulce será lo escondido y rapiñado.

No duermas antes de que tu dios se duerma, ni dejes el lecho cuando el Sol ya esté levantado.

Mira a las aves y a las hormigas y aprende a recorrer sus caminos que por ellos llegarás a la riqueza.

Huye, hijo mío, de las manos que derraman sangre, de la lengua mentirosa, de los ojos torvos y de los pies que corren hacia el mal.

Guárdate de mujer mala y de boca que te alabe. No codicie tu corazón sólo hermosura. Bebe el agua de tu pozo y de tu río y no busques apagar tu sed en la mujer de tu vecino.

El corazón de tu Soberano conoce el tiempo y la respuesta. El sabe las cosas pasadas y las que han de venir; el Padre Sol le dió potestad sobre el día de la muerte y de la guerra y puso en sus manos todas las obras que se hacen bajo el Sol.

Mejor es andar juntos que solos y el que tiene un hijo que tenga un segundo y un tercero, para si cayere ser sostenido, porque la soga de tres ramas no se arranca fácilmente. Y si no tienes mujer ¿quién te calentará cuando duermas?

Limpia tus manos y tu corazón antes de entrar a los templos de "Inti-Pacha" y "Mama Quilla". Lava tus pies y manos y baña la ofrenda destinada al sacrificio.

Si tu sueño es dulce o fuere muy malo, ven a tu Soberano a que interprete tu visión, porque él ve

todo lo que está debajo del Sol y en los espíritus penetra.

El perverso no ve el Sol, la Luna y las Estrellas, ni sabe qué distancia hay entre el bien y el mal.

Las entrañas del malvado son crueles; pero el bueno y humilde cuida con amor la vida de sus bestias y aves.

Los días del perverso están llenos de luto y miseria y no halla descanso ni aún en la noche, porque los malos pensamientos ahuyentan el sueño.

Al sepulcro caminas a prisa. Obra siempre, también, a prisa, porque después no podrás alcanzar ciencia ni sabiduría.

Yo he apartado de mi corazón el mal para buscar la sabiduría y encontrar la cosa que sería útil a los hijos del Sol.

Tengo siervos y siervas, mujeres y mucha familia; también rebaños de "llamingos"; amontoné el oro y escogí cantores y cantoras y superé en riquezas a los Soberanos que fueron antes de mí; pero de nada serviríame todo esto si no hubiera atesorado la sabiduría.

Porque el sabio tiene a su dios Sol en los ojos y en la cabeza, y el necio anda en tinieblas.

Alzad los ojos hacia nuestro Padre Sol, porque el necio es semejante a las bestias que caminan con los hocicos en la inmundicia.

Es mejor ser pobre y sabio que Rey necio. El sabio algún día puede reinar, mas el necio está expuesto a perder lo que heredó de sus mayores.

Mejor quisiera yo la reprensión del sabio que la adulación del necio. El sabio acude donde hay tristeza, mas el corazón del necio está presente donde hay alegría.

La sabiduría hace más fuertes a los reyes que un ejército en batalla.

La sabiduría es como el Sol; no puede estar oculta y reluce en el rostro del que la posee.

Vuestro Rey no duerme; su corazón siempre vela, hijo mío, porque ¿qué sería de vosotros si el enemigo os sorprendiera dormidos?

Los guardias que rodean la ciudad siempre encontraronme en vigilia y con las armas listas al combate.

Porque nuestro dios Sol y nuestra diosa Luna y vuestro Soberano no tienen ojos con sueño ni párpados que duerman.

Guarda los consejos de tu Soberano para que tu pie no tropiece y ande recto por el camino de la justicia que delante del Sol es más acepta que ofrecer víctimas.

Porque mejor es dar poco con justicia que muchas víctimas y con iniquidad.

Clemente es tu Rey, hijo mío, y su clemencia es como lluvia que cae sobre campo sembrado.

El que pone su esperanza en el Sol y en su Soberano tendrá reposo en la tumba y morará eternamente junto a su Padre el Sol."

Calló el indio Espiritu Pachacama. Su rostro indicaba fatiga. Se cubrió con su poncho y sombrero y volvió a sentarse sobre el montecillo de piedras donde lo encontré al principio de mi visita.

Invadida de honda emoción y sorpresa ante este recital poético, salido de los labios de un anciano indígena y en un quichua elocuente y musical, le tomé la mano y le hablé con dulzura:

—Pachacama, amigo mío ¿Ya terminaste? ¿Nada más sabes de los "PENSAMIENTOS DE ATAHUALLPA"?

—Todavía sé algo más; pero como he vivido largos años me fatigo fácilmente.

—Veo que posees vacas ¿por qué no bebes un vaso de leche? Ello te confortará.

—Mejor es, niña, un "pilche de chicha"; tiene virtudes maravillosas para refrescar el cuerpo y la memoria; quita las penas y el cansancio, prolonga la vida y da más fortaleza que los mil manjares y bebidas que toman los blancos.

Alentado con tres "pilches de chicha" levantóse nuevamente, Espíritu Pachacama, y me dijo:

—Ahora, niña, le recitaré el gran dolor de Atahuallpa ante la desmedida ambición de su hermano Huáscar y sus inquietudes y presentimientos cuando ya se acercaba el tiempo de la Conquista Española. En los sueños del Gran Inca se sucedían las figuras de unos raros extranjeros que, ora sonreían, ora amenazaban con incomprensibles ademanes; pero lo que sí se perfilaba claramente era que el gran poderío de su Reino obtenido con la derrota de las tribus enemigas y el aniquilamiento de Huáscar y sus partidarios, estaba en peligro.

Aquí planea Atahuallpa, acompañañale tristemente con un rondador y lamenta la traición de su hermano Huáscar.

"Detened, oh, blancos ríos,
la manantial rapidez,

y así como me calmásteis
la mucha fatiga y sed,
dadme el llorar y el gemir.

Que mis ojos se humedezcan
de tanta maldad al ver

con las armas levantadas
contra su hermano y su Rey,
a Huáscar que se ha tornado
en un "puma" tan voraz
con dientes, garras y aullido.

¿Qué saña tan enemiga
pudo embravecerlo así?
¡Huáscar! . . . ¡Hermano! . . . Recuerda
la primera edad feliz . . .
Que tu rostro de vencido
no quite el sueño a mis ojos.
¿Por qué te consume el ansia
de riqueza y poderío? . . .
Que somos hijos del Sol,
nacidos de Mama Quilla
y acosas con propia mano
persiguiendo a tu Señor.”

—No recuerdo más, niña — dijo Pachacama—.
Cuando yo era joven sabía íntegro el lamento del
Inca; pero ahora que mi edad va camino del siglo,
me falla la memoria y sólo me ha quedado el principio
de la queja de nuestro Soberano. Si yo supiera
escribir, entonces nada se habría perdido, porque en
mi mocedad habría trasladado al papel todo lo que
me enseñaron mi “hatun-yaya” y mi “taita”.

—En verdad que es de lamentar, mi buen
Pachacama, que antes no te hayas preocupado
de no dejar perder estos pensamientos del sabio
Atahualpa: tradición tan celosamente guardada por
tus antepasados.

—Así es, niña; pero nadie quiso oír, menos
escribir esto; me decían que estoy loco y que, además,
era imposible traducir mi quichua al idioma de los
blancos.

—Imposible no es; pero sí bastante difícil
conservar, a través de la traducción, la belleza de las
frases y captar toda la magnitud del pesamiento del
Inca. Pero algo haré yo, aunque sea tan sólo para
dar a nuestras generaciones una pequeña idea o
muestra de la cultura y selecto espíritu del último y

más grande de los soberanos del Reino de Quito. Y estoy muy satisfecha, Pachacama, del aviso que tuve de tu existencia y de la oportunidad de charlar contigo.

—Terminaré, niña, con la parte que recuerdo de los presentimientos de Atahuallpa cuando ya se aproximaban los conquistadores:

—“Veo de la ciudad un incendio,
y de la materna sangre
inundados están los campos
El Sol impasible alumbra
devastaciones y ruinas.
¡Oh, Pacha Sol, inclemente,
que calientas a extranjeros!
Dormido he visto, dios Sol,
ardiendo tu Hijo entre llamas,
que no era fuego del cielo,
que no era tuyo ese fuego . . .
que de leña eran candelas . . .
¡Pacha Sol! . . . Tu rostro airado
me causa espanto y temor . . .
Invadido veo mi Reino,
como millar de gusanos,
por hombres que llevan luz
en sus ropas y en sus armas.
Blancos como Mama Quilla,
y cabellos como el Sol . . .
¡Oh, Pacha! ¿tú los mandaste
a castigar mis desvíos? . . .
Muerte y desolación
por todas partes yo veo.
Los rayos de tu santa ira
ellos lo llevan a mano
¿Son más poderosos que el Sol;
más fuertes que Mama Quilla? . . .”

Y Di las gracias a Espíritu Pachacama, elogiando su inteligencia y memoria conservadas hasta edad tan avanzada; bebimos un "pilche" de "chicha" en homenaje al sabio Inca y refrendándole mi promesa de traducir y escribir los "PENSAMIENTOS DE ATAHUALPA", hollé nuevamente, con mis pies aquel solitario senderillo donde los dos asnos, que viera horas antes, continuaban ahuyentando, con sus orejas, las moscas e intentando sacudir el pesimismo de su destino de bestias.

Las últimas luces de la tarde cromaban los campos y el silencio se hacía más ancho y triste por la ausencia de los campesinos y sus rebaños. Me detuve a contemplar, una vez más, el hermoso Lago de Colta imponente, negro, profundo en aquel instante crepuscular; pero embellecido por el maravilloso telón de fondo que por occidente le hacía el Chimborazo níveo, bruñado y espejeante.

Lentamente me encaminé al próximo poblado, acosada de ensueños, con fatigantes delirios, en los cuales la hermosa figura del Inca Atahualpa se me destacaba con las dimensiones de los más altos picachos de los Andes.

Dinastía del Sol



QUE en el Cuzco donde nació princesa y por su belleza la destinaron desde niña para esposa de Atahuallpa. Si el dios Sol doró sus carnes y la Luna puso misterios en sus ojos, es bien cierto, también, que Pachacama añadió a tantos dones los del talento, la gracia y un espíritu afable y maneras gallardas de nobleza y dignidad. La llamaron Yurac porque su piel era más clara que la de las otras mujeres de su raza. Ella sabía hilar y tejer vistosas fajas y telas; cantaba y danzaba en las fiestas del Sol y las vendimias. Y la hermosa Cuzqueña con su alma en vuelo, en los atardeceres soleados y en el anochecer con luna entonaba la canción de alegría de amor y enviaba sus ensueños a su mejor tesoro: Atahuallpa.

Y cuando hubo llegado la edad del amor y de la entrega partió al Reino de los Kitus, la blanca flor del Cuzco y desde el primer momento gustóle la

ciudad del Inca por sus montes y cielo siempre azul, y, más que todo, porque en ella estaba el Real Palacio de su dueño y señor. Pero Yurac en la soledad tuvo mil congojas y su amor fue doliente y callado y era pena adentro su vivir tan cerca del Inca adorado; pero tan lejos viéndole a cada instante rendir su amor y pleitesía a la esposa favorita: Cori Duchicela, la Reina, el Ama y la Señora. . . Yurac está muy triste. No le satisfacen los minutos que el Soberano pasa a su lado. ¿Para qué si después la olvida? . . . ¡Oh! ella bien quisiera decirle que lo adora, pero el respeto le impide derramar la miel de sus ternezas sobre el corazón de Atahuallpa. Y los celos son una sierpe escondida en su alma de cuzqueña ardiente y vengativa. Y tiene miedo al silencio porque entonces surge el recuerdo del amado; y teme los ruidos y las voces porque le distraen su pensamiento que sólo vive para el Soberano. Y de esta manera la india Yurac es, a la vez, feliz y desgraciada en el Palacio del Inca. Así corre el tiempo entre el amor y el hilado; entre ausencia y celos, hasta que los "chasquis" anuncian la prisión y después la muerte del Gran Inca en Cajamarca.

Los conquistadores españoles iban hurtando trozo a trozo la rica tierra de los Incas. Todo caía destrozado ante la formidable invasión; todo se hundía en un mar de niebla, de sangre, fuego y destrucción y Atahuallpa desaparecía y, con él, su dinastía, entre las brumas del crimen y la incomprensión.

Cori Duchicela no puede resistir al dolor de la muerte del Inca, el hermoso y sabio Soberano de los Kitúes, y se aleja de la vida por su propia voluntad, masticando una planta venenosa. Tendida en el tálamo de amor, marchita como una hoja de maíz y con las finas manos crispadas sobre la efigie, en oro, del Inca amado, la encuentra Yurac. Se acerca a su

Soberana y sus ojos celosos tienen destellos de ira, de alegría, y musita:

—¡Al fin, muerta! . . . —y continúa con desdén—
¡Cobarde! . . . ¿Por qué no sabes sufrir como yo que me hilo el corazón hebra a hebra? . . . ¿Por qué no lloras hasta que tus ojos se derritan como las nieves de nuestros montes? . . . ¡Cobarde! . . . Pero . . . ¡No! . . . ¡NO! . . . ¡No es corbardía! . . . El la amaba . . . ¡Ella se ha ido donde El está!

¡La india enamorada cayó de bruces sobre el tálamo real y después que hubo calmado su pena con el llanto, se irguió fiera y rebelde y apostrofó a su Reina dándole, al mismo tiempo, una bofetada en su bello rostro muerto!

—¡Toma! . . . Lo que siempre quise darte y no pude . . . Lleva “esto” a mi dueño . . . Ya te quedas con él . . . Ya nadie compartirá contigo su amor . . . Juntos los dos por una eternidad en el regazo de nuestro Padre Sol . . . ¡Atahuallpa! . . . ¡Atahuallpa! . . . ¡Oyeme! . . . Desde el instante que te has unido a Cori en la muerte, ya no te amo. ¿Por qué te fuiste con ella y no con tu Yurac? . . . ¡Tu “palla”! . . . porque esto no más fui en tu reino, en tu palacio y en tu lecho: tu “palla” . . . Nombrada fui así desde que vine del Cuzco: la “palla” de Atahuallpa. Y perdí mi bello nombre de Yurac que por mi piel blanca me dieron . . . Ahora amaré a tus enemigos; cuando ellos se acerquen a mí me encontrarán bella y ataviada, dispuesta a entregarme y servirles . . .

Y Yurac-palla abandonó el palacio de Atahuallpa. Pronto atrajo la atención de los españoles: el prestigio de su real “viudez”, las cualidades físicas que le adornaban y sus méritos de india aseñorada, gentil y de suave trato la distinguieron al extremo que fue una de las más hermosas y principales mujeres que encontraron, con buena sorpresa, los alegres

aventureros hispanos. Poco tiempo después, cuando ya los conquistadores iberos eran dueños de la ciudad del Inca, la "viuda" del Soberano estrechó relaciones amorosas con el capitán Diego de Lobato, guapo y talentoso compañero de Benalcázar y muy distinguido señor de la conquista.

Enamoróse rendidamente don Diego, de tan sugestiva india. La llevó a su casa, la hizo bautizar y le puso el nombre de Isabel, presentándola a sus amigos como su legítima mujer. Llegó ésta a tener una gran influencia en el gobierno de la ciudad; pues en sus gentiles maneras manifestaba su ascendencia real: sus costumbres, sus palabras, sus gestos decían de su nobleza que podía parangonarse con la de las cortes europeas.

—Nació princesa y lo sigue siendo —decía de ella Lobato—. Pero princesa de verdad, como las nuestras; como una doña Sancha o una doña Urraca.

Era entonces Teniente Gobernador de Quito, don Pedro de Puelles, por ausencia de Benalcázar. Isabel Yurac-palla descubrió que los indios de las provincias de la sierra preparaban un levantamiento contra los españoles para remediar muchas injusticias que sobre ellos pesaban. Como la amante de Puelles era también una india, hermosa y culta al igual que la de Lobato, llamada la "divina Lorenza", se valió Yurac-palla de esta amiga para delatar a los hombres de su raza. Puelles deshizo la conjuración invadiendo de sorpresa la casa del Curaca de Otavalo, en la cual se habían reunido los jefes indios; los redujo a prisión y desbarató el plan de alzamiento general contra las autoridades españolas. Gracias a esta delación de la "viuda" de Atahuallpa, contra su propia sangre, estas provincias se mantuvieron quietas y no así las del Litoral que estaban agitadas por levantamientos indígenas.

Admirada y querida Isabel Yurac-palla por la mayoría de los españoles residentes en la Real Audiencia, era, a su vez, odiada y temida por las mujeres hispanas y por los indios. Le llamaban despectivamente la "palla" de Lobato, para indicar la situación ilegal que ocupaba junto al capitán don Diego de Lobato, que era idéntica a la que tuvo con el Soberano Inca. Por dama de buen ver y mejor decir, según los cronistas de la época, era tenida doña Isabel en la alta sociedad a la que ingresara por deseo de su amante que hallábase vanidoso de galardear con mujer bonita y lucida: princesa de un reino novelesco y extinguido; de otra raza, no inferior, que sí distinta y desconocida hasta entonces. Yurac-palla en su manera de actuar hacía ver que la realeza pueden ostentarla con orgullo todas las razas sin distinción de la coloración epidérmica.

Mas, no todos aceptaron de buen grado a la princesa india. El orgullo femenino español se veía humillado contemplando en los estrados de la nobleza, sentada y recibiendo homenaje, a la "palla" de Lobato. Y, aunque el capitán, parece, que se casó con la india, no por eso dejaron de llamarle "palla", y las señoras no cesaron en sus muecas y desdenes cuando la hermosa india entraba a los salones, engalanada de brocados y joyas llegadas de la Península.

Festejábase en aquellos días, no solamente en España sino en América, el nacimiento de un Infante de la Casa Real y, por consiguiente, en la Audiencia de Quito repercutía la alegría en forma de fiestas oficiales y populares. El capitán Diego de Lobato quiso celebrar tan fausto acontecimiento dando en su casa un banquete con sarao y, desde ocho días antes, recorrieron a caballo sus esclavos invitando a la

fiesta en nombre de sus amos, a lo más destacado de la ciudad.

Los hombres aceptaron complacidos la invitación porque, cual más o cual menos, todos estaban enamorados de la "palla" que les hechizaba con su singular belleza, nunca vista en el otro hemisferio, y con su conversación chispeante y la brillantez de cortesana inteligente. Pero las mujeres sentíanse, por este tributo de adoración masculina, a más de celosas, indignadas. La odiaban y buscaban la manera de humillarla; pero ella salía siempre vencedora, gracias a las dotes de su fina ironía cortesana.

Y fueron aquella noche al sarao que invitara don Diego, las damas de la nobleza muy compuestas y acicaladas para no quedar de menos que la "palla" de Lobato, y listas para ultrajarla de palabra cada vez que se presentara la ocasión. Y así lo hicieron con las siguientes preguntas hechas en voz alta durante el banquete:

—¿Es verdad, doña Isabel, que a las concubinas de Atahuallpa las llamaban "pallas"?

—Sí, hermosa dama. Ese era el nombre que se daba a las "esposas" del Inca; pues nuestra religión no prohibía que el Soberano tuviese varias mujeres legítimas, a más de la que llevaba el título de Reina. Y, dígame ¿cómo llaman, vuestas mercedes, a las amantes de sus maridos, y cómo les dicen a las damas que engañan a sus esposos? . . .

Nadie contestó a las preguntas de la india Yurac palla, hechas con dulce acento. Todas agacharon la cabeza, pero presto reaccionaron y, ruidosamente, para ahogar la humillación, brindaron por el Monarca Español, por el nuevo Infante y por Pedro de Puelles. Pero pudo más el odio a la india que la prudencia y la gentileza y volvieron al ataque contra la bella, noble y sutil anfitriona. Una dama, la de más alta

alcurnia, la esposa de Juan de Ampudia, se dirigió melosamente a Yurac-palla y le dijo:

—Doña Isabel, ¿podiera, vuesa merced, contarnos algo de las fiestas salvajes con que los indios, vuestros antepasados, celebraban el advenimiento de un príncipe, por ejemplo, el vuestro, doña Yurac, es decir, doña Isabel? . . .

La hermosa india palideció; sus labios temblaron: los invitados creyeron, por un momento, que la cuzqueña había sido vencida: que nada podía contestar a una mujer de civilización europea. Después de unos momentos de meditación Yurac-palla habló:

—¿Queréis saber, amados caballeros y damas, cómo celebraban los Incas, mis antepasados, tanto en el Cuzco como en el Reino de los Kitus, el nacimiento de un nuevo heredero, el mío, por ejemplo, como desea que lo cuente la bella peninsular, doña Blanca? . . . Pues: con plegarias al Sol, a la Luna; con sacrificios de acción de gracias. Postrándonos en sus templos y cantando y danzando ante los dioses; buscando la manera de agradarlos con nuestro amor y recogimiento y con ofrendas sinceras, no obligadas, a los Soberanos y al recién nacido. . . Algo muy distinto de lo que acostumbráis vosotros: orgías, bacanales, borracheras, adulterios; pagando al Rey un tributo que os duele y que, en lo posible, lo negáis. Y lo que es peor, con banquetes que sirven de pretexto para desborde de pasiones, de injurias y de envidias. . .

Ahora fueron las damas las que perdieron el color; pero los castellanos señores no pudieron menos que admirar a tan valiente y discreta mujer. Pusieron un punto final a tan incómoda situación, aplaudiendo fervorosamente a doña Isabel. Empero

una de las invitadas no quiso que la "palla" se quedara con la última palabra, y objetó:

—Muy bien contestado, doña Isabel: mas no podéis negar que nosotras vinimos de un país superior al vuestro; de una tierra de tan alta cultura que vos no podéis, ni tan siquiera, formaros una idea de todas las bellezas que allí ha creado el hombre hispano. Maravillas que ni en sueños podéis ver ni imaginaros, y, menos aún, comprender, porque, a pesar de vuestro talento y belleza, no venís de donde nosotras vinimos: de la culta España.

A lo que tranquilamente y llena de orgullo, contestó la "palla" de Lobato:

—Ni ahora tenéis razón, nobles señoras: yo valgo más, muchísimo más que vosotras. Decís que venís de un hermoso lugar de la tierra; pero tierra, al fin, aunque se llame España. . . Y . . . oídllo todos, de una vez, soberbios peninsulares: Si vosotras venís de España. . . ¡YO VENGO DEL SOL! . . .

A estas palabras vióse la sombra del Inca Atahuallpa inclinarse tristemente sobre la india Yurac-palla y luego deslizarse y perderse en la penumbra de los corredores. . . Un silencio de espanto se hizo en la sala del banquete. . . La visión desapareció en breves instantes; pero los convidados dejaron, inmediatamente, solitaria la mansión del capitán don Diego de Lobato.

Doña Isabel murió en España el año de 1.567 y jamás se ruborizó de su origen. Solía decir con orgullo a las amistades que frecuentaban su casa en Madrid:

—En América fui la "palla" del Inca, después la "palla" de Lobato. Hoy me llamo doña Isabel Yurac de Lobato.

Sobre Trujillo y Cajamarca (1)



L año de 1791 tenía Trujillo 5515 individuos de toda edad, clase y condición.

En este año la guerra de Diezmos importó 131.509 pesos.

El año de 1535 al año de la fundación de Lima, la edificaron y poblaron los más privilegiados Conquistadores del Perú, eligiendo el ameno Valle del gran Chimú que era la residencia del poderoso príncipe, llamado así.

De la plaza que es centro de la población, que se halla perfectamente cuadrada, salen sus calles bien niveladas, teniendo de longitud 1637 varas, y de latitud 1355.

(1) De un manuscrito de 1827, por el Dr. José María Blanco, Cura de Pillara.

El Régulo llamado gran Chimu, que quedó sujeto por capitulación desde que el príncipe Inca Yupanqui le rindió a las orillas del Santa, quien levantó un castillo en el Valle de Pamunca, para eternizar la memoria, de que allí principió la guerra con el gran Chimu.

Este curaca dominaba desde la Barranca, que se llamaba Huarnán hasta el Chimu, siendo los Valles principales que comprendían su gobierno los Valles **Huallmi, Santa, Huanapu y Chimu.**

El gran Chimu era príncipe independiente y absoluto, y dominaba en más de 200 leguas de la Costa. Fue sojuzgado como se ha dicho por el General Príncipe Inca Yupanqui, hijo primogénito del 9º Emperador Pachacutec, en la batalla que le presentó en el campo de Pamunca, decidida en Santa por capitulación, quedando celebradas éstas a las márgenes del caudaloso río que corre por sus linderos, desde donde entró el gran Chimu a su Capital, honrado por el Vencedor, sin otro gravamen, pensión, ni homenaje, que el adorar por único Dios al sol, repudiando para esto sus ídolos patrios, a quienes daban el culto en sus suntuosos adoratorios.

Dista el Chimu de las playas marítimas tres cuartos de legua en los ocho grados y diez y nueve minutos de latitud austral. Confina por el Norte con Cajamarca, por el Nordeste con Saña y por el Oeste y Sudeste con el mar Pacífico, por el Este con Huanachuco, y por el Sud con Santa.

Contiene en las veinte y cinco leguas y media, que tiene de largo de Norte a Sud y seis y media de ancho de Oeste a Este, tres Valles llamados el Chimu (hoy Trujillo) Capital de sus antiguos príncipes, el de Chicama, y el de Virú.

El año de 1515 pusieron los españoles nombre a este imperio llamándole Perú, por la expresión de

un indio. Es constante entre sus historiadores, que, habiendo aportado a aquel Valle los exploradores que destinó Blasco Núñez de Balboa a descubrir la tierra, se encontraron con un gentil en las orillas del río. Asombrado éste con la vista de una gente extranjera, por desahogo de su conflicto, prorrumpió como quien respondía a las no entendidas preguntas en la voz **Pelu**, que en su idioma significaba **Río**.

Ha experimentado este país temblores y terremotos en los años de 1616 que arruinó la Ciudad sin dejar en ella ileso otro edificio que la torre de San Agustín y en los años de 1725 y 1759.

El año de 1686 se construyeron las murallas por orden del Virrey don Melchor de Navarra y Rocaful, Duque de la Plata, con ocasión de haber arribado a estos mares los Piratas Eduardo de David y Rebano de Lusan, que el vulgo llama Filibustieres.

El Puerto de Malabrigo está a los siete grados y 37 minutos. El de Huanchaco a los 8 grados y el de Guanape a los 8 grados y 30 minutos.

El año de 1558 día 25 de Octubre, fundó Pizarro el Convento de San Agustín.

El año de 1779 se suprimieron los repartimientos.

El año de 1680 se fundó el hospital y tenía de principales 190.500 ps.

El año de 1621 el ilustrísimo Señor Comi, natural de Trujillo, fundó su Seminario.

El año de 1786 el ilustrísimo señor Compañón fundó el Salvador.

En el año de 1788 ascendió la renta del Ilustrísimo señor Obispo a 25.589 pesos uno y medio reales inclusos los 10.000 pesos de las cuartas funerales. Mas, incluyendo el producto de la Curia montó a 28.236 ps.

En el número 249 del Mercurio Peruano del día 20 de Mayo de 1793 al folio 57 dice: Que en el tránsito de Trujillo para Chicama, en el cerro de la Campana,

encontró el animal llamado Carbunclo, que le pareció un raposo, andando a paso lento: que le anotó y entonces descubrió la brillantez de su frente. Para confirmar esto cita a varios autores, que hablan de este animal, como son Quiñónez, Gonzalo de Céspedes y Dn. José Jaime Pellicer.

Las huanávanas y anonas fueron transplantadas a Trujillo, de Méjico.

El hijo del primer cacique cristiano llamado Chimunchancha, descubrió el año de 1560 a Garci Gutiérrez de Toledo la Huaca llamada **Yomayoaguan**, a una legua de la Ciudad que cae al noreste. Al Rey le tocaron de quintos —la vez primera— 85.547 castellanos de oro, y se reservaron para los indios de los pueblos de Mansiche y Husman 39.062 pesos, cuatro reales que impuestos a censo, sirvieron a la comunidad para el pago de los tributos.

En el año de 1592 se volvió a trabajar este mismo sepulcro y rindieron de quintos 47.020 castellanos de oro, de modo, que unidas las dos partidas, forman la suma de 135.547 castellanos.

Este cacique notició este tesoro con la calidad de que había de dar Garci Gutiérrez de Toledo a los indios de este Valle, cierta cantidad a su beneficio; pero la codicia de este bárbaro ibero hizo ilusorio su allanamiento a esta dádiva; pues lejos de ello aprisionaron y persiguieron tanto al donador que ocurrió a Felipe 2º quejándose de la opresión y agravios que recibía por su generosidad; preparando al mismo tiempo los medios de su venganza.

En efecto, hizo entender en su prisión a los españoles que aun no les había manifestado el poderoso Panteón, Llamado el Peje grande. Llevados de esta oferta y viendo que había descubierto los anteriores depósitos, estaban reducidos a desagraviarle; pero antes de verificarse esta real cédula,

para que los usurpadores le pusiesen en libertad y contribuyesen lo justamente pactado. Entonces el ladrón de Garci Gutiérrez de Toledo, dió a beneficio de los indios 42.187 pesos cuatro reales, que se impusieron a censos en varias fincas.

El año de 1793, habían en los Valles de Trujillo, Chicama, y Virú 51 haciendas. El producto de éstas lo calculaban entonces en 110.000 pesos por año.

Se fabricaban 12.000 arrobas de azúcar, cuyo precio era de 18 a 20 reales, que hacían la cantidad de 23.000 pesos anuales.

Las raspaduras, Chanconas o Chancacas, ascendían a 30.000 pesos, se cosechaban 34.000 botijas de arroz, que se vendían a ocho reales botija. Las harinas ascendían a 15.000 pesos.

El año de 1649, fué consagrado por Obispo de Trujillo el Señor Doctor Don Pedro Ortega y Sotomayor, en la capilla del Sagrario de Arequipa por el Ilustrísimo Señor Doctor Don Pedro Gómez Vivanco. En tiempo del señor Ortega se comenzó a edificar la iglesia de Trujillo, y en la primera piedra fundamental, mandó poner este ilustre Prelado una lámina de plata, que dice: "Siendo Pontífice romano el Santísimo Inocencio décimo, y Rey de las Españas Felipe IV, Arzobispo de Lima Don Pedro de Villagómez, y Virrey del Perú Don Pedro de Toledo Marqués de Mancera y Corregidor de Trujillo Don Jacinto de Fraz. Omitió poner su nombre.

CAJAMARCA

Los españoles habiendo aprisionado y muerto al Emperador Atahualpa, se repartieron en piezas de oro y plata el valor de 4.605.670 ducados.

En imperio de los Incas principió por Manco Cápac el año de 1050 y terminó el de 1533, durando 483 años.

Cajamarca está construída en la proximidad de la Cordillera a los seis grados y un minuto de latitud austral, al pie de una colina sobre las mismas ruinas de la población gentilica. Tiene a su frente y costados una extensa llanura de cinco leguas de largo y una de ancho, cuyo verdor denota la amenidad de la tierra.

De sus antiguos edificios sólo se conserva una pieza de 12 varas de largo, y ocho de ancho, que como la más cómoda y escogida era la habitación del Emperador Atahualpa. En ésta vivía el año de 1793 el cacique Astopilco, descendiente de este monarca.

En este propio sitio, que era el Palacio y a sus inmediaciones, se ven fabricadas otras viviendas, que son las que componen la casa actual de la Municipalidad.

Era el Palacio de mucha extensión; pues sobre sus ruinas se hallan edificados a más de la Municipalidad, el convento de los Padres Beletmitas y la casa del Cacique que abraza una manzana entera. En este sitio que sirve también de campo Santo, existen varios conductos subterráneos, abiertos en piedra viva.

Estando abriendo los cimientos para la edificación del convento Beletmítico, se hallaron algunas piedras, que no denotaban ser colocadas con estudio, sino que eran naturalmente producidas allí. Mas al romperse casualmente, encontraron algunas figuras de oro, fabricadas de intento y colocadas dentro de las piedras. Con el producto de este oro se compraron las capas de coro y otros adornos de este templo.

Mantiénese una loza de color agradable de vara y media de largo, y dos tercias de ancho, que era el

adorno de la pieza donde vivía y donde los bandidos españoles decapitaron a Atahualpa, en el año de 1532.

Esta Ciudad es habitada por 7206 individuos de toda edad, sexo y condición; su partido se extendía hasta Huamachuco, que fue separado el año de 1756.

El infame chapetón Astete, vecino de Huamanga tiró una estocada a Atahualpa el día de su prisión, por robarle la vajilla de valía 100.000 ducados.

Diego de Olivares tenía en Trujillo, escrita la oración que pronunció el regicida del fraile dominicano Vicente Valverde, que era la asquerosa suma de su confratre Silvestre.

El español Cristóbal Tapia, compañero de los forajidos españoles residente en el pueblo de Ichoacan de la jurisdicción de Cajamarca, tenía el año de 1793, 144 años, siete meses y cinco días. Era el tronco y cabeza de 800 personas de familia.

Tiene muchas hierbas medicinales como son:

El Yuca o Lentejuela que sirve para corregir la bilis, tomándola estregada en agua fría como igualmente para corregir la sangre como la perlilla.

El Ruibarbo sirve para curar el huicho.

El Musan, llamado higo pala, o higo chumo, sirve para lo mismo.

El Sunco o Mastuercillo sirve para la hipocondría. Los indios lo comen en sus locros.

El Huiru huiru, sirve para curar el asma.

El Papelillo o Paguilla, sirve para lo mismo. Se toma en caramelos.

El Mactuillmac, llamado cupa, sirve para quitar las nubes de los ojos.

El Neguilla, sirve para quitar la gonorrea.

La Hierba de la trinidad, sirve para el dolor de muelas y limpiar los dientes.

El Renace dientes que no da fruto, ni flor, poniéndola molida en el lugar del diente que se saca, nace otro. Para que surta este efecto, no se ha de comer carne sino cosas de poca sustancia. Dicen que la hay también en la hacienda de Citacocha o Citacocha del curato de Mancabalito, en la Provincia de Huamachuco y en las montañas de Huanuco.

La del clavo sirve para sujetar el flujo de sangre por la boca y para las reumas.

La Vira vira, hervida en agua con azúcar, ablanda el pecho, extinguiendo la constipación.

La Rima rima o hierba de cul, es contra el gálico poniéndola caliente sobre un trapo en los lugares adoloridos.

La moradilla, sirve para curar la ictericia guardando dieta al tomarla.

La Curcapilla hervida para las purgaciones, y en lavatorio para las llagas bubáticas.

La Chinchimalí, es bueno para el dolor del costado.

El Chunchango, sirve para teñir de amarillo.

El Condor purga, es un purgante muy activo.

La del ahorcado, tomada como té, es buena para el pujo, retención de orina y el cólico.

El pie del perro, es buena, para las dislocaduras y fracciones.

La del Toro es pectoral y sudorífica, se usa para preservarse del dolor del costado, del mal venéreo, de las hernias e inflamaciones y tomándola continuamente, para disolver los incordios.

La Calaguala, útil para corregir y refrescar la sangre.

**CRONISTAS ESPAÑOLES DE LA
CONQUISTA AMERICANA** (2)

Hernando Pizarro

José Clemente Bognoli



ON justeza histórica, el 12 de Octubre es el día del descubrimiento de América; pero, el 12 de Octubre de 1492, con precisión sociológica, es: una revolución en el mundo occidental, con toda la fuerza social de esta palabra que representa, "mudanza y trastorno de un orden preexistente". En efecto, al Descubrimiento siguió una fuerte conmoción y mudanza de los viejos cimientos en que se asentaban varios órdenes de la vida europea: las antiguas tesis matemáticas y astronómicas contrarias a la redondez del planeta,

cayeron aplastadas por la realidad física del mundo aparecido, que completaba la esfericidad de la tierra; la flora clasificada y catalogada, fué preciso rehacerla por la presencia de miles de vegetales desconocidos, como si se tratase del primer día de élla; la fauna vió surgir especies insospechadas que pusieron bajo nuevas investigaciones todo el reino animal; la botánica cobró una variedad y riqueza múltiples y se deshicieron las antiguas fórmulas de la farmacopea y de la industria basadas en las plantas, ampliándose los estudios botánicos en proporción a las dimensiones mismas del Nuevo Continente; la étnica cayó en un estado de verdadero asombro, —sin hipérbole—, al contemplar un flamante tipo humano, que carecía de precedentes entre las razas; la economía europea, invadida a poco del Descubrimiento, por un torrente de metales preciosos americanos, sufrió un profundo colapso en su estructura tradicional, revolucionándose los precios, las doctrinas económicas e imponiéndose el metal americano como instrumento nuevo de cambio y sucumbiendo Venecia, para siempre, como cabeza del imperio mercantil de Europa, caída en la que arrastró a Génova, especialmente en fuerza de las nuevas rutas marítimas americanas; la Teología, Filosofía y Jurisprudencia, sufrieron como ciencias, impactos centrales, tanto que se suscitaron trascendentales controversias en los mejores núcleos universitarios europeos, para remozar las tesis respectivas frente al hecho profundo de haber emergido América al mundo conocido y, sobre todo, con relación a ese ser, por entonces, “**hombre mínimo**”, el indio americano, aquel al que se lo supuso indigno de recibir los sacramentos de la Iglesia. Todo esto hizo el 12 de Octubre de 1492 y, ¡en Europa! semejante trastorno en las ciencias, las conciencias, estructuras sociales e instituciones,

¿podía no llegar profundamente al hombre común europeo?

Indudablemente llegó. La honda americana, diría mejor la flecha india enhervolada de pasión por lo americano, atravesó todo el plexo del hombre europeo, especialmente del español, que inmediatamente empezó a soñar muy alto en unas Indias de encanto, fábula y opulencia, en las que, como en la bíblica Tierra de Promisión, corrían ríos de leche y miel.

España entera quiso lanzarse multitudinaria hacia el mar, hacia América; las Indias se le convirtieron en la mosca de oro que rodeaba perpetuamente su pensamiento; pero Cristóbal Colón, —fino negociador de capitulaciones—, había asegurado ya para sí, extraordinarios privilegios y exclusivas sobre la conquista americana, desmesurada concesión que sólo se explica por el desconocimiento de entonces del valor de lo que se le entregaba y, como efecto espontáneo de aquella gloria personal del Almirante, tan llena de esplendor en su primer momento, como la misma luz solar; pero, ¡lo de siempre!, la gloria y lo efímero van unidos en la Historia, como siguen las cenizas a las fogatas gigantes; y, ya para el año de 1495, el Consejo de Castilla originó al Descubridor el primero de sus infortunios: aunque respetando todavía sus títulos y preeminencias honoríficas, extinguió a perpetuidad los derechos exclusivos y privilegios de Colón, como conquistador americano.

Desde entonces, la exploración, descubrimiento y conquista en ultramar, fueron declaradas de derecho de todo español que quisiera emprender en tales actividades, con la sola limitación de que el erario público, agotado por las empresas colombinas, ya no aportaría económicamente nada y todo sería

de cuenta y riesgo de los interesados. Con posterioridad, surgió otra limitación, pero de carácter religioso: sólo podrían venir a América, personas de comprobada ortodoxia en la Fe Católica; ésta era una medida preventiva, destinada a conservar la unidad religiosa de América, contra la sublevación de Martín Lutero en Wittemberg.

Un asombroso alud de aventureros, codiciosos de todo lo codiciable, fué el resultado de la amplia disposición que así abría, con tan cortas limitaciones, las puertas de la inmensa conquista americana.

Casi ninguno trajo el capital respectivo, por lo menos en cantidad suficiente; eran, en cambio, millonarios en valentía y coraje. El dinero para sus empresas americanas, lo sacaron de la misma América y en función de sus extraordinarias condiciones: arrojo, astucia, cultura mejor y temeridad hasta empequeñecer a la misma muerte. De este modo, el botín de las poblaciones indígenas, exploraciones marítimas y correrías atrevidísimas, financió muchas exhaustas empresas conquistadoras.

Mas, la avalancha de hombres osados ante la vida y dispuestos ante la muerte, tropezó con un problema geográfico: sólo se había conquistado, por entonces, la zona de las Antillas mayores y menores en la que, obligadamente, tenían que circunvalar las naos, los hombres y, lo más temible, las grandes ambiciones de los ambiciosos más grandes. De esta suerte, la gran zona caribe, fué el teatro de un drama intensísimo que, lleno de glorias y miserias, constituye el telón de fondo de la Historia de América.

Esta fabulosa energía humana, tuvo que permanecer largos años prácticamente "embotellada", en la ardiente zona del mar Caribe y de las Antillas, espacio y tiempo que se transformaron en una verdadera ESCUELA DE ENTRENAMIENTO PARA

LA CONQUISTA AMERICANA. Esta "escuela", fué capaz de adaptar la personalidad de hombres europeos a la realidad, tan distinta de América, cuyo clima, geografía y vegetación, tan lascivos como sus mujeres negras y sus serpientes verdes, puso, psicológicamente, el ingrediente indio que desbordó las recias condiciones de origen del hombre blanco.

Ya se han extractado las notas características y distintivas de esta escuela natural previa, por la que pasaron los más grandes conquistadores de América: frenesí por ascender en la escala social, en carrera tendida hacia la grandeza humana; codicia hasta la enajenación, por la riqueza económica, quizá como medio eficaz para lo primero; gran capacidad física para soportar todos los rigores americanos; intrepidez inverosímil casi, en el espíritu conquistador; y, total inescrupulosidad en el manejo de los medios conducentes a sus fines.

Ahí y así, se forjaron esos hombres mitológicos.

La descongestión antillana se produjo sólo en 1513 cuando Blasco Núñez de Balboa, luego de su fatigosa expedición a través del Darien, descubrió la Mar del Sur y, cuando, años después, en 1521, se produce la conquista de México, por Hernán Cortez.

Llegados a este punto, para efectos de la historia de América del Sur, tenemos que cambiar el escenario antillano, al Istmo de Panamá. El descubrimiento de Balboa tuvo ese efecto inmediato. Panamá, antes la porción última del teatro caribe, se transformó en el agitado centro de hombres y empresas nuevas, dispuestos a lanzarse al flamante Mar del Sur, en busca de uno de los reinos más ambicionados, por su fabulosidad en oro, el extenso incario.

Si las Antillas es el prólogo de la historia conquistadora de América, Panamá lo es directamente con relación a Sud-América. Los grandes

hechos se realizaron, indudablemente, en el vasto territorio de nuestro Continente del sur; pero, la urdimbre, el tejido y el entretejido cruzado, de carácter íntimo, de capítulos trascendentales de esos hechos del sur, se hicieron en Panamá, que es el sitio donde precisa ir a buscar la fuente y también el espíritu de estos hechos, que constituyen la médula oculta de los acontecimientos históricos sureños.

Y, fatalmente, en esta fuente y espíritu de Panamá, vemos bullir la "escuela antillana". Desde el primer instante prima un forcejeo a codazos, que preludia la lucha inmediata de eliminaciones personales. De los codazos se pasa a la intriga y de ésta a la beligerancia abierta. Los caciques panameños con sus inocentes informaciones sobre un reino al sur, lleno de oro y pedrerías, a la vez que confirman la existencia del Perú, aguijonean al máximo el furor eliminatorio entre españoles; y, el magnífico caballero jerezano, Blasco Núñez de Balboa, desaparece en un patíbulo que perpetuamente infamará mucho más a los jueces que al condenado.

Eliminado Balboa, surge en Panamá un sorprendente espíritu de cordialidad entre los aspirantes a la conquista del Sur; y, en 1526, firman una tierna Escritura entre Pizarro, Almagro y el clérigo Luque, (que propiamente era Gaspar de Espinosa), que derrama equidad y armonía: "... somos contentos y convenidos de que todos tres, hermanablemente, sin que hayan de haber ventaja ninguna más el uno que el otro, ni el otro que el otro, de todo lo que se descubriere, ganare y conquistare y poblare en dichos reinos y provincias ..."

El "buen espíritu" de este documento abraza no sólo los bienes materiales, sino que, inclusive, quiere que se mantenga entre los socios la misma condición social, pues prevén que Su Majestad o su Consejo

de Indias, los pueden ennoblecer en lo futuro: "... sin que el uno lleve más que el otro, así de estado de señor, como de repartimiento de indios perpetuos..."

Luego, una hostia tripartita, sella esta Escritura, bajo una escena de fervor cristiano y de la más pura lealtad humana. (?)

Tras este prólogo, empieza en el Mar del Sur, el intensísimo drama de la primera exploración de sus costas, drama cuajado de hazañas y grandezas en las que Pizarro casi palpa la muerte y Almagro pierde un ojo donde pudo perder la vida. Las audaces correrías de los exploradores en el mar y en la tierra de Sud América, terminan con doble efecto: la más amplia confirmación de la existencia de un extenso y opulento incario; y, el estallido en los conquistadores de una efervescente ambición de gloria y tesoros, mal represada en las negociaciones de Panamá.

Francisco Pizarro, poseso ya de la más endiablada pasión, partió a España, a comunicar a la Corona sus éxitos y a asegurarse la conquista del sur; además, un nuevo espíritu, muy distinto al de Panamá, animaba todos sus actos y pensamientos. Así se producen las famosísimas Capitulaciones, firmadas en Toledo a 26 de Julio de 1529, con la Corona de España. Este documento ya no habla de partes iguales entre los socios, ni de fraternidad, menos de igualdad alguna. Pizarro logró todo para sí y los suyos; ignoró totalmente a sus socios para quienes, apenas, se acordó de conseguirles posiciones de tercer plano. Es un documento de estricto beneficio personal de Francisco Pizarro: "... doy licencia y facultad a voz el dicho Capitán Francisco Pizarro, para que por nos, y en nombre é de la Corona Real de Castilla, podáis continuar el dicho descubrimiento, conquista y población ..."

“... y por honrar vuestra persona é por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador y capitán general de toda la dicha provincia del Perú, é tierras y pueblos ”

“... Nos hacemos merced de título de nuestro Adelantado de la dicha provincia del Perú e asimismo del oficio de Alguacil Mayor della, todo ello por los días de vuestra vida...”

“... Os hacemos merced para ayuda a vuestra costa de mil ducados en cada un año, por los días de vuestra vida de las rentas de las dichas tierras...”

“... Con salario (para Francisco Pizarro), de setecientos e veinte y cinco mil maravedís cada año, contados desde el día que vos hiciédes a la vela destos nuestros reinos para continuar la dicha población e conquistas...”

“... e en lo que toca a los indios e naborias que tenéis e vos están encomendados, es nuestra merced e voluntad e mandamos, que los tengáis e gocéis e sirváis de ellos, e que no vos serán quitados ni removidos...”

“... e gocéis para vos e para quien vos quisiéredes de todos los aprovechamientos que hubiere en la dicha isla, (de las Flores-Panamá), así de tierras como de solares, e montes, e árboles, mineros, e pesquerías de perlas...”

“... Os hacemos merced de veinticinco yeguas e otros tantos caballos de los que nos tenemos en la isla de Jamaica...”

“... Os hacemos merced de trescientos mill maravedís, pagados en Castilla del Oro, para el artillería e munición que habéis de llevar a la dicha provincia del Perú...”

La llegada a Panamá de estas Capitulaciones, produjo inmensa conmoción en el ánimo de los postergados socios; pero, no fué ésta la única

sorpresa: Francisco Pizarro venía acompañado de sus hermanos Hernando, Gonzalo y Juan, circunstancia que divulgaba los propósitos nuevos de don Francisco.

Desde este momento, entra en la Historia de América, el sujeto principal del presente estudio: **HERNANDO PIZARRO.**

Francisco le concedió la ingrata misión de imponer todos los términos de las Capitulaciones, tan jugosas para Pizarro como secas para los demás socios, pues, aún cuando contenían beneficios para los otros dos, indudablemente, en materia económica como de honores, quedaban relegados a un tercer plano.

Hernando, hombre enteramente ajeno a los sufrimientos y tragedias de la exploración de las costas americanas, —ya que no participó en ellas—, era hombre duro, de carácter impositivo, muy inclinado a la violencia y al abuso. Desde sus primeros días en Panamá, tuvo roces muy fuertes con los conquistadores, especialmente con Almagro, que así empezó su carrera de desacuerdos con Hernando, hasta llegar al patíbulo.

Hernando en Panamá, como en la conquista del incario, es un inmenso protagonista de la historia sudamericana. Su figura se la encuentra en el centro de los más profundos sucesos históricos y es su pensamiento y su obra, la gran rectora de muchos acontecimientos decisivos y trascendentales, como las Guerras Civiles.

Mas, Hernando, no nos interesa, como conquistador; lo estudiamos como cronista de Indias. Sus escritos, aunque realmente escasos, se caracterizan por un buen estilo literario, para su época, ya que era el más culto de todos los Pizarros que vinieron y, también, por ser narraciones de hechos que personalmente comprobó Hernando. Tiene la virtud

de precisar muchos detalles aparentemente menores, que hoy constituyen datos estupendos para muchas otras investigaciones.

Para nosotros los ecuatorianos, Hernando tiene un especial merecimiento: trató con sincero cariño y consideración a Atahualpa, en su prisión. También Atahualpa llegó a tenerle afecto y se asegura que el Monarca quiteño decía con frecuencia que Hernando era el único español que mostraba ser caballero. Cuando Hernando se despidió de Atahualpa para viajar a España, a entregarle al Emperador el quinto que le correspondía del rescate del Inca, Atahualpa se impresionó profundamente, porque comprendió que perdía un leal amigo y un defensor.

A continuación, sin expreso comentario y para dejar el propio sabor de boca de las crónicas de Hernando sobre Atahualpa, las transcribimos literalmente, llamando sí la atención sobre la interesantísima descripción de cómo vió por primera vez a Atahualpa y la forma patética que usa al narrar el desastre de Cajamarca para el gran Inca quiteño:

“A los magníficos señores, los señores oidores de la Audiencia Real de S. M. que reside en la ciudad de Santo Domingo. (Noviembre de 1533). (En esta Villa).

Quando yo llegué a este paso de Atabaliva, hallé los de caballo junto con el real: el Capitán había ido a hablar con Atabaliva; yo dejé allí la gente que llevaba, é con dos de caballo pasé al aposento de Atabaliva, é el Capitán le dijo cómo iba é quien yo era; é yo dije al Atabaliva que el Gobernador me enviaba a visitarle, é que le rogaba que le viniese a ver, porque le estaba esperando para holgarse con él é que le tenía por amigo. Díjome que un cacique del

pueblo de San Miguel, le había enviado a decir que éramos mala gente e no buena para la guerra, é que aquel cacique nos había muerto caballos é gente. Yo le dije que aquella gente de San Miguel eran como mujeres, é que un caballo bastaba para toda aquella tierra, é que cuando nos viese pelear vería quién éramos; que el Gobernador le quería mucho é que si tenía algún enemigo que se lo dijese; que él lo enviaría a conquistar: dijome que cuatro jornadas de allí estaban unos indios muy recios que no podía con ellos, que allí irían cristianos a ayudar a su gente: díjele que el Gobernador enviaría diez de caballo, que bastaban para toda la tierra; que sus indios no eran menester sino para buscar los que se escondiesen. Sonrioso como hombre que no nos tenía en tanto: dijome el Capitán que hasta que yo llegué nunca pudo acabar con él que le hablase, sino un principal suyo hablaba por él, y él siempre la cabeza baja: estaba sentado en un duho con toda la majestad del mundo, cercado de todas sus mujeres é muchos principales cerca dél; antes de llegar allí estaba otro golpe de principales, que así por orden cada uno del estado que era. Ya puesto el sol, yo le dije que me quería ir; que viese lo que quería que dijese al Gobernador: dijome que le dijese que otro día por la mañana le iría a ver, y que se aposentase en tres salones grandes que estaban en aquella plaza, é uno que estaba en medio le dejasen para él".

**VEAMOS, AHORA, COMO DESCRIBE HERNANDO,
LA CAPTURA DE ATAHUALPA:**

"Venía en unas andas, é delante dél hasta trescientos o cuatrocientos indios con camisetas de librea, limpiando las pajas del camino é cantando, e él en medio de la otra gente, que eran caciques é

principales, é los más principales caciques le traían en los hombros, é entrando en la plaza, subieron doce o quince indios en una fortalecilla que allí está, é tomáronla a manera de posesión con bandera puesta en una lanza. Entrado hasta la mitad de la plaza, reparó allí é salió un fraile dominico que estaba con el Gobernador, a hablarle de su parte que el Gobernador le esperaba en su aposento, que le fuese a hablar, é díjole como era sacerdote, é que era enviado por el Emperador para que le enseñase las cosas de la fe si quisiesen ser cristianos, é mostróle un libro que llevaba en las manos, é díjole que aquel libro era de las cosas de Dios, é él Atabaliva pidió el libro é arrojóle en el suelo y dijo: Yo no pasaré de aquí hasta que me déis todo lo que habéis tomado en mi tierra; que yo bien se quien sois vosotros y en lo que andáis; é levantóse en las andas, é habló a su gente, é hubo murmullos entre ellos llamando a la gente que tenía las armas; é el frayle fue al Gobernador é díjole que qué hacía, que ya no estaba la cosa en tiempo de esperar más: el Gobernador me lo envió a decir: yo tenía concertado con el Capitán de la artillería que haciéndole una seña disparase los tiros; é con la gente que oyéndolos saliesen a un tiempo, é así se hizo; é como los indios estaban sin armas, fueron desbaratados sin peligro de ningún cristiano. Los que traían las armas é los caciques que venían alrededor del, nunca lo desampararon hasta que todos murieron alrededor dél: el Gobernador salió é tomó a Atabaliva, é por defenderle le dió un cristiano una cuchillada en una mano. La gente siguió el alcance hasta donde estaban los indios con armas: no se halló en ellos resistencia alguna, porque ya era noche; recogieronse todos al pueblo donde el Gobernador quedaba”.

DESCRIPCION DE HERNANDO PIZARRO, DE LA
OFERTA DE ATAHUALPA PARA LLENAR DE
ORO EL APOSENTO DE SU PRISION.

“El dijo que era contento; (dijo Atabaliva) é visto que los cristianos recogían algún oro, dijo Atabaliva al Gobernador que no se curase de aquel oro, que era poco; que él les daría diez mil tejuelos, é les henchiría de piezas de oro aquel buhío en que estaba hasta una raya blanca, que sería estado é medio de alta, é el buhío tenía de ancho diez y siete o diez y ocho pies, é de largo treinta é cinco, é que cumpliría dentro de dos meses”.

Así, Hernando Pizarro fué un testigo de América, en su período fundamental de la Conquista. Como testigo de América y cronista de élla, escribió memoriales, cartas, declaraciones juradas, defensas, aclaraciones, réplicas, etc., conjunto que ha hecho que Hernando hoy sea consultado en igual forma que los cronistas de profesión.

Su relato, dado al paso hacia España, a la Audiencia de Santo Domingo, en 1533, en el que describe la tierra americana y los grandes sucesos ocurridos en el Perú, es un documento de alto valor **histórico y un papel imprescindible para el cotejo** de personas y sucesos referentes a ese primer período de América.

Se atribuye a Hernando Pizarro, la: “RELACION DEL SITIO DEL CUZCO”, acontecimiento en el que pereció su hermano Juan y que fué salvado en favor de los españoles, sólo por la pericia militar y enorme corazón guerrero de Hernando; pero, su famosa carta a la Audiencia de Santo Domingo, de fecha 23 de Noviembre de 1533, que se conserva en copia en la

Academia de la Historia, de Madrid, en unión de los procesos judiciales, organizados contra Hernando Pizarro para establecer y sancionar los gravísimos sucesos ocurridos en América y conocidos como las Guerras Civiles, que ensangrentaron desde el Cuzco hasta Quito, constituyen las razones para que se acredite a Hernando, como un buen cronista de Indias:

Atalaya al Gobernador que no se curase de aquel oro, que era poco; que él les daría diez mil tejuelos, é les panchiza de piezas de oro aquel pueblo en que estaba hasta una raya blanca que sería estado é medio de alta, é el pueblo tenía de ancho diez y siete é diez y ocho pies, é de largo treinta é cinco, é que cumplía dentro de dos meses.

Así, Hernando Pizarro fue un testigo de América, en su período fundamental de la Conquista. Como testigo de América y cronista de ella, escribió memoriales, cartas, declaraciones juradas, defensas, aclaraciones, réplicas, etc., conjunto que ha hecho que Hernando hoy sea consultado en igual forma que los cronistas de profesión.



Su relato, dado al paso hacia España, a la Audiencia de Santo Domingo, en 1533, en el que describe la tierra americana y los grandes sucesos ocurridos en el Perú, es un documento de alto valor histórico y un papel imprescindible para el estudio de personas y sucesos referentes a ese primer período de América.

Se atribuye a Hernando Pizarro, la: "RELACION DEL SITIO DEL CUZCO", acontecimiento en el que pereció su hermano Juan y que fue salvado en favor de los españoles, sólo por la pericia militar y enorme corazón guerrero de Hernando; pero, su famosa carta a la Audiencia de Santo Domingo, de fecha 23 de Noviembre de 1533, que se conserva en copia en la



“MARIETA DE VEINTEMILLA”

DE UN OLEO DE SALAS.
PROPIEDAD DE GONZALO VEINTEMILLA

Oración Gratulatoria, pronunciada en la
Catedral de Quito, el día 27 de Mayo
de 1822, por el Padre José Bravo, Mer-
cedario, con motivo de las capitulaciones
firmadas el 25 de Mayo del mismo año

Patientia pauperum non peribit in finem - (Salmo 9, vers. 10)
(La paciencia de los pobres no perdura indefinidamente)



Señores:

L Dios de las Victorias, Protector de la verdad, de la justicia y siempre infalible en sus promesas, acaba de confirmarlas mediante el triunfo glorioso que acaban de presenciar nuestros ojos. El ha jurado premiar la paciencia de los atribulados: *Patientia* etc.,... y el memorable

suceso del 25 de Mayo último aquieta nuestro palpitante pecho a poner término a nuestro sufrimiento, a la vez que a darle la buena nueva de que en la gran victoria obtenida en Pichincha, se han realizado nuestras esperanzas por tanto tiempo suspiradas.

Ah, ¡Quién lo creyera!, sin haber sido espectador de un acontecimiento tan interesante, tan deseado, tan prodigioso y estupendo; sí, una sola victoria disipa los rayos que sin duda habrían pulverizado nuestros hogares desprendiéndose sobre nuestras cabezas y agostadas nuestras campiñas. Esta sola Batalla quebranta de un golpe en nuestro afortunado sueño el cetro de la tiranía, el yugo de la opresión, las cadenas de la esclavitud y de la ignominia. Quién creyera, vuelvo a decir que una sola acción felizmente ejecutada, hollase tanto a los Ministros del terror, del despotismo y de la barbarie, alejándolos, talvez, para siempre de nuestra vista; al paso que nuestro sabio, nuestro invicto e ilustre General con su valiente ejército, quedan coronados con gloriosos laureles y trofeos. Día venturoso último de nuestros infortunios, primero de nuestra luz, y de nuestra gloria, principio de nuestra vida natural y civil. Día precioso señalado por los designios eternos para nuestra transformación política. Período feliz en que Colombia como Madre amorosa ha congregado en su seno a expensas de innumerables fatigas, a su hijos ya redimidos.

Pero, ¡Dios eterno!, esta es obra de vuestra Clemencia al haber escuchado nuestros clamores, a la vez que reanimando con inexplicable intrepidez a nuestros hermanos combatientes; pues adoremos tu benéfica Providencia, tributémosle nuestros cordiales homenajes en acción de gracias, no por la sangre que ha corrido en el campo de batalla, y

que por economizarla el humanísimo General, ha empleado vehementes insinuaciones y propuesto tantas veces negociaciones de paz, ya por los grandes beneficios que nos resulta del triunfo de las armas patriotas, que a mi ver consisten en el término de tantos males como hemos tolerado en las notables ventajas que hemos obtenido al encontrarnos ahora libres.

Para desempeñarlo, ¡Oh Santo Espíritu!, desde el momento que me encargué, no sé si transportado por el júbilo o impelido dulcemente por la gratitud, Vos sois testigo de que no conté conmigo porque era un negocio superior a mis débiles fuerzas; si con Vuestro Soberano auxilio que sabe inflamar los corazones, y dar fuerza y alma a las palabras más lánguidas y a las expresiones dislocadas, ha llegado pues el momento en que hagáis descender sobre mí una centellita de luz, que os la pido por intercesión de aquella Criatura que la disteis para esposa Vuestra, cuando la saludó el Angel diciéndola:

“AVE MARIA”

Cuando me propongo recorrer rápidamente los males pasados, no es mi intento vulnerar a la Nación Española, zaherir a sus Jefes, ni concitar la venganza contra el procedimiento de sus huestes, nó; estoy penetrado de la santidad del lugar, del respeto a mi noble auditorio; mi misión es de paz y, aún la misma naturaleza ha infundido en mi pecho simientes generosas; no temáis, por el contrario, estoy en disposición de compadeceros, de consolaros y de servirlos; el espíritu solamente se limita a ensalzar la grandeza del beneficio y lo precioso de la libertad, colocando en una fiel balanza las tribulaciones que expiran y las prosperidades que comienzan.

Y a la verdad, señores, si una guerra que se emprende por la necesidad de conservar la vida y las propiedades, se ha mirado en todos los tiempos como el azote que más aflige a la humanidad y como el mayor de los castigos que manda la Providencia a los hermanos, en el exceso de su furor; si en una guerra es difícil contener la licencia del soldado, evitar la devastación de los pueblos y demás calamidades inseparables; si cuando aquellos sagrados derechos conducen a nuestros semejantes al campo de batalla a donde transportándose uno sólo en espíritu, no puede dejar de estremecerse con la consideración de las heridas de los unos, de las agonías de los otros, muertos aquí, despedazados allá y manchada la tierra con la sangre de todos; ¿cuáles habrán sido, hermanos míos, los resultados de una campaña inicua en que sólo ha influído la avaricia, la ambición, el interés, lo personal, el odio, el rencor, la preocupación y la ignorancia? ¿Cómo no se habrán violado los respetables fueros del hombre en una guerra en que se ha armado el padre contra el hijo, el hermano contra el hermano, el amigo contra el amigo y, para decirlo de una vez, el sacerdote contra el seglar, el lego contra el levita y el Profeta de Baal contra el Profeta del Señor?

Claro está que en este horrendo espectáculo debe haber muchos cáines y absalones, tantos parricidas, innumerables víctimas inmoladas al capricho extranjero, bellas provincias reducidas al último exterminio; magníficas ciudades, a escombros, numerosos pueblos destruídos y, lo que no se puede decir sin el más alto sentimiento, hombres útiles a la sociedad por sus talentos y virtudes decapitados; el débil, desollado, afligido y deshonrado. Mas, ¿para qué me empeño en bosquejar este cuadro infame a presencia de los libertadores, que han visto tantas veces repetida la

tragedia troyana en Venezuela, Caracas, Santa Fe, Santa Martha, Cartagena, Popayán, Pasto, Boyacá, Pitayo, Guachi y Pichincha?

¡Religión Sacrosanta! ¡Oh sana razón! abocad alrededor de nuestros augustos tribunales a nuestros hermanos, hermanos disidentes de América, quizá repletos de tanta sangre o carcomidos por los estímulos de conciencia, despertados por las continuas victorias de la Patria, o convencidos por las últimas agonías de su sistema, dejad de chocar como Esaú y Jacob, en el seno de la propia madre, quizá reconciliados dejaréis esculpir en paz los últimos trofeos. En efecto, los españoles son a mi ver en esta parte más excusables, por la posesión, aunque injusta, de tres siglos y sancionada por el letargo e indolencia en que yacíamos, o lo que es más, por la ignorancia de los derechos públicos en que nos habían sumergido con ardidez, cautelas y trabas.

Mas, no importa que se obstinen, pues a la Patria le ha sucedido lo propio que al cristianismo en su cuna, que la sangre fecunda de cada uno de sus mártires, ha sido el germen de donde han brotado millares de atletas; ha sucedido a la Patria lo que a la tiernecita criatura que a causa de la debilidad de sus plantas, los golpes que sufre sirven para endurecer sus miembros; la Patria, en fin, fluctuando entre derrotas y adversidades como el Arca del Diluvio en sus encrespadas ondas descansa ya tranquila, serena, majestuosa y triunfante en las alturas de Pichincha lo mismo que aquella en los montes de Armenia. Así, os diré que, al paso que la causa del Rey o de la Monarquía Española, ha perdido la eficacia de sus influjos y aún sus apóstoles más decididos; nosotros ya podemos entonar un himno a la Libertad. ¿Pero, de dónde, señores, ha provenido esta metamorfosis que admirarán digna-

mente las generaciones futuras? Yo os diré: nada menos que de haber escuchado benigno el Cielo, los votos y clamores de éstos sus pobres hijos. **Patientia, etc.** . . .

Mas, no es todo esto: estamos ya en posesión de los preciosos bienes de la Patria, cuyo primer atractivo es la independendia de la Península, que es lo que asegura al propietario sus mieses intactas, al labrador el fruto de sus sudores y trabajo, al artífice los progresos de su industria, al científico e ingenioso, el premio de su invención y estudio y, para decirlo de una vez, los empleos, las representaciones, las magistraturas, los sueldos, los honorarios, las rentas se distribuirán entre los buenos ciudadanos de Colombia y fieles amantes hijos de la Patria.

¿Queréis más? Somos iguales, esto es, hemos nacido con igual derecho a los bienes de la sociedad; pero no somos igualmente aptos para entrar en el goce de ellos, porque la misma naturaleza no nos concedió iguales prendas y talentos, ni uniformidad de genio, de caracteres y de inclinaciones; no obstante, las leyes, la educación, las artes, el valor, las virtudes pueden colocarnos en un mismo ramo; así se explica el fundador inmortal de la República.

También sois libres no con libertad licenciosa para entregaros impunemente a los vicios y excesos; sí para pensar, para escribir e imprimir vuestras ideas y sentimientos, haciendo siempre buen uso de los talentos y de aquel dote divino que el Creador concedió a todos los hombres. Sois libres para censurar la conducta de los mandatarios y quejaros de las violencias justas, os hagáis objeto de odio y de las violencias y vejaciones que, acaso os inflingiere, sin que por estos reclamos o censuras justas, os hagáis objeto de odio y execración ante el Senado o la Soberanía Nacional.

Finalmente, tenéis leyes, pero unas leyes sabias, equitativas, legítimas, útiles y acomodadas a la naturaleza, a las cosas, a los intereses y al genio de nuestro país; sin embargo, os prevengo, con las mismas palabras del Libertador, que los Códigos, los sistemas, los estatutos por sabios que sean, son obras muertas que poco influyen en la sociedad, si los mandatarios no son hombres formados en la virtud, hombres patriotas e ilustrados.

Pero decidme, hermanos quiteños, ¿quiénes son los que a fuer de tantos sacrificios nos han proporcionado la libertad que ahora gozamos? ¿Quiénes se han encargado de esta grande obra de rescatarnos y darnos el título de libres? A vuestra vista están los Genios Tutelares, el ínclito General don Antonio José de Sucre, sus dignos compañeros de armas y tantos insignes Capitanes; estas almas sublimes han tomado sobre sí todo el peso de una empresa tan difícil y arriesgada. Estos varones de misericordia, cuya generosidad quisiera hacerla conocer a todos los pobladores del universo, han surcado los mares, chocando contra sus olas; han atravesado montañas inaccesibles, breñas escarpadas, arenales encendidos, hielos rigurosos y montes y colinas elevadas; han cruzado esos desiertos, transidos de hambre, agitados y sedientos, sufriendo la intemperie de las estaciones y prodigando su sangre por todas partes; han avanzado hasta esta Capital, en donde, después de lucha sangrienta, hicieron tremolar el pabellón de Colombia, con el único designio de incorporarnos a esta Augusta familia.

Bienvenidos seáis, honorables Libertadores, que nosotros, penetrados de los más vivos sentimientos de gratitud y reconocimiento, aún no atinamos el modo de agradecerlos y celebrarlos, pero yo os aseguro a nombre del generoso pueblo de Quito, que estamos

resueltos a compartir con vosotros los trofeos que han sido tomados de manos de la dominación anterior; sabed, a la vez, que estamos resueltos a unirnos en vuestras filas y sacrificar las vidas que nos habéis salvado, a fin de que continúen vuestras gloriosas jornadas de libertad, hasta que se halle libre el último rincón de nuestras tierras, que espero lo alcanzaréis con vuestro saber, con vuestra constancia, con vuestro valor, con vuestro trabajo y tribulaciones y con vuestra generosidad.

Pero, señores, parece que hago traición a mi Ministerio, aficionándoos demasiado a las cosas temporales y hablándoos con tanto interés de las glorias presentes. Las Escrituras Santas nos advierten que el "Poder y los más célebres bienes se desvanecen con el ruido de la tierra, y que, semejando el trueno que se forma sobre nuestras cabezas, de su resplandor no queda más que el humo. La Religión Santa de nuestros padres nos previene que la característica de las cosas humanas es tener una duración corta y rápida y caer, luego, en el eterno olvido de donde salió; sinembargo no es incompatible con estas verdades la felicidad política que nos depara la Patria, con tal de que no sea el único y principal objeto de nuestros desvelos y aflicciones; así pues, gloriémonos en lo más profundo de nuestros corazones por los triunfos de nuestros Libertadores, colmémolos de bendiciones, pidamos al mismo Señor, Autor de todos los acontecimientos y destino, por la permanencia de la naciente República, por los progresos del inmortal Presidente Bolívar, por el ínclito General Sucre, por los intrépidos jefes auxiliares, por todo el ejército Libertador, que los llenen de su Soberana Sabiduría, que aumente, si es posible, su amor patriótico, que haga inexpugnable su pericia militar en todas aquellas partes donde

todavía no han vibrado sus armas y tremolado sus Estandartes; pidámosle que renueve todos los obstáculos, todas las dificultades y contradicciones que puedan, acaso, oponer algunos insensatos, para que, libres de esta suerte, todos podamos bendecir su santo nombre por toda la Eternidad.



